

BIBLIOTECA MUNICIPAL

13

la calle

"Jamás se verificaron de modo tal (exclusivamente por la fuerza) las grandes revoluciones."
(Pi y Margall.)

REVISTA GRÁFICA DE IZQUIERDAS



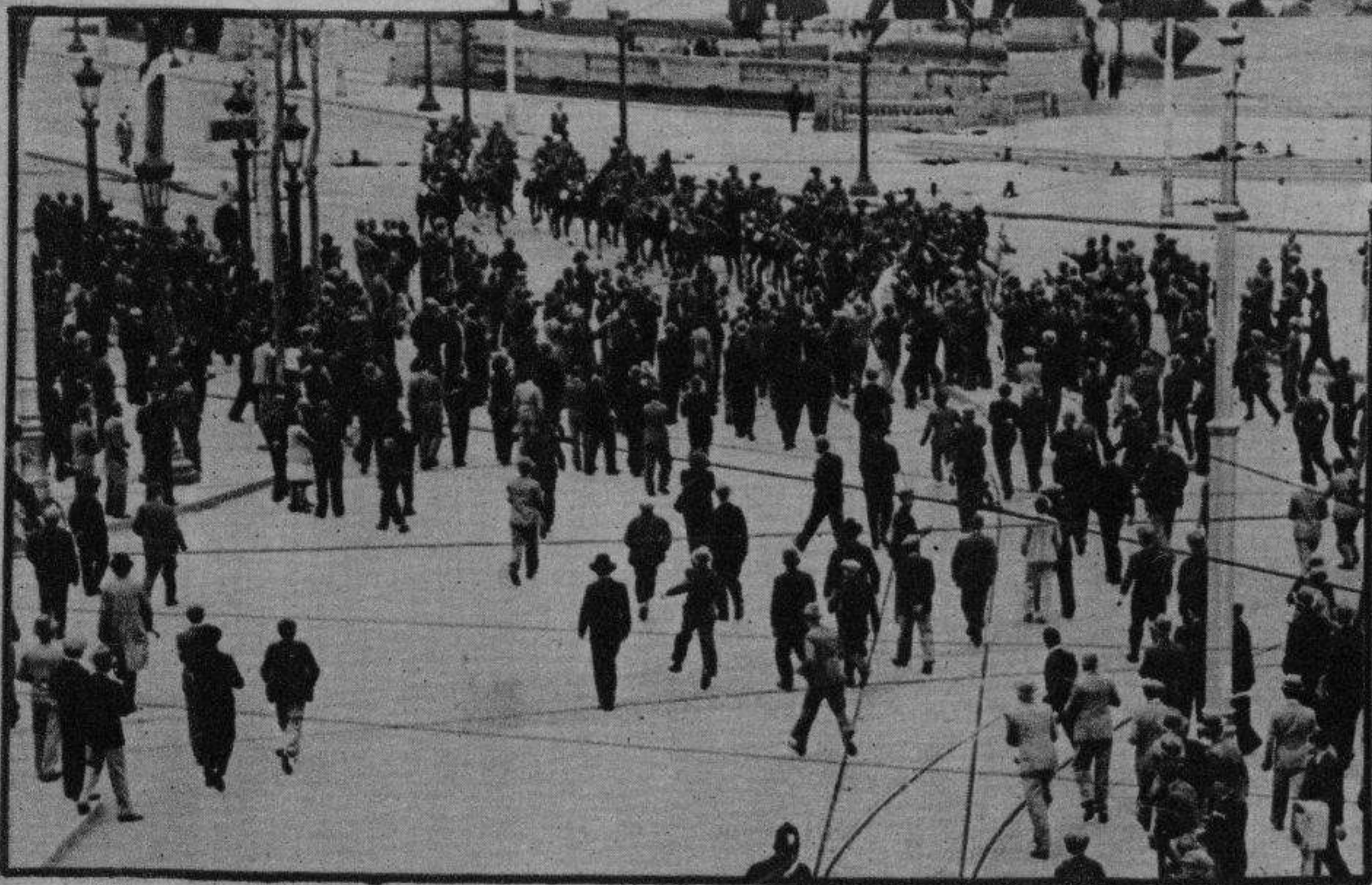
UN ACTO HISTÓRICO. — El presidente del Gobierno de la República, ciudadano Alcalá Zamora, enviando por radio a las repúblicas de la América española, el saludo de la República naciente

EL 1º DE MAYO EN BARCELONA

Los obreros barceloneses celebraron la Fiesta del Trabajo con unanimidad impresionante. Fué un Viernes Santo laico. Las montañas y las playas se llenaron con multitudes regocijadas. Los comunistas celebraron dos mitines y otro la Confederación Nacional del Trabajo y la Federación de Grupos Anarquistas. Desgraciadamente, la presencia en la plaza de la República de unos agentes provocadores, fué causa de incidentes lamentables



La manifestación comunista al llegar a la Plaza de Cataluña



Un grupo disuelto por la Guardia civil, a la que aplaudió el pueblo republicano, impresionado por los sucesos de la Plaza de la República

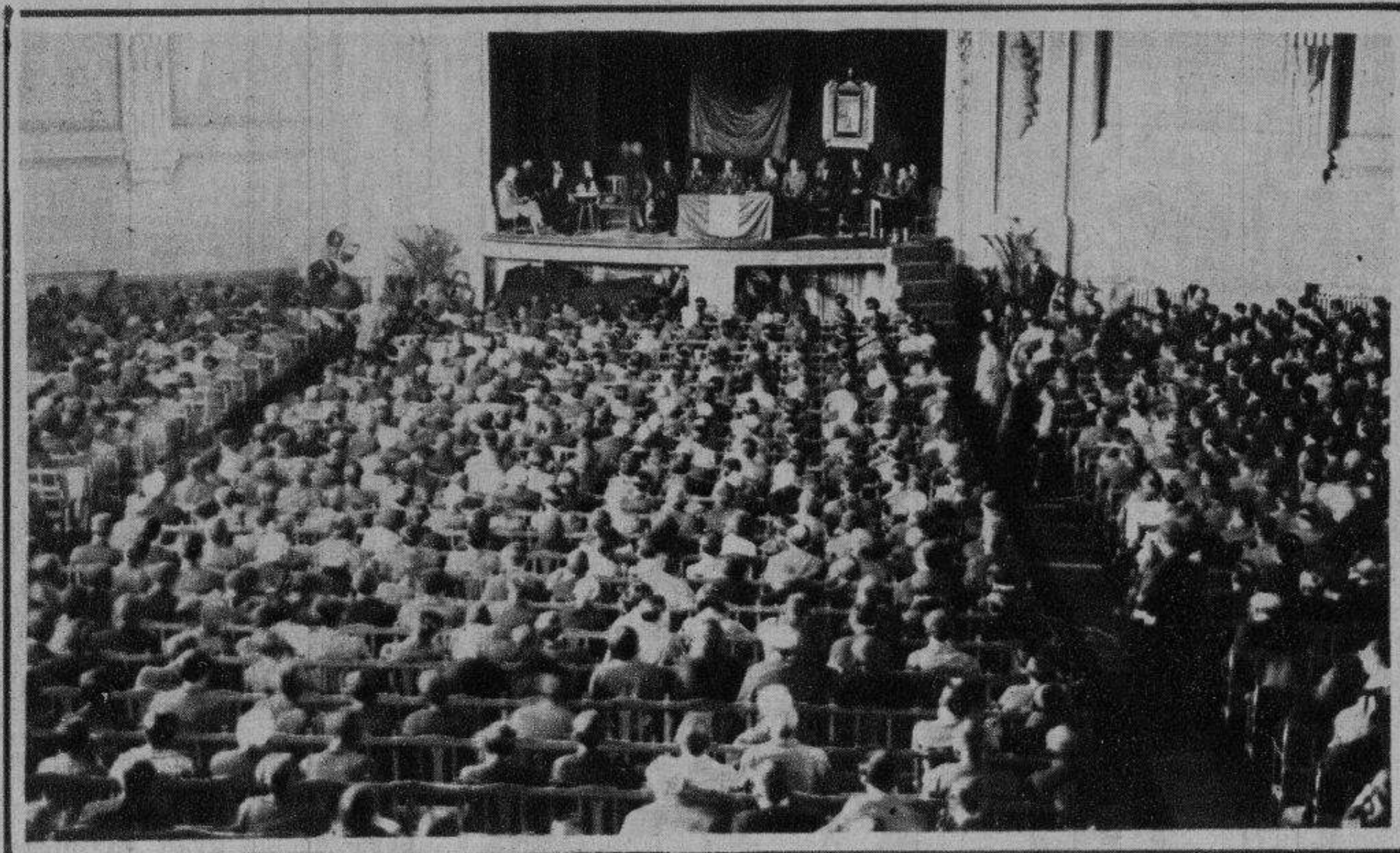


Un grupo de soldados artilleros en la Plaza de la República.



El pueblo y los marinos confraternizando

DEL 1º MAYO EN PROVINCIAS



Logroño.—Mitin republicano socialista, celebrado en el teatro Olympia. — (Fot. Muro)



Bilbao. — El gobernador y el alcalde, en el balcón del Gobierno civil, presenciando el paso de la manifestación del Primero de Mayo (Fot. Hernando)



La Coruña. — Primero de Mayo. La procesión cívica organizada en el Municipio, depositando flores en las tumbas de insignes gallegos republicanos fallecidos. — (Fot. Blanco)



Bilbao.—Señoritas de los pueblos ribereños que formaron parte de la vanguardia de la manifestación con banderas republicanas y socialistas. — (Fot. Hernando)

EL 1º DE
MAYO
EN
PROVINCIAS



Baracaldo (Vizcaya). — Cabeza de la gran manifestación en que aparecen la bandera republicana y las socialistas y nacionalistas vascas

(Fots. Huerga)



Aspecto de la nueva plaza de la República, a la llegada de la manifestación frente al Ayuntamiento



La imponente manifestación, de Primero de Mayo, a su paso por el Paseo de los Fueros

la calle

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

Director. JUAN GUIXE

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Cataluña, 9. -: Tel. 14.160

Talleres: Pasaje de la Merced, 8

Teléfono 31.518. — BARCELONA

Suscripción: Provincias, 2,50 trimestre

LA SEMANA POLITICA

LOS QUE ECHAN DE MENOS LA LEGALIDAD

"A B C", "El Debate" y pare usted de contar, se sorprenden de ciertos decretos del Gobierno provisional de la República. Hablan de ilegalidad y sienten escrúpulos. "Hemos pasado de una ilegalidad a otra", viene a decir el primero. Esto sí que tiene gracia. Verdad es que el primero combatió la dictadura, pero exculpó y defendió al Borbón Alfonso XIII. Consumado sofista, "A B C" se viene ahora con estos escrúpulos monjiles sobre la legalidad. No estaría mal en otro periódico y distinta circunstancia. Pero se le ve el juego. Si ahora nos habla de ilegalidad, no es —seamos francos— por que eche de menos la legalidad, sino precisamente por todo lo contrario: porque echa de más que la legalidad existe y añora la ilegalidad fenecida. ¡Ay, se acabaron los tiempos del canto a los desafueros autoritarios, con muertos y heridos, de toque a arrebatado en pro del orden y de monopolio del patriotismo, que no del patriotismo. ¡Si no pasa nada! (Nada que convenga explotar a "El Debate" y demás órganos monárquicos, porque pasar, sí que pasa, y mucho, afortunadamente.) Los del orden eran precisamente quienes provocaban el desorden, y los monopolizadores del patriotismo los que han dado ahora la prueba máxima de desamor a la patria, huyendo, frontera adelante, con los dineros de España, importándose una higa de la baja de la peseta y del daño que inferían a su país con la escisión monetaria de que le hacían objeto. No pasa, pues,

nada de lo que les convendría que pasara a los "debates". Esta es la verdad.

¡Y habla "A B C" de ilegalidad! ¿Dónde está la ilegalidad? Viejo resabio de los siete años y medio de ilegalidad bajo el absolutismo de Alfonso XIII. Suena a tópico eso. Es el sonsonete. ¿Dónde tendrá los ojos "A B C"? "Señor—como decía "Le Journal de Geneve"—, se trata de una revolución." Sí, señores, de una revolución, no por incruenta menos trascendental. Y a una revolución no se le puede pedir más legalidad que la suya. El Gobierno provisional fué designado antes del plebiscito del 12 de abril. Los españoles que votaron las candidaturas republicanas no ignoraban lo que votaban y a quienes votaban. De memoria conocen la ideología y el programa del Gobierno provisional. Los poderes de éste vienen directamente del pueblo, fuente legítima de toda soberanía en un Estado democrático como el nuestro. ¿A qué hacer remilgos legalistas desplazados?

El Gobierno provisional irá a las Cortes, y para que se convenza "A B C" de que los ministros han procedido archilegalmente, ya verá el colega cómo el Parlamento aprobará la obra realizada y aun la aumentará. Por si no lo cree y para que el último Borbón rey de España no se haga ilusiones, diremos más: que los monárquicos verán disminuir en proporciones catastróficas para ellos sus votos en las urnas.

Ya veremos si después de que el Parlamento ponga el visto bueno a la obra legítima del Gobierno provisional, sigue ha-

blando "A B C" de ilegalidad. Ahora que por hablar—los republicanos dejamos hablar y escribir a todo el mundo—no se perderá nada. La cuestión está en que le lean a uno y le hagan caso. Y está visto, España no quiere hacer caso a la monarquía, a la que ha vuelto las espaldas definitivamente.

LA PESETA, SUBE

Los que hablan del barullo y del desorden—que se ha demostrado fomentan ellos—deben estar tristes. Veían la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Las cosas vienen ocurriendo exactamente al revés de lo que ellos vaticinaban y hubieran deseado. Alfonso es el indeseado, y no lo contrario. Ni hablar de eso. No ha surgido el comunismo, a pesar de que los monárquicos están resultando sus mejores propagandistas. Con invocarle a cada instante le hacen un reclamo formidable. Hay orden, y la peseta sube. Y seguirá subiendo. Con ello se habrá demostrado que la estabilización proyectada hubiera sido un paso más hacia la ruina de España, y que la monarquía inspiraba casi tanta desconfianza en el Extranjero como en nuestro país.

EL PROBLEMA CATALAN

Me parece que pierden el tiempo cuantos pontifican sobre el problema catalán, y no excluimos de esta esterilidad al Sr. Maciá. Cataluña quiere vivir dentro de España. Cataluña quiere la República federal, con lo que entraña ésta para el respeto a sus libertades. Cataluña será, en última instancia, tal cual quieran los catalanes. Y nadie, sin incurrir en abuso de

poder y dictadura, puede imponer normas, dentro ni fuera, al pueblo catalán. Cataluña quiere vivir dentro de España. No quiere cortar amarras, ni mucho menos, sino libertad para administrarse, libertad para su idioma, sus usos y costumbres. Esto se verá mediante plebiscito y en las elecciones constituyentes. Y nadie puede imponer a Cataluña lo que ésta no ha votado. Es demasiado progresiva para jugar a las Republicuitas y a los pequeños pueblos, nido casi siempre del jesuitismo y la reacción.

EL PRIMERO DE MAYO U OTRO ACTO GRANDIOSO DE CIVISMO

España, sus muchedumbres, se obstinan en llevarle la contraria a los que ansian que se desmanden para poner el grito en el cielo con intenciones de diablo. Europa y el mundo han podido aprender de la jornada del Primero de Mayo, lo que es capaz un pueblo dispuesto a autogobernarse y velar por su disciplina y su orden. Paro absoluto. Alegría frenética, sana, incontenible. Satisfacción interna. Fe en el ideal. Otro acto no inferior en calidad a la fiesta nacional por la proclamación de la República. Todo eso y más ha sido la Fiesta del Trabajo en España. Pueblo admirable el español, que asombra de nuevo al mundo, al cabo de los siglos, no con las armas de sus reyes, sino con las armas de su civismo, su cultura y su entusiasmo. Ahora sí que se siente el orgullo de ser español. Por eso no hay separatismo, como quieren los enemigos de la República.

Camisería F. VEHILS VIDAL

32, AVDA. PUERTA DEL ANGEL, 34

7, PLAZA UNIVERSIDAD, 7

Camisas cuello. . 12 Pts. | Camisas céfiro . . 15 Pts. | Pijamas oxford . . 18 Pts,
Camisas popelín . 8'50 » | Pijamas popelín . 14 » | Pijamas sedalina . 22 »

TRAJES BAÑO :-: ALBORNOCES



Panorama internacional

D I F I C U L T A D E S

Por M. CIGES APARICIO

El entusiasmo engendra optimismo, y éste surte idénticos efectos que el miedo en los avestruces. El exceso de dicha, y más si llega súbita, cierra los ojos a las dificultades, y sólo quiere pensar en el bien que goza. Y hay que ser ciegos para no advertir los peligros que acechan a la naciente República. Los que modestamente y en bajo tono hemos aludido a ellos, se nos ha notado de aguafiestas y derrotistas. Pero vale más prevenir obstáculos y acumular energías para superarlos que dar de bruces en ellos.

Muchos y arduos son los problemas que ha de resolver el nuevo régimen; pero ninguno invencible, si se les afronta con perspicacia y resolución. Los extranjeros, por mayor sentido de objetividad, advirtieron desde el primer momento las sirtes que surgirían en el avance de las flamantes instituciones. ¿No hablan de Cataluña más que de España? ¿No escudriñan en el misterio de los campos más que en la apacibilidad y contento de las ciudades? ¿Les oculta la adhesión de algunos obispos la presencia del problema clerical henchido de ignominias?

Los que desean un retorno de la monarquía, confían en esos auxiliares, y los franceses más que ninguno. Hasta parecen verlos ya agigantarse y suscitar dificultades. Dentro de la gran multiplicidad de grupos y subgrupos que forman el panorama de la política francesa, es difícil discernir una derecha y una izquierda: ésta, imbuída de universalidad y partidaria, sin reticencias, de la República española, con la que desea fraternizar; aquella, más o menos saturada de nacionalismo—según el puesto que cada fragmento ocupa en el plano ideológico—y que presiente una émula, si no un rival, en la España libre de instituciones que en su caducidad necesitaban para sostenerse del acatamiento y subordinación exterior.

La acogida que han tenido

en Francia los miembros de la vencida dinastía no pueden desvirtuar las explicaciones de algunos periódicos. Bien sabemos lo que hay de ficticio y de espontáneo en la recepción. Las injurias de otra parte de la Prensa; las invenciones del mendaz "Je suis partout", recogidas por la truculenta "Action Francaise", pueden infundirnos la seguridad de que las intrigas monárquicas encontrarán hogar propicio en la próxima frontera. ¡Ay, del que allí nos representará! Más que personaje de relumbrón, nos hará falta un espíritu sagaz, un hábil zapador que contramine el terreno que otros socavaron. Ningún miedo por lo que hagan las autoridades eminentes. La amplísima entrevista del prefecto de Policía con el señor Quiñones de León en el Hotel Meurice, propia residencia del Duque de Toledo, no pudo versar sobre temas baladíes; el retraimiento de la familia destronada al silente Fontaineblau es posible que se deba a sugerencias que a otros personajes dictase la prudencia. Mas por debajo de las altas autoridades que dictan, están las que ejecutan con celo o entornando los ojos. El terreno policíaco está hartado. "Y al buen entendedor, salud", dicen nuestros vecinos.

REPERCUSIONES DE NUESTRA REVOLUCION

Como círculos al caer la piedra, así se suceden los movimientos de opinión. A una onda, sigue otra, y otra más. ¿Constituirá fenómeno excepcional, sin resonancia exterior, lo ocurrido en España? Al triunfar el bolchevismo en Rusia, su contagio se propagó de pueblo en pueblo. Dominó en Hungría; se instaló en Baviera; estuvo a punto de vencer en Prusia; faltó poco para que toda Europa no fuera comunista. Hijo resabiado de Lenin es Mussolini, que a su vez ha tenido larga descendencia, y su

camisa ha servido de modelo a otras muchas. En el desbarajuste de la política española, media nación pidió a gritos un Mussolini con la misma inconsciencia que las ranas demandaban un rey a Júpiter. Y no se invoca vanamente al diablo, que Primo de Rivera se presentó a los pocos meses con su séquito de males.

La revolución española no puede ser un suceso aislado. Lo presintieron los antifascistas italianos, enviando el primer despacho de felicitación antes de proclamarse la República, cuando sólo se conocían los resultados electorales. Nos lo dice también el ex presidente Nitti en su notable mensaje: "El domingo 12 de abril ha sido una gran jornada de sol, no sólo para España, sino para todos los pueblos oprimidos, para toda Europa civil." En el largo y tenaz forcejeo entre las fuerzas de reacción y de democracia, cada éxito de aquélla era un retroceso general de la libertad; cada triunfo de ésta una debilitación de las dictaduras.

La italiana es sólida, porque el fascismo—a imitación del bolcheviquismo—ha destruido todos los organismos e instituciones de resistencia; pero los vicios que corrompieron la española y minan la yugoeslava, persisten agravados y entrañados en ella, y van consumando su obra de disolución. A la luz de la República española, los antifascistas de Italia encontrarán más fácilmente su camino.

En víspera de nuestro triunfo electoral, aurora del nuevo régimen, la protesta surgió en algunas colonias portuguesas. Desde hace tres meses, en los círculos políticos madrileños se discutía si la revolución lusitana precedería a la española o la seguiría.

En los dos países se consideraba inevitable. Los sucesos del 12 y 15 de diciembre comunicaron vigor a los protestantes vecinos, mientras que el doble fracaso hizo temer que nues-

tra acción se retrasase. Corresponsales extranjeros daban por más inminente la caída de la Dictadura lusitana. España se ha anticipado. ¿Y ejercerá menos influjo el 12 de abril que las dos fechas de diciembre? La protesta persiste en las islas. Todo Portugal se conmueve sacudido por los aires que le llega de España...

A LO LEJOS

Dícese que los sucesos de aquí han contenido al rey de Rumania en sus proyectos dictatoriales. ¿Por cuánto tiempo? Cuando se asientan las premisas políticas es difícil impedir que los hechos mismos no extraigan consecuencias. Las veleidades del príncipe Carlos, sus escándalos domésticos, le enajenaron el amor de los rumanos. Por odio a los Bratianos tomaron de bandera algunos partidos; por la misma razón contemporizó con él Maniu y sus campesinos. Bratiano amenazó con establecer la República antes que aceptar a Carlos de rey; y por impedir el triunfo del líder liberal escondieron los campesinos sus raíces republicanas. Carlos se ha revelado de soberano tan caprichoso y autoritario como prometió de príncipe. El descontento cunde; la miseria aumenta; no hay dinero ni potencia financiera que se lo preste. Titulesco ha fracasado en su empeño de dotar al rey de un partido propio; el ministerio del profesor Jorga no gozará de longevidad; todo es confusión en las organizaciones políticas, como en las españolas de 1923. Someterse es impropio del Hohenzollern rumano. La Dictadura le tienta aunque lo detenga el desastre de la hispánica. Y el republicanismismo surge alentado por el ejemplo nuestro...

PAPELES PINTADOS
Decoración moderna

JOSE GIRONA
Cortes, 661. Barcelona. T. 53536
PAPELES DE EMBALAJE

NOTAS SEMANALES

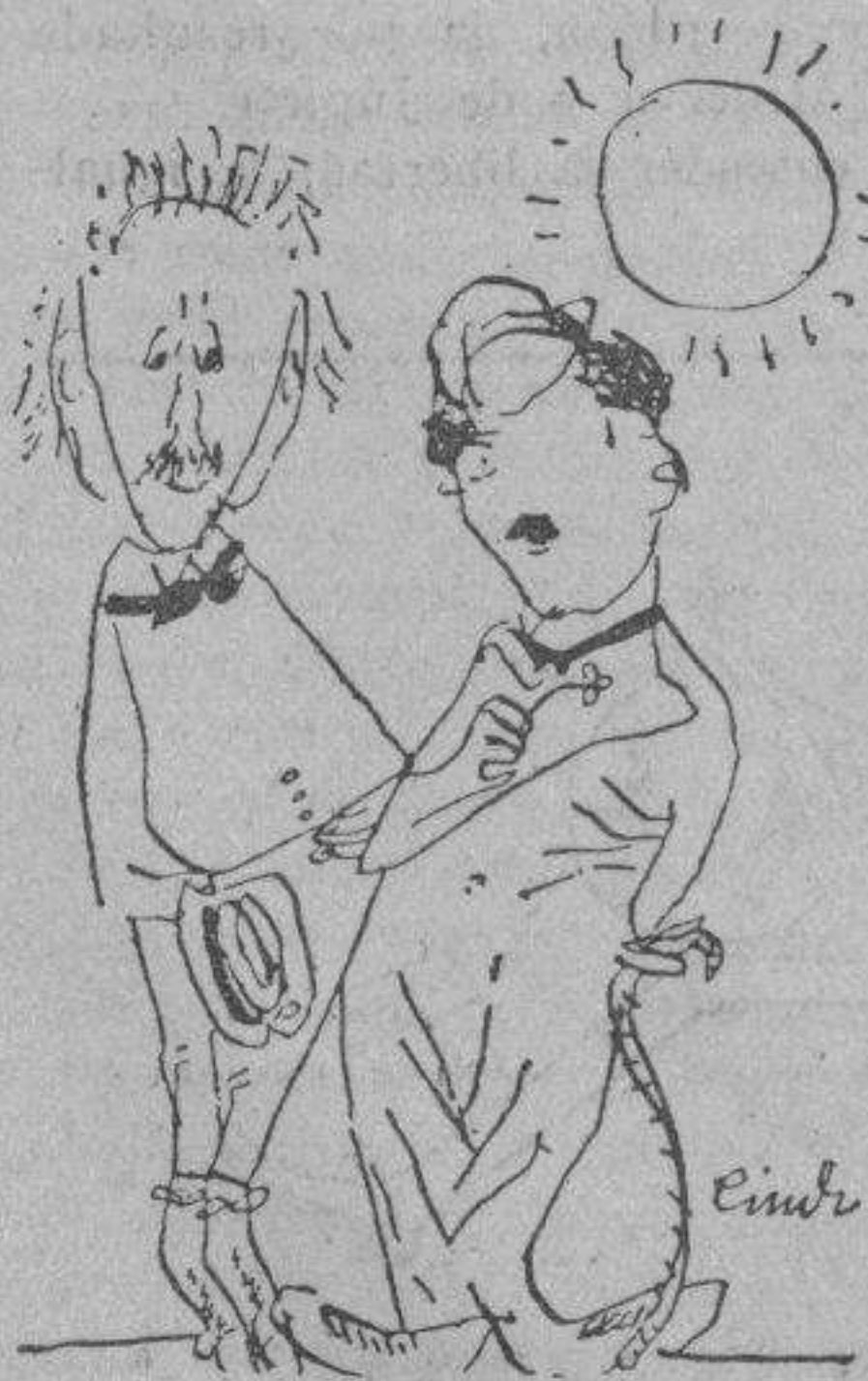
CATALUÑA Y GIBRALTAR

Por CESAR FALCON

Después del advenimiento de la República, logrado por el magnífico esfuerzo revolucionario de los pueblos españoles y, en primer lugar, del pueblo catalán, los reaccionarios de España han iniciado una campaña constante y solapada contra la autonomía catalana. Con el pretexto de ver en las aspiraciones, a todas luces legítimas e indiscutibles del pueblo catalán, un principio de desmembración de la nacionalidad hispánica, atacan diariamente al Gobierno y se esfuerzan por crear en todo el país un estado de inquietud y de irritación contra Cataluña. Los periódicos monárquicos agitan cada día con más fuerza el llamado problema catalán y han ido ya en su audacia hasta patrocinar públicamente una especie de boicot del comercio catalán.

Como todo el mundo sabe, Cataluña ha sido siempre el pretexto de la reacción monárquica. La Monarquía no supo defender las colonias, la Monarquía destruyó la vasta nacionalidad hispánica, la Monarquía entregó España a los invasores napoleónicos. Todas las desmembraciones de la gran patria hispánica las ha realizado la Monarquía. Los reyes extranjeros y sus servidores han sido los responsables del empequeñecimiento de España.

CELEBRIDADES



Charlot y Einstein.

(De "Nebelspalter", Suiza.)

Sin embargo, para distraer la atención del pueblo y disculpar sus delitos, han lanzado una feroz propaganda contra Cataluña.

Ahora, una vez derrocada la Monarquía, los monárquicos intentan servir a costa de Cataluña causa de la restauración. Ninguna persona sensata puede creer en la posibilidad del regreso al trono de España de don Alfonso de Borbón. La Monarquía está derrotada. Ahora, por lo menos, no hay ninguna posibilidad de ganarle adeptos. Pero, si no directamente, indirectamente, aprovechando la causa de Cataluña, pueden los reaccionarios, si no se les contiene a tiempo, crear un conflicto sentimental en el país y entorpecer la futura estructuración del Estado español, en la cual, como todos deseamos, se reconocerán y satisfarán para siempre las aspiraciones autonomistas del pueblo catalán.

Para evitar el incremento de la propaganda reaccionaria es necesario salirle al paso enseguida. Yo he propuesto varias veces al Gobierno la supresión de la propaganda monárquica. La república no puede considerarse todavía como un régimen establecido y consolidado. No puede, por tanto, tratar a sus adversarios como si lo estuviera. La República está hoy en un período revolucionario y, en estas condiciones, la primera obligación del Gobierno republicano es defenderla por todos los medios y con absoluta prescindencia de las leyes. Es decir: de las leyes monárquicas cuya aplicación estricta, hoy sobre todo, no beneficiaría sino a los enemigos de la República.

Y donde con más rigor debe el Gobierno sentar la mano es en el aspecto anticatalanista de la propaganda monárquica. No sólo porque envenena las relaciones de los pueblos penin-

sulares y sabotea la obra constructiva de la revolución, sino porque es una de las más groseras y perversas hipocresías de los reaccionarios. El estruendo alarmista sobre Cataluña contrasta con la humilde resignación ante Gibraltar. Los energúmenos de la reacción protestan a grito herido contra las reivindicaciones del pueblo catalán. Pero han consentido durante dos siglos, sin proferir jamás protesta alguna, antes bien, aplaudiéndola y felicitándose de ella, como en las famosas declaraciones de Primo de Rivera, el perro de presa lanzado contra Cataluña, la presencia de Inglaterra en Gibraltar.

Este solo dato basta para desautorizar completamente la campaña reaccionaria. La ignominiosa dejación de Gibraltar ha sido un recurso de la Monarquía para eludir la intervención en las cuestiones europeas. Toda la política internacional de la Monarquía ha consistido en apartar a España de los negocios internacionales y convertirla en un cacicato monárquico. La Monarquía se ha sostenido así a costa de los intereses de España. De los más legítimos e inalienables de sus intereses. Del supremo interés de su defensa. Entregando Gibraltar a los ingleses, la Monarquía ha entregado a una potencia extranjera la seguridad del pueblo español. Ha renunciado a su mejor baluarte.

Precisamente esta es una de las más graves responsabilidades históricas de la Monarquía. Cuantos hemos luchado contra el régimen monárquico, cuantos hemos contribuido de un modo o de otro a derribarlo, tenemos hoy el deber de esclarecer ante el pueblo todos sus delitos, y este de Gibraltar no es, por cierto, de los más leves. En la lista de cargos con-

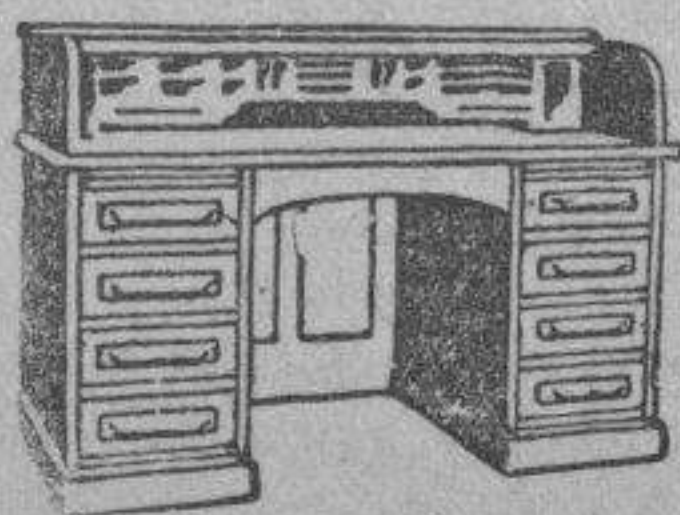
tra la Monarquía debe figurar en una de las primeras líneas, aunque, a la verdad, la situación actual de España es la acusación más tremenda y las resume todas.

Y esto mismo debe servirnos de norma para tratar a quienes trabajan ya por la restauración. Quienes se han callado y consentido con alegría el despojo de Gibraltar, quienes han deshecho el magnífico imperio hispánico, no tienen derecho a hablar de las reivindicaciones catalanas, aunque éstas fueran, y no lo son, francamente separatistas. Fueron separatistas, y con razón, cuando se trataba de librarse de la opresión monárquica. Ahora, ganada la libertad común, todos los pueblos hispánicos desean estructurar su existencia política en un sistema de reconocimiento recíproco de sus personalidades históricas. Quieren, en suma, hacer de la gran España la comunidad de los pueblos libres. Esta es una de las obras más grandes de la historia peninsular y le corresponde realizarla a cuantos hemos contribuido a derribar el absolutismo. Es una obra nuestra. Los clientes de la Monarquía, los opresores seculares de los pueblos hispánicos, no tienen misión en ella. Mucho menos puede consentírseles una participación odiosa. Esa campaña de insidia, de envenenamiento a la cual se entregan hoy los reaccionarios debe determinar enseguida una acción vigorosa del Poder público. De este Poder cuya primera e indeclinable obligación es defender a toda costa y con la severidad precisa las conquistas revolucionarias de los pueblos hispánicos.

EL HUMOR FRANCÉS



De la sublevación portuguesa: Los trastornos de Madeira.



MUEBLES OFICINAS
ALTA BA
PRECIOS DE TALLER
Tallers, 29 y 31 - Tel. 17445

LOS SITIOS DE BILBAO

Por ROBERTO CASTROVIDO

Los carlistas, desde el cretino Carlos V, que dió esa misión al organizador de su ejército, al mejor de sus generales, Zumalacarregui, mostraron anhelos por ganar la villa de Bilbao. Así que fuera suya—pensaban—les reconocerían las potencias del centro de Europa, el Papa y el reino de las Dos Sicilias y les darían dinero, armas y municiones. Eso creían, y al logro de su aspiración sacrificaron un caudillo como Zumalacarregui, muchos defensores de la causa y planes más racionales y asequibles. El empeño de tomar Bilbao por la fuerza ha sido funesto a la causa legitimista.

Propicio ha sido para los carlistones sin D. Carlos, para los clericales sin Cristo, para los jesuitas, jesuitillas y ajesuítados el ganarla, suave, mañosa, artera, solapadamente, conforme a la descripción que de este cerco hace Vicente Blasco Ibáñez en la novela "El Intruso".

Al intruso entregó Bilbao el general dictador D. Miguel Primo de Rivera. A pretexto de borrar todo lo que pudiera dividirnos a los españoles, prohibió las conmemoraciones de los levantamientos más memorables de dos de los sitios puestos por los carlistas a Bilbao.

El de 1835 lo levantó Espartero, tras la batalla sangrienta, admirable, sublime, de Luchana. Y el de 1874 consiguieron deshacerlo, venciendo a los carlistas, los generales Serrano, Concha (el marqués de Duero) y D. Fernando Primo de Rivera (el primer marqués de Estella).

¡Mentira parece que el sobrino de uno de aquellos libertadores de Bilbao prohibiera las conmemoraciones de los Sitios! Reduciase la del Sitio de 1834 a la lectura en el Ayuntamiento de la Carta de las Cortes al Ejército, a la milicia, a los voluntarios, a todos, en fin, los defensores y libertadores de Bilbao. La de 1874 consistió en una procesión cívica al cementerio de Mallona, misas, velada en la Sociedad "El Sitio", discursos, música en el Arenal. Prohibió rigurosamente toda conmemoración el general Primo de Rivera. Antipatriótico le pareció el recuerdo de la memoria de los descendientes y de las páginas de la Historia hubiera arrancado, a ser posible todo vestigio de guerra civil. Pero era parcial en su empeño. Hizo callar a los liberales bilbaínos y dejó hablar a los carlistas. Su símbolo militar, la boina, lo utilizó para el Ejército que en los campos de batalla venció al carlismo. Selló con su lema, Dios, Patria y Rey, modificado de esta manera: Religión, Patria y Monarquía, la dictadura que él representaba.

Este último sitio, bélicamente emprendido, sostenido y ganado en 1874, inspiró a Miguel Unamuno, gloria bilbaína que también intentó borrar Primo de Rivera, la novela "Paz en la guerra".

Unamuno tenía diez años cuando el porfiado cerco y cruel bombardeo. Con sus impresiones infantiles, muy ntansas, y por lo mismo duraderas, escribió páginas y páginas de su primera novela que la Prensa liberal, sometida a la censura, exhumaba todos los aniversarios, como único medio de conmemorar el sitio.

La otra razón de su celebridad radica en la circunstancia de que Bilbao fuese libertada el 2 de mayo, fecha ya histórica y famosa por el motín de Madrid contra los mamelucos, polacos y franceses de Murat, el arrogante y cruel, lujoso y sanguinario mariscal de Napoleón.

La República ha libertado a Bilbao de otro sitio, el peor de todos, impalpable, inodoro, sin bombas, sin tiroteo, sin cerco, incremento salvador, estrangulador, viscoso, obra no de un ejército, sino de un pulpo.

Le ha matado la República, le ha hecho soltar su presa, y a Bilbao fueron a conmemorar el 2 de mayo de 1874 dos ministros de la República: el de Hacienda, Indalecio Prieto, y el de Instrucción, Marcelino Domingo.

La simpática Sociedad "El Sitio" ha recobrado su desteñido esplendor.

El liberalismo bilbaíno rebrota, reverdece. El siniestro deseo de los sitiadores fracasa. En vano Primo de Rivera fué su brazo secular y prohibió conmemoraciones liberales. En vano todo. La República ha libertado a Bilbao. El intruso se ha ido.

Las virtudes republicanas

Por ANGEL SAMBLANCAT

La libertad no es libertinaje, ni licencia; no es relajación. Es, cabalmente, todo lo contrario, o sea tensión de nervios y de la voluntad, supervaloración ciudadana y humana.

No hay hombre por el que normalmente se pueda dar dos cuartos, que en épocas de vibración revolucionaria intensa no valga cuatro al menos, no valga doble.

Y es que la libertad es la gran creadora de humanidad, la gran contrastadora de caracteres.

Libertad es responsabilidad, deber.

Por eso no la aman los esclavos, los espíritus hembras.

El débil mental no concibe la vida sin el amo. Separado del rebaño, el cordero no sabe hacer más que balar.

Todo abúllico tiene alma de satélite, de supeditado.

No hay subyugado moral, no hay conformista que pueda ser buen liberal.

Y menos republicano y revolucionario.

El revolucionario es el hombre en quien el sentimiento de la independencia y de la dignidad, de la autonomía y de la soberanía individuales está excitado hasta la virulencia, hasta el paroxismo.

El republicano es el régimen de la virtud. No puede ser el del compinchazgo, la gastronomía y la orgía o la juerga.

Quédense las camarillas para los palacios. El juerguista u orgista profesional se aburrirá entre nosotros terriblemente. El viva la Virgen en la República está desplazado.

La República no viene a darnos, sino a exigirnos.

No nos trae empleos, cargos y momios, sino ocupaciones.

Por cada cinco céntimos de derecho nos va a pedir cinco duros de deber.

No nos hagamos en este orden muchas ilusiones.

La ciudadanía es conciencia moral e intelectual; es competencia, eficiencia.

Los pilares de la República son la austeridad, la honradez, la laboriosidad. Las Repúblicas han de ser de abejas, no de zánganos.

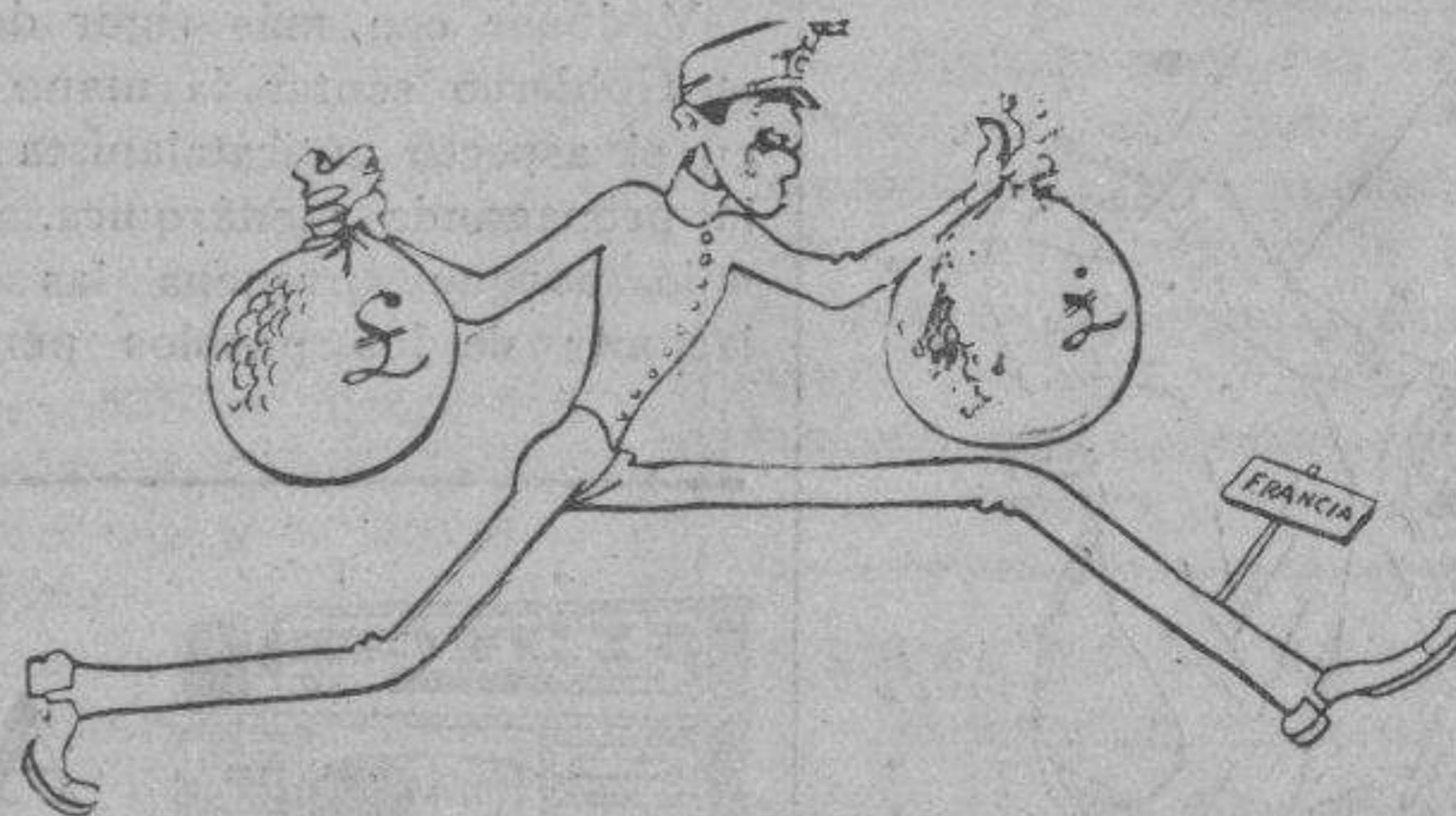
Salmerón tenía la sobriedad de un filósofo, la morigeración de un asceta. Pi y Margall, el abstencionismo y puritanismo de un cuáquero.

Esa ha sido en España siempre la tradición del partido. Su mística puede resumirse en pocas palabras: hay que servir al pueblo religiosamente, como a Dios; la vida no es una farsa, ni una farsa; vivir es apenar, afanarse angustiosamente; la democracia consiste en que cada hombre ocupe su puesto: "right man in right place", como dicen los sabios anglos.

Las virtudes republicanas son las clásicas: las espartanas, las romanas, las atenienses, que el cristianismo después llamó cardinales. O sea: la prudencia o inteligencia, musa de Atenas; la fortaleza, musa de Esparta; la justicia, musa de Roma.

La fuerza temperada y regida por la razón, da por resultado la justicia. Temis debió ser hija de Minerva y de Júpiter.

Y no hay otro modo derecho de entender la libertad, la igualdad y la fraternidad.



TODO SE HA PERDIDO... HASTA EL HONOR

Por MONDRAGON

La obra de los ministros de la República

FRANCISCO LARGO CABALLERO

(Expresamente para "LA CALLE")

Por JUAN GUIXE

Francisco Largo Caballero. Serenidad, pasión, competencia. En él revive el espíritu del maestro: Pablo Iglesias. Mientras escuchábamos al ministro del Trabajo, la asociación de ideas nos trae a la memoria insistentemente el recuerdo de Iglesias. Austeridad, bondad, fe y, al propio tiempo, energía, tesón. Y pensábamos también que con hombres así, forjados en la lucha, admirablemente preparados para la obra de reconstrucción nacional, la consolidación de la República será un hecho tan evidente como el advenimiento de la República misma.

En los ministerios se ha operado un cambio que no debe pasar inadvertido para el observador atento. Antes—sobre todo en el departamento de Trabajo—todo era soledad, rutina, burocracia, en el peor sentido de la palabra. Pululaban—¡oh sarcasmo!—por negociados y pasillos los señoritos, "pollos bien", codiciosos del destino, regalado por el amigo de papá influyente. ¡Bastante le importaba a esta fauna el problema social, ni el trabajo! De lo que se trataba, precisamente, era de no trabajar y cobrar. Salas frías que servían de expediente para mantener, a costa del país, una burocracia parasitaria en ciertos casos. Esto ha cambiado. Llenas las estancias de obreros y patronos que buscan ansiosamente la solución de un pleito, de una diferencia. Llegan otros con demandas inverosímiles, pero simpáticas, que prueban que el pueblo ha puesto su confianza en el mundo oficial, que ayer le era ajeno y hoy siente como propio. Acuden, incluso, desorientados, los que demandan trabajo. Tal ocurre con dos mozos gigantescos, antiguos servidores de la Escolta Real, a los cuales se remite a la Jefatura de Obras Públicas a ver en lo que puede emplear sus robustos brazos. El ministerio de Trabajo no es Bolsa de Trabajo.

En medio de esta invasión confiada y pacífica del pueblo, que abrumba al ministro, Francisco Largo Caballero encuentra tiempo para dedicar al director de LA CALLE tres cuartos de hora de charla, o, mejor dicho, de discurso consagrado a los problemas societarios planteados en nuestro país con carácter de urgencia.

Largo Caballero va contestando con método y claridad insuperable a nuestras preguntas. Ninguna le sorprende. Sobre cuanto inquieta al mundo trabajador ha meditado. Su pensamiento es diáfano, su palabra precisa.

—¿...?

—El problema del paro. El primer paso—nos dice—para resolverlo es la creación de las Bolsas de Trabajo. Está todo por hacer. Se carece de estadísticas. Hoy—jueves 30 de abril—he empezado a poner mano en este asunto con el decreto que aparece en la "Gaceta" sobre la mano de obra en la agricultura. El decreto parece así, de buenas a primeras, sin importancia; pero tiene mucha, sobre todo en lo que afecta al problema del paro. Si usted me lo permite, voy a explicarle el fundamento de este decreto. En los pueblos, los obreros agrícolas acuden a la plaza pública, donde forman corros, en expectativa de encontrar trabajo. Es una especie de mercado de hombres el que ofrece esta costumbre. Esto, que parece, a primera vista, baladí, no lo es. En este mercado reclutan la mano de obra los agricultores—que a veces no lo son—, los amos, los propietarios, y lo hacen en condiciones desfavorables para el trabajador y que justifican el calificativo de mercado humano aplicado a este tráfico de braceros. Esta recluta era perjudicial y nada equitativa para los intereses del trabajador, y fomentaba el paro. Pues bien; el decreto aludido prohíbe el empleo de obreros que no sean de la localidad, mientras los haya disponibles en el pueblo. ¿Por qué? Porque así se evita que los obreros de la localidad se queden sin trabajo, mientras se coloca la mano de obra forastera o vecina a más bajo precio. Este era uno de los motivos que favorecían a los propietarios de las explotaciones agrícolas y perjudicaban

al obrero, fomentando el paro y desorganizando el trabajo. En la plaza del pueblo, donde acudían obreros de fuera, el propietario reclutaba mano de obra a bajo salario, por la demanda del trabajador adventicio. Si el obrero local no se doblegaba a las exigencias del patrono, éste le dejaba sin trabajo. Había más. Este sistema le permitía ejercer una coacción política sobre el obrero agrícola, con la amenaza de no darle trabajo, si no votaba por quien él le dijera, pues tenía el recurso de acudir al trabajador forastero. Este decreto acaba con esto, y tiene dos finalidades: asegurar trabajo, mientras lo haya, al obrero agrícola en su localidad y librarle del yugo político de su patrono. Para ello se abren registros encargados de dilucidar cuanto se refiere al espíritu de la disposición. También se previene lo que afecta a las labores, pues los propietarios y patronos suelen, para ahorrarse mano de obra, laborar imperfectamente la tierra. Con ello sufre la producción y también el trabajador, que ve limitado el empleo de sus brazos. Este asunto es objeto de otro decreto para que las labores se hagan como es preciso. El aspecto es el mismo: destruir la tendencia a tener salarios bajos. Otra de las ventajas (precisamente en este mismo lugar los representantes de Cataluña me hablaban de esto hace poco) es que contribuyen a fomentar el trabajo en la industria y disminuir, por consiguiente, el paro forzoso. Cuando en el campo se produce el paro forzoso, el obrero agrícola consume menos. Disminuye notablemente su capacidad adquisitiva, y esta disminución de la capacidad adquisitiva se traduce en disminución, a su vez, de la demanda de productos manufacturados. Es tan cierto esto, que cuando ocurre, automáticamente, bajan los pedidos a las fábricas y centros comerciales, lo que ocasiona también el despido de obreros. Viceversa, la prosperidad agrícola aumenta con la capacidad del obrero campesino y la abundancia de trabajo; repercute en el aumento del trabajo del obrero de la ciudad, e influye en el paro, que en virtud de esto disminuye o aumenta, según sean las circunstancias citadas, y la demanda del campo a la ciudad industrial. Otra de las soluciones es el subsidio al paro forzoso. Es la más importante, conjuntamente con la creación de las Bolsas del Trabajo. Estas nos ilustran, con estadísticas, acerca de las proporciones del problema, y el subsidio será el remedio eficaz aplicado al paro.

—¿...?

—La jornada de seis horas. No. Por mi parte, figúrese usted, dadas mis convicciones, si fuera posible establecerla; la aceptaría gustoso. Lo interesante, de momento, es que se cumpla la de ocho horas. Afianzar su cumplimiento, y después, cuando la jornada de ocho horas se afiance, veremos. Creo que es una cosa teórica, impracticable de momento. Podría dar lugar, cambio tan importante, a una crisis en la producción, porque una cosa es la jornada de seis horas en el papel, en cifras aritméticas, y otra en la práctica. Por de pronto, vamos al cumplimiento de lo acordado en el convenio de la Conferencia de Washington, celebrada en 1919, y ratifiquemos la jornada de ocho horas, pues lo importante es que ésta se cumpla.

—¿...?

—Las pensiones a la vejez. Desde luego, contamos con el Instituto de Previsión. Lo primero es unificar todos los seguros y retiros. Eso de que haya varios seguros, es lo que debe reformarse. La unificación del seguro deberá establecerse con la cooperación de cuotas por parte de las Sociedades obreras, los patronos y el Estado. Pero fiscalizando la aportación de aquellos dos factores primeros. La aportación del Estado habrá que procurar que sea lo más elevada posible. De esto se encargará la opinión y las Cortes. El Gobierno provisional hará, por su parte, cuanto pueda en pro, pero sin perder de vista la realidad.

—¿...?

—Respecto a la nacionalización hay criterios diferentes. Nosotros somos partidarios de la socialización, que es distinto. La

nacionalización es un paso hacia la socialización, que es la que nosotros preconizamos. En la nacionalización sólo interviene el Estado, y en la socialización, varios elementos: el Estado, patronos y obreros y los órganos de control. Por ejemplo, en la nacionalización de los ferrocarriles ha de intervenir el Estado, los agentes de los ferrocarriles, los consumidores o viajeros y los accionistas. Estos, naturalmente, durante el tiempo necesario para llegar a la amortización, en cuyo momento desaparecen como elemento de esta intervención, quedando solos los otros factores enumerados.

—¿...?

—Entre las mejoras—y ya comprenderá usted que un Gobierno provisional no puede en su corto plazo trazarse mayor obra—, entre las mejoras, digo, que van saliendo y que tengo en cartera, figura el subsidio al paro, el subsidio a la maternidad, la reglamentación del trabajo agrícola, los Tribunales mixtos, la ratificación del convenio sobre la jornada de las ocho horas, cuyo decreto ha aparecido en la "Gaceta", etc., etc.

—¿...?

—La clase obrera será el más firme soporte de la República y se consagrará con toda su fuerza a su consolidación. Esto será lo primordial. Y lo mismo que no ha regateado esfuerzos para traerla y ha luchado allí donde ha sido preciso para conseguirla, la defenderá en el porvenir contra las asechanzas de sus enemigos. Ténganlo presente cuantos sueñan con una restauración monárquica: tendrán enfrente a la clase obrera organizada, que luchará cómo y donde sea para mantener la República.

—¿...?

—No sabemos si los ministros socialistas continuaremos en el Gobierno, después de que haya cumplido su misión el Gobierno provisional. Nuestro mandato es sólo para formar parte de éste. Como en nuestro partido se procede democráticamente, la decisión referente a si ha de continuar la participación en el Gobierno depende de los acuerdos que adopten los Congresos obreros. Ahora bien; la garantía de consolidación de la República la constituyen los socialistas. Unas declaraciones hechas recientemente por Indalecio Prieto, alusivas a la posibilidad de que los socialistas no siguiésemos en el Gobierno, determinaron, como repercusión inmediata, una baja en la peseta. Es más, nosotros hemos estado en el Gobierno por exigencias de determinados elementos, que ven en nosotros una garantía. Hoy, esa exigencia, esa necesidad, subsiste. Todavía se confía en los socialistas como garantía para la consolidación de la República. Esa idea ha arraigado ahora con motivo de la transición operada de la monarquía a la República. El orden, la disciplina y la cultura, admiración de propios y extraños, que ha imperado en este hecho histórico, ha sido—permítame usted que se lo diga—consecuencia de la educación en que se han desarrollado y laboran las masas socialistas. Es la obra admirable de la táctica de nuestras organizaciones, que han demostrado prácticamente, si no lo hubieran demostrado ya con creces, su capacitación democrática. Fíjese usted en que se ha dado el caso quizá único en el mundo de un cambio de régimen, de una revolución, sin efusión de sangre. No hubo que apelar a ningún recurso extraordinario de gobierno: ni suspensión de garantías, ni estado de guerra. El 15 de abril se celebró la fiesta nacional de la proclamación de la República con el mayor orden y una alegría popular innarrable, y el 16 de abril, día siguiente, se efectuó la vuelta al trabajo con disciplina y unanimidad absolutas. Del mismo modo se lanzaría todo el mundo a la calle, a luchar, si fuera preciso, por la República.

JUAN GUIXE

Madrid, 29 abril 1931.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE", PLAZA DE
CATALUÑA, 9, 2.º, 2.ª — BARCELONA

PANTALEONI HERMANOS

Sastrería a medida para Caballeros y Niños

13 - PUERTAFERRISA - 13

AGRUPACION UNIVERSITARIA SOCIALISTA

La Agrupación Universitaria Socialista sigue fielmente el plan de actuación políticocultural que trazó en su sesión inaugural.

Con motivo del Primero de Mayo, esta Agrupación ha tomado parte en los siguientes actos:

Mitín del Teatro Victoria, en el que expuso el compañero Ramón Inestrillas los ideales universitarios del Grupo, haciendo resaltar la necesidad de proletarianizar los centros docentes, para que surja la comunión entre los elementos intelectuales y obreros.

En Manresa, los compañeros Francisco Aramburu, Luis Riviella, Raimundo Morales Velez y Mateo Pappaicónomos, hicieron, respectivamente, uso de la palabra sobre el ideal socialista, el ideal cultural, sentido humano del socialismo y crítica del capital y sus evoluciones.

En Ripollet, hablaron los compañeros Mariano Alba, José Saspó y José Fernández, glosando la necesidad de cultura y tacto de éstos mediante la asociación en la U. G. T. y partido obrero socialista para lo-

grar democráticamente la liberación de las clases obreras.

La Agrupación Universitaria Socialista está en contacto con compañeros de Madrid, Valencia y Sevilla para constituir en dichas poblaciones la Agrupación correspondiente y entra en sus cálculos formar la Federación de Agrupaciones Universitarias Socialistas de España, previamente un Congreso.

En él además de trazar el plan para el próximo curso, se tratará de la conveniencia de ingresar en la Internacional de Universitarios Socialistas.

La Asociación Universitaria Socialista de Barcelona ha elevado enérgica protesta por la detención y proceso del ilustre profesor belga Mr. Leo Moulin, por el dictador Mussolini.

Para el próximo domingo, día 10 del corriente, tiene organizados mítines y conferencias en Mataró, Canet de Mar, Montcada y Sarrià.

Los estudiantes que, simpatizando con la Agrupación, deseen adquirir datos o adherirse a la misma, pueden dirigirse a su local social, Barcelona, Pasaje de la Paz, 2, pral.

URODONAL

cura el reuma

porque
disuelve
el
ácido úrico



El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo con frecuencia.

Dr. A. Pi Suñer
Catedrático de Fisiología
de la Facultad de Medicina
de Barcelona

GRÁFICO INDICADOR
DE LOS PUNTOS DONDE
SE SITUA EL REUMA

Envío gratuito de la obra "Por qué la sangre cargada de ácido úrico es un peligro" por el Dr. Faivre, enviando este cupón al

**Deposito General del URODONAL
APARTADO 718 BARCELONA**

L. C.

Sr.

Calle

Población

Provincia

La actualidad republicana



Grupo de suboficiales y sargentos, ex prisioneros de Chafarinas, depositando flores en las tumbas de los tres soldados muertos en Cillas



Los ex presos de Chafarinas depositan flores sobre la tumba de García Hernández (Fots. De las Heras)



Los mismos suboficiales y sargentos visitan en el Hospital a los soldados heridos en los sucesos de Diciembre



Los mismos visitando la tumba del capitán Galán



El nuevo alcalde republicano de

Homenaje al General Zurbano en Logroño

Las nuevas figuras de mártires son la mejor evocación de los héroes históricos. Así lo han entendido también los organizadores de este homenaje a don Martín Zurbano (1788-1845), famoso general español fusilado por figurar al frente de una insurrección. Es general creencia, que murió delatado por un propio familiar



La manifestación, a su salida del Ayuntamiento

Momento de ser colocada la corona de flores rojas en que ha consistido el homenaje. — (Fots. Aransay)

La República tiene un diputado

Y es don Tiberio Avila, el último subsistente de las primeras Cortes Republicanas

Estoy a punto de congraciarme con la Guardia civil.

Copiemos a Galdós: "Avanzaba la noche. Ya habían caído en las honduras del tiempo pasado las horas del 2 de enero de 1874 y entrábamos en la madrugada del 3. La votación por papeletas se deslizaba lenta, triste, cadenciosa y somnifera, reproduciendo en los espíritus la pesadez atmosférica de la tempestad que sobre el Congreso se cernía... Subió Salmerón a la Presidencia y demudado, lívida la faz, centelleantes los ojos, dijo solemnemente estas fatídicas palabras: "Señores diputados: hace pocos momentos he recibido un recado u orden del capitán general de Madrid—creo que debe ser ex capitán general—, quien por medio de sus ayudantes nos conmina para que desalojemos este local en un término perentorio."

Después, tumultuarios gritos que crecen con estruendo, imprecaciones, voces que claman por resistir hasta morir. Benot exclama: "Morir, no; vencer." Calvo y Delgado, despavorido penetra en el salón: "La Guardia civil entra en el edificio, pregunta a los porteros la dirección de la sala, y dice que se desaloje en el acto de orden del capitán general".

Unos momentos y los soldados están ya en los pasillos, en el mismo Salón de Sesiones, un poco aturridos, como amedrentados y timoratos ante la empresa histórica que llevan a cabo.

Un hombre alto, viejo, de blanco bigote y aire muy militar—dice Galdós—, tricornio en mano, sube a la Presidencia y parlamenta con Salmerón. Es el "embajador de la fuerza bruta". Es el coronel de la Guardia civil, señor Iglesias.

Un paso más en esta veloz relación: Los diputados abandonan sus escaños que, en su soledad, "daban la sensación

dej hizo de la muerte". Entre estos hombres que así van pisoteados y mancillados sus derechos, joven, vigoroso, republicano entusiasta, se encuentra don Tiberio Avila, diputado por Barco de Valdeorras. El Congreso queda disuelto. No nos doblegamos; pero sentimos en la espalda—¡como tantas veces!—la espada atrabiliaria del general Pavía. A sus órdenes, en aquella madrugada del 3 de enero de 1874, han prestado un mal servicio a la patria los guardias del benemérito Instituto.

Trece de abril de 1931. Madrid en primavera precoz (que inunda de sol casi estival la calle de Alcalá, la Gran Vía, el Prado, la Puerta del Sol), vibra aún de regocijo por la decisión popular de "un 12 de abril". Diríase que cuantos nos encontramos en la calle nos miramos con entusiasmos inusitados. Parece que respiramos hondo y a placer; más placentera y hondamente que otras veces. Que abrimos más los ojos, no tanto por ver lo que los momentos presentes nos brindan, cuanto por no desperdiciar un ápice de lo que los momentos futuros, pero próximos, nos auguran.

Una frase hay en todos los labios: "¡Se va!" Y brotan esas dos palabras sencillas y monosilábicas, no obstante ser toda una página gloriosa de nuestra historia, en la boca de las modistillas madrileñas; lo dicen los asiduos a "peñas" y casinos; se repite en las puertas de los cafés y de la sucursal de Teléfonos de la calle de Alcalá; hasta los guardias, no pueden sustraerse al influjo de la mágica frase, y lo dicen también. Y muere el día repitiendo las gentes en la calle: "¡Se va!" ¡Mágicos monosílabos, epílogo de una gesta gloriosa, precursores de "un 14 de

abril", solemne 2 de mayo civil de todo un pueblo...!

Pero este día impresionante, día en que todo es vibración, ha tenido algo anómalo, algo extraordinariamente desusado, antítesis de ese 3 de enero de 1874. Y es que un general no se ha servido de las fuerzas de la Guardia civil para apuntalar y sostener lo insostenible, contra la voluntad de un pueblo. Es que la Historia reconocerá quizá como precedente único, que por esta vez, los principios físicos de la fuerza de gravedad, no han encontrado absurda contradicción en la espada de un general, ni en los mausers de unos guardias y dándose el caso, para mayor ejemplaridad, de no decidir tampoco la espada del soldado: lo que debía derrumbarse se ha derrumbado. Pero así, simplemente, sin castrenses alardes ni influencias. Por jurídica abstención de la fuerza.

¿Qué es lo desusado, lo nuevo en este día, lo que es más desusado y nuevo que la agonia de este reinado que estamos presenciando? Que un general que manda y dirige las fuerzas de la Guardia civil, se niega a ponerlas frente al pueblo, frente a la voluntad del pueblo, manifestada civilmente ayer y que hoy la grita ya en la calle. Estoy a punto de congraciarme con la Guardia civil...

Pero la incivildad de ayer, el acto incivil de 1874, como todos los actos inciviles, lleva aparejada la negación del Derecho. Cuando esta negación se ha producido en los años 1923 o 1930, las gentes avivan con facilidad sus recuerdos en la memoria. Un mueble guardado durante unos meses, recibe la caricia destructora del polvo y la polilla en menor proporción que el que lo fué en un desván durante años y es más fácil limpiarlo. Naturalmente que siendo nuestra arma de traba-

jo la memoria y siendo nuestra maestra la Historia, gozamos de situación de privilegio para abrir el proceso de una injusticia, por recóndita, olvidada.

Aquel diputado joven, vigoroso, republicano entusiasta que lanzaba el espadón del general Pavía de un sitio que ocupaba y le correspondía por derecho, vive aún. El joven es hoy un octogenario respetable, sin el vigor físico de aquella madrugada trágica del 74, pero con tal vigor moral que él solo ha bastado para darle fuerzas y esperar... esperar la Justicia de un pueblo. Y tan entusiastamente republicano, como aquella noche, como en los días en que Sagunto proclamaba un rey, como en el que se perdían las Colonias, como en el que advenía una Dictadura y después otra. Porque su constancia es constancia de toda una vida, toda una vida de ochenta y siete años. Ningún acontecimiento histórico ha podido perturbar su fe republicana.

Hace pocos días le veía presidiendo la mesa en que nos sentábamos a cenar unos cuantos amigos festejando a Mateo Ruiz. Y atildado, exquisitamente correcto, inmutable y sereno, más que un hombre, me parecía un símbolo. Al estrechar su mano subyuga al espíritu el deseo de besarla en cumplimiento de una laica liturgia.

Lanzado del Congreso por Pavía y disuelto aquél por un acto de fuerza, sigue siendo hoy don Tiberio Avila tan diputado como en el año 74. Ni la restauración borbónica, ni el advenimiento al trono de España de Alfonso XIII, ni acto alguno de nuestra historia y de nuestro Derecho Político desde aquella fecha, pudieron convalidar el desmán de un general. A éste se unieron otros desmanes que, al serlo, no sólo dejaron de restablecer la armonía jurídica, sino

SASTRERIA MODELO

Trajes confeccionados - Colores y dibujos de moda
SECCION A MEDIDA - - SELECTAS NOVEDADES
Rambla de Canaletas, núm. 11

que la perturbaron más durante medio siglo. Tan ilegal fué el acto de Pavía, como las andanzas de Martínez Campos. Los dos fueron actos de fuerza, pero no actividades de derecho.

Algún espíritu simplista dirá que desde aquellas fechas han pasado muchos años. Pero no se convalida por el tiempo lo que es nulo en su origen y ni la prescripción puede alegarse: "Contra non valentem agere non currit praescriptio".

No olvide la República que tiene un diputado de aquellas Cortes no disueltas todavía legalmente; no olvide, respetuosa con el derecho, que éste ampara y asiste a don Tiberio Avila para ocupar un escaño; y no olvide que hombre y símbolo parece esperarle el sillón presidencial de la Asamblea para resucitar gallardamente de la Historia una frase: "Decíamos ayer..."

A. Sierra VALVERDE

EL CRITERIO UNIVERSALISTA, DESTRUCTOR DE FRONTERAS, ES EL VERDADERO FUNDAMENTO DE LA PAZ MUNDIAL

Las responsabilidades: Las cartas de Berenguer

Continúa y continuará candente este problema hasta que la opinión pública obtenga satisfacción justiciera. Hay que exigir las todas. No dudamos que se exigirán. Los últimos actos del Gobierno lo demuestran. Ahí está el encarcelamiento de Berenguer.

Dicen los bien enterados que este general tiene en su poder cartas de Alfonso XIII, dirigidas a Silvestre, dándole órdenes directas para que emprendiese operaciones estratégicas, cuya consecuencia fué la catástrofe de Annual. Se habla de la gravedad de éstas y otras misivas. En el caso de que Berenguer presente las cartas, podrán ser éstas un atenuante, pero no la absolución. La responsabilidad se extenderá, como en otros tantos asuntos, al Borbón absolutista, y en el proceso de las responsabilidades habrá que acumular una más contra el ex rey. Se habla de que el ex presidente, por lealtad no presentará las cartas. Si así ocurre, a la policía corresponde averiguar su paradero. No debe escatimarse esfuerzo para depurar las responsabilidades, más que nada como ejemplaridad y máxima ejecutoria moral de la República.

¡NO DEBEMOS OLVIDAR!!

“CUBIERTO DE PIEL DE OVEJA SIGUE ESCONDIÉNDOSE EL LOBO”

Ya era cosa prevista que los enemigos más acérrimos de la República, al ver que se consolidaba, que tenían su pleito perdido, serían los primeros en adherirse a ella; al tener pleno convencimiento de que el régimen en buena hora caído no se levantaría más.

Eternos oportunistas, nos sabemos de memoria a esas gentes arrimadas siempre al sol que más calienta, que jamás tuvieron otro ideal que el de medrar y encumbrarse con quien quiera que fuese. Por un plato de lentejas se venden a su antiguo amo y se quedan tan frescos. No pueden cambiar.

Carecen en absoluto de dignidad y ni por asomo saben lo que significa la propia estimación.

Pero así como no pueden engañarse a sí mismos, tampoco van a lograr engañar a los demás.

Hay que vigilar de cerca a esos republicanos "marrón", perseguidores hasta última hora de cuanto olía a República. Conocemos a todos esos canallitas que en cuanto se enteraron de que al señor Alfonso le habían vuelto la espalda hasta la Guardia civil, se apresuraron a alistarse a nuestras filas.

Pero no basta su precipitado acto de contricción en forma de acatamiento al nuevo régimen —salvador de España—, para quedar limpios de todo pecado como si acabaran de nacer.

Son muchas las culpas, y demasiado pecar para que ello sea así. Para que nosotros podamos olvidarlo.

No puede el régimen republicano, régimen de orden, acoger a los eternos representantes del desorden sin que antes se hayan purificado en las aguas del Jordán de la República.

Nos precisa un completo control de cómo se comportarán en la futuro para que sean admitidos. Obró el Gobierno provisional con excesiva tolerancia y bondad con la familia borbónica.

Sigo en mis pensamientos de que quizá tengamos que arre-

pentirnos de tanta caballerosidad con quienes jamás la tuvieron.

No cabe duda que el pueblo que aplaude a diario la labor renovadora y constructora que van llevando a cabo sus dirigentes, está más satisfecho cuando como ahora, ve que se empieza a hacer justicia.

El hombre de la segunda dictadura y reincidente colaborador-perturbador, en la tercera, debe rendir cuentas al país de su nefasta actuación.

Los miles de españoles caídos para siempre en el desastre de Annual, claman todavía justicia y esa visión de pesadilla debe seguir atormentando al funesto general.

También al inventor de la ley de fugas, fugado de España, y haciendo en el Consulado español de Marsella cínicas manifestaciones de adhesión al nuevo régimen, hay que hacerle comprender que pasaron los tiempos de las monstruosidades. Esa figura trágica del Gobierno dictatorial, del fanteoche jerezano, fué el que sin dar jamás la cara actuando tras cortina, cobardemente, cometió tantas vilezas.

Creador de las bandas de pistoleros, escoria social, vergüenza de todo pueblo civilizado, que recientemente, siguiendo su obra perturbadora, han ensangrentado una vez más las calles de la ciudad.

Pero el 14 del pasado abril sonó la hora de la justicia y, por lo tanto, la de rendir cuentas. Ante ella deben comparecer todos los culpables. Tanto los que están muy bajos como los que están muy altos.

Que el Gobierno de la República sólo conoce una justicia, y al igual sabrá aplicarla a todos. Son muchos los funestos personajes que habrán de presentarse ante ella. La lista sería larga de tener que nombrarlos ahora, además, para qué, si los conocemos a todos.

Algunos han ganado las fronteras. Otros han tenido la osadía de quedarse, e incluso acatar el régimen que tanto combatieron. Ultimamente, en Irún,

al intentar internarse en Francia, fué detenido March, el hombre de los negocios turbios, el máximo cacique de Palma, ganador de elecciones a fuerza de pesetas—según se dice, después de realizado uno de sus fabulosos negocios de contrabando—. En el afán de acaparar millones, es insaciable. Felicito por ello a mis buenos amigos los republicanos de Palma. Están de enhorabuena.

Son legión también los que fuera del territorio español hacen acto de sumisión, con la esperanza de entrar nuevamente en él.

Pero tengan en cuenta que ni el pueblo ni sus representantes aceptarán jamás "el borrón y cuenta nueva".

Recordemos que nuestros hombres fueron perseguidos y encarcelados constantemente.

Que al primer ciudadano español, D. Niceto Alcalá Zamora, las huestes de Albiñana le prepararon una celada para asesinarle en la Cárcel Modelo de Madrid.

¡No debemos olvidar nada!

Y, a propósito: ¿Dónde están los feroces niños de Albiñana?

En la Guinea quizá. Donde querían deportar, por lo visto, a toda España.

Recordemos, sobre todo, que en aquel trágico castillo de Montjuich—que debiera ya haber sido donado a Barcelona—han muerto dignos militares por el sólo delito de querer una España mejor.

Hemos dado sobradas pruebas de no ser vengativos; pero debemos darlas asimismo de que no olvidamos a los que por defender un rey hundieron un Estado.

Ellos siguen odiándonos, y, a pesar de sus manifestaciones de adhesión, son los enemigos más temibles de la República. No podemos tampoco perdornarles. Las víctimas de la República, capitanes Galán, García Hernández, Sancho y tantos otros que hicieron ofrenda de sus vidas con el altruismo, generosidad y convicción del deber cumplido, nos reprocharían justamente nuestra debilidad, lindante en cobardía.

Por el recuerdo de sus vidas, inmoladas ante la sublimidad de un ideal que nos redimirá a todos, debe hacerse justicia.

J. BORDAS D.

ADVERTIMOS A LOS COLABORADORES ESPONTÁNEOS QUE NO PUBLICAMOS ORIGINALES NO SOLICITADOS NI SOSTENEMOS CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Cómo deben ser juzgados los asesinos

de Galán y de García Hernández

El fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández decretado por aquel tribunal faccioso, inmoral y prevaricador que se constituyó en Huesca, fué considerado desde el primer momento por todos los españoles de conciencia como un asesinato. Pero esta convicción unánime había que fortalecerla o darle estado legal mediante una acusación concreta, documentada y jurídica que probase terminantemente el crimen. Para ello, yo, el más humilde de los españoles que se apasionaron hasta la indignación por la sombría tragedia de Huesca, comencé a escribir un libro donde acusaba categóricamente de asesinos a los miembros del tribunal inicuo y al capitán general que firmó la sentencia. La Revolución civil del día 14 y la inmediata implantación de la República, me han sorprendido en plena labor sobre este libro, y comprendiendo que los hechos iban a entrar en una área de acción mucho más efectiva, positiva y práctica que la que encierra una simple acusación pública, he desistido de seguir escribiendo, convencido de que este libro ya no tendría finalidad.

No obstante, como en la actualidad se está tramitando un proceso que lógicamente es la feliz cristalización de aquellas acusaciones que iba yo a formular, quiero dar a conocer a la opinión, por el medio mucho más expeditivo y rápido de la Prensa y para que alcance la actualidad necesaria, uno de los informes más brillantes obtenidos en mis consultas hechas a diversos abogados de Barcelona, a quienes, naturalmente, acudí para ilustrar mis apreciaciones personales con sus valiosos dictámenes técnicos.

Este informe, que va a continuación, pertenece a mi querido amigo el abogado señor Sierra Valverde, y no necesito encarecer su mérito porque el lector va a reconocerlo inmediatamente.

Empieza:

"En Derecho se conoce el delito llamado "flagrante" que afecta a la manera de ser sorprendido el delincuente.

Estos delitos permiten una apreciación, desde el primer

momento, más contundente. De ahí que la ley haya simplificado los trámites de la instrucción sumaria en los delitos de referencia.

Como todo lo que afecta a tramitación es derecho adjetivo, se trata en nuestro Derecho del delito "flagrante" en la Ley de Enjuiciamiento criminal. Esta ley cuida de determinar, por un lado, el enjuiciamiento; por otro, las garantías para el reo. Entre estas está, por ejemplo, el que no puede aplicarse el procedimiento de los delitos "flagrantes", en aquellos sancionados con penas superiores a las meramente correccionales.

Como en la Justicia castrense se acumula en un sólo Código el Derecho sustantivo y el adjetivo (Ley penal y ley procesal) de ahí que en el Código de Justicia Militar se trate de los delitos "flagrantes" en los artículos 649 y siguientes, que agrupa dicho Código en el Título XIX y con el nombre de "Procedimiento sumarísimo".

No hay ley adjetiva o procesal, y por ello, repito, la razón de verse incorporada, al Código, la tramitación de los procedimientos de referencia.

Por tanto, no se entiende nunca que el "Procedimiento sumarísimo" (lo que el profano conoce por "juicio sumarísimo" en la jurisdicción militar) sea algo exclusivo de los Tribunales militares. La ley castrense (Código de Justicia Militar) trata de este procedimiento especial. Pero téngase en cuenta también que la ley civil (Enjuiciamiento criminal) trata en su Libro Cuarto "De los Procedimientos especiales" y del enjuiciamiento sumario, en los delitos "flagrantes", en sus artículos 779 y siguientes.

Y digo esto como antecedente, porque se sostiene con frecuencia que la justicia militar, es especial y severísima, y cuando la misma extrema los resortes y las "notas agudas", los públicos profanos tienden a un conformismo estúpido por tener "a priori" aceptadas todas las medidas de rigor que de tal justicia vengan.

Esto es un evidente error. En el punto concreto que nos ocupa vemos que acepta el delito "flagrante" la ley civil y que lo acepta la ley militar; y podríamos ver la semejanza de procedimiento en una y otra.

Sin embargo, el lego en dere-

cho ¿conoce algún caso en que el procedimiento aplicable a los hechos flagrantes lo haya sido en la jurisdicción ordinaria? Seguramente, no. Porque el procedimiento civil u ordinario es más humano y cauto, más ilustrado, de técnica más perfecta, más ajeno a presiones (con todo y haberlas sufrido por desgracia) y resulta casi imposible ordenarle a un juez civil que siga en determinado caso el procedimiento sumario. Si ha de seguirse o no ese procedimiento, es de la apreciación del juez y como resulta difícilísimo que un hecho encaje perfectamente en los casos taxativamente señalados a la flagrancia, se desecha con frecuencia casi absoluta.

Véanse los casos en que el delito es "flagrante" y por tanto, procede el juicio sumarísimo; debiendo tener presente que los casos que cito del Código de Justicia Militar, concuerdan casi con exactitud matemática con los casos de la ley de Enjuiciamiento Criminal o sea la ley ordinaria:

Primero. Sorprender al delincuente cometiendo el delito.

Segundo. Sorprenderlo cuando se acabare de cometer.

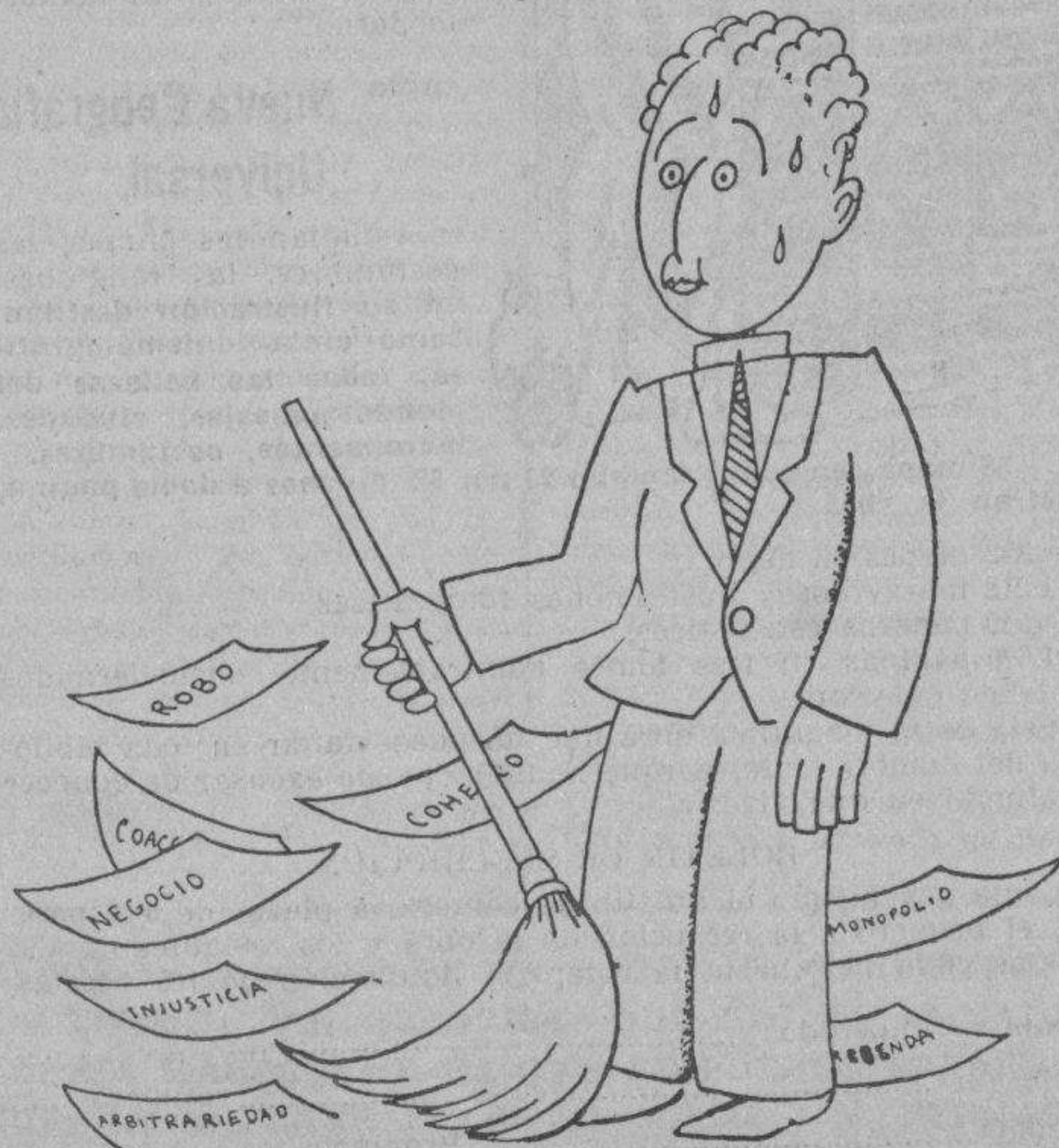
Estas reglas son aclaradas por el Código Militar en la siguiente forma:

"Se entenderá sorprendido en el acto de ejecutar el delito, no sólo el criminal que sea aprehendido en el momento de estarlo cometiendo, sino el detenido o perseguido inmediatamente después de cometerlo, si la persecución durare o no se suspendiere mientras el delincuente no se ponga fuera del alcance de los que le persiguen.

"También se considerará reo de flagrante delito el que fuere sorprendido inmediatamente después de cometerlo con efectos o instrumentos que infundan la presunción vehemente de su participación en él."

Tercero. (Caso especial del procedimiento castrense y sin analogía en la jurisdicción ordinaria). Los delitos que por afectar a la moral y disciplina de las tropas o a la seguridad de las plazas y de cosas o personas, lo declaren así las autoridades respectivas en los bandos que publiquen con arre-

LOS ANTIGUOS INQUILINOS, por Menda.



ALCALA ZAMORA. — HAN DEJADO LA CASA COMO PARA ESTAR BARRIENDO UN AÑO

glo a las facultades que les están conferidas.

En este caso el procedimiento sumarísimo es potestativo de las autoridades ya que la ley dice: "Podrán ser sometidos a juicio sumarísimo otros delitos..."

Yo desconozco el bando de la autoridad militar de Huesca o del capitán general de Aragón y, por tanto, sus términos más o menos draconianos; pero lo que si se puede sostener, que el bando en cuanto a la ley de procedimiento penal se dicta a instancia del Gobierno y que su mayor o menor rigor, sus desafueros, sus violencias, al Gobierno y a la autoridad que le representa son imputables.

Las leyes penales han de ser anteriores al delito, y ese bando seguramente es posterior a algunos de los actos imputables a los reos.

De todos modos y sea cual sea la eficacia de esa "ley penal y de procedimiento" determinada por el bando de la autoridad, merece ser aceptada con toda clase de recelo, máxime si es ella la única determinante de la imposición y ejecución de penas capitales, por ser ley más que penal eminentemente gubernativa.

Acepto solo esa clase de leyes "penales-gubernativas" en los casos de verdaderas guerras, dentro de las facultades extraordinarias de un general en jefe frente a tropas extranjeras.

En el caso de Jaca, no son más que arbitrariedades del Poder Ejecutivo, que aplica indebidamente y a capricho preceptos del Código de Justicia Militar escritos para otros fines.

Y desechando toda conciencia liberal los bandos gubernativos como leyes penales en casos de tanta gravedad y para definir delitos o procedimientos que llevan a un hombre a la muerte, nos quedan solamente los casos primero y segundo del artículo 650 del Código de Justicia Militar.

Salta a la vista que el caso del capitán Galán no está comprendido en ninguno de ellos. Conociendo, como se conocen, los incidentes de su detención y sabiendo que no sólo no fué sorprendido en el acto, ni perseguido y detenido inmediatamente después sino que con suspensión y con el intervalo consiguiente a una detención que no fué tal, sino espontánea presentación, después de estar incluso a salvo, es absurdo, en términos jurídicos, hablar de flagrancia en el caso de Galán. Estaba ya fuera del

alcance de sus perseguidores y ni perseguidores tenía. Entre los supuestos actos delictivos y su detención, hay solución de continuidad que imposibilita la flagrancia.

Las modernas corrientes de la ciencia penal, admiten como atenuante la presentación espontánea del delincuente a las autoridades, lo que debió haberse tenido en cuenta para Galán.

Esta atenuante ha dejado de ser de mero orden científico en nuestro derecho penal, al determinarla expresamente la regla séptima del artículo 64 del Código Penal de la Dictadura que, aunque faccioso estaba haciendo las veces de Código legal ordinario y, por tanto, supletorio del de Justicia Militar.

Es ignominioso pensar que

se condujo a la muerte a un hombre a quien no le alcanza la flagrancia en su supuesto delito, y que, a mayor abundamiento, y en el peor de los casos, le alcanzaba una atenuante; requisito que imposibilita siempre la imposición de la pena capital, porque como es natural, aminora la gravedad de la infracción.

En cuanto a García Hernández, no hay flagrancia, porque ésta, como hemos visto, implica "sorpresa" o acto de la autoridad ejercido dentro de sus facultades para el descubrimiento del delito y éxito en la empresa.

El descubrimiento policiaco de un robo y coincidiendo con el hecho de la infracción misma por parte de los delincuentes.

Pero "sorpresa", jurídicamente, no es, ni puede ser sinónimo de "traición".

García Hernández parlamenta, y en el momento de hacerlo, se le prende, con anterioridad a los hechos sangrientos, y, por tanto, sin intervención por su parte en los hechos criminosos de mayor culminación. Dejé Ejército o, mejor, fuerzas de la República, cualquiera podía desempeñar aquella empresa, y todos podían encontrarse en el mismo caso.

Para García Hernández, no hay, jurídicamente, "sorpresa", sino "traición" que pugna al derecho de gentes. Y así, no "se le sorprende", sino que "se le traiciona".

Si precisamente por extremarse el rigor y aplicarse las leyes de la guerra se impone pena capital a los dos capitanes, debieron, en lo que les perjudicaba y en lo que les beneficiaba invocarse los principios de todo honor marcial, que tiene como uno de sus principales apogemas no cometer felonías con los contrarios ni con los vencidos.

En todo ejército de guerreros honorables—valga la paradoja—no puede prevalecer un jefe de la bandera blanca de un parlamentario que se acerca, para después prenderlo y fusilarlo."

**

Como se ve, en este estudio queda definido claramente el delito de asesinato perpetrado por el Tribunal militar constituido en Huesca y el capitán general de Aragón. No conozco, como es natural, los términos en que estará formulada la acusación, en virtud de la cual se sigue sumario contra estos delincuentes. Pero las informaciones de la Prensa dejan entrever una lenidad inadmisibles en la manera de apreciar los hechos que van a ser objeto de sanción. Quien viola las leyes o las interpreta a su gusto para ocasionar la muerte de dos hombres, está incurso, categóricamente, en un delito de asesinato con todas las agravantes que puedan concurrir en el más monstruoso delito de esta índole. Si los delincuentes que constituyeron el Tribunal de Huesca y el capitán general de Aragón fuesen juzgados a tenor de otro delito que no sea definitivamente el asesinato, ni se cumplirían las leyes ni se daría satisfacción a los legítimos anhelos del pueblo, que trajo la República precisamente para ver estrictamente cumplidos sus derechos de justicia. No lo olviden los encargados de administrarla en esta hora de depuraciones.

Benigno BETARANO

CENTRO ENCICLOPÉDICO DE CULTURA

Muntaner, 27, pral. - Teléf. 32.399 - BARCELONA

NUEVA GEOGRAFIA UNIVERSAL



Este es el libro más bello

el más interesante: ofrece los primeros mapas, en lengua española, de los nuevos Estados soviéticos, República de Irlanda, nuevos Estados de la Europa Central, nuevos límites de Austria, Alemania, etcétera.

Nadie debe desconocer el Mundo en que vive. El Mundo de hoy no es igual al Mundo de ayer, y, por lo tanto, una Geografía antigua no sirve a un hombre moderno.

en la **Nueva Geografía Universal**

se estudian los climas, las costumbres, las religiones; en su ilustración desfilan, como cinta cinematográfica, todas las bellezas del Mundo: paisajes, ciudades, monumentos, costumbres.

58 mapas en color, tamaño 23 por 32 muchos a doble página, ilustran la obra.

352 mapas en negro.

1.212 maravillosas ilustraciones fotográficas.

549 cuadros estadísticos.

1.690 páginas en tres tomos admirablemente encuadernados en tela roja y oro.

Esta es la magnífica obra que no puede faltar en toda biblioteca del hombre culto, porque nadie se puede excusar de conocer el Mundo en que vive.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Llene hoy mismo el Boletín de compra, a plazos de 6'60 pesetas, el primero a la recepción de la obra y los restantes de 4'95 pesetas cada mes hasta la completa liquidación de 165 pesetas

Nombre y apellidos

Profesión calle número.....

Pueblo Provincia

PTRMA

LOS SUBLEVADOS DE CUATRO VIENTOS

Cómo el capitán aviador La Roquette, evitó a España un día de luto, librando de un fusilamiento al general Queipo de Llano (1)

Ya sabemos por qué este valeroso capitán se entregó en Prisiones Militares: por compañerismo. Sabía que entre barrotos esperaban su liberación otros compañeros y él no podía, un momento más, permanecer alejado de ellos. Y vino a España. La Policía no le molestó para nada. El solo se encerró. Privóse voluntariamente de la libertad. Todo esto ya lo conoce el lector.

Pero lo que ignora es la parte que tomó este capitán en diciembre último, durante los acontecimientos de Cuatro Vientos.

Pretendemos darlos a conocer. Para ello es preciso visitarle. De nueve a diez de la mañana hay que solicitar autorización. Hora molesta por el consiguiente madrugón que hay que dar.

Al día siguiente a las dos de la tarde nos personamos en Prisiones. Un portero nos abre e inquiera. Contestamos. Busca en un número de papeletas la nuestra. Ya poseídos de ella, tenemos que esperar a que suene la campana. Isócronas, se oyen cuatro, cinco, seis campanadas conventuales. Escaleras arriba avanzamos. Nadie nos precede. Hay que adivinar. Atravesamos un pasillo largo y oscuro. Al final un pupitre donde come un vigilante al que hacemos entrega de la papeleta.

—¡En el cinco está!—nos señala.

Y entre la oscuridad vamos leyendo: "uno", "dos", "tres", "cuatro", "cinco". En esta celda llamamos. Nadie responde. Entonces abrimos el ventanillo y miramos al interior. El capitán no está. Inconscientemente, abrimos y penetramos en la celda.

Hallamos al frente una reja mohosa que da a un patio donde cloquea un gallo. En un extremo, una jofaina destartada y feble. En el otro, cama de hospital, cubierta de periódicos. En el centro y pegada a la pared, mesita que sirve de sostén a dos recias maletas de cuero. ¡Ah, se nos olvidaba! Al lado de la cama de hospital, la mesilla de noche. Divagamos ante esta perspectiva.

Asombrados de encontrarnos sin vigilancia, salimos al pasillo. No hay nadie. Tan sólo se oyen unas voces cercanas. Parecen salir de una celda contigua. Hociéamos en una de ellas:

—Me hacen el favor; ¿el capitán La Roquette?—preguntamos a un grupo de oficiales aviado-

res que discuten con humor al amor de un gran brasero.

Se vuelve a la puerta y casi a coro me dan razón:

—Búsquele usted en la "diez". Estará comiendo.

Y otra vez por el pasillo adelante.

Al fin le encuentro. Nos abrazamos. Nuestra amistad es nueva, pero sincera. Ya teníamos el honor de conocerle.

✱

—Dígame, capitán: ¿dónde tenía usted el destino el día de los acontecimientos?

—En Cuatro Vientos y en sus talleres. Estaba, además de mi cometido, encargado de la prueba en vuelo de los aparatos que salían de dichos talleres.

—Explíqueme su intervención en Cuatro Vientos, el día de la sublevación.

—Eso—responde, sin darle importancia—ya se verá a su debido tiempo. Unicamente diré que a última hora me llevé en vuelo al general Queipo de Llano, evitando así que el Gobierno diera un día de luto a la nación, salvando al mismo tiempo, a un benemérito de la patria; retirada aérea, no huída, bastante distinta a lo que se había preparado hace ocho años en Barcelona con un cañonazo y hará un año en Cádiz, con una escuadrilla de Breguet XIV con motor Rolls y que debía marchar al Sahara español desde Sevilla.

—Bueno, ¿y no se daba cuenta de las responsabilidades en que incurría?

—No me asusta esto, habiéndolo demostrado con creces; en su debido tiempo se hará justicia y los malos serán los mejores: se les ensalzará. Todo es cuestión de tiempo y, sobre todo, de legalidad. Tras esta última vamos, por ahora, desde hace años.

—¿Y qué pasó en el aire?

—Sencillamente, que me dió alcance un aparato del mismo tipo que el mío, sexquiplano Breguet XIX, con ametralladora. Los primeros momentos suyos fueron supongo que de incertidumbre. Yo aproveché un momento de descuido, al parecer, para tomar rápidamente trescientos metros de altura. Me consideré salvado al ver conservada esta altura, si es que la había; de todos modos un voto de gracias a los tripulantes del avión enemigo.

Pero algo desagradable me ocurrió en el aire. La llave del depósito trasero de la gasolina, estaba fuertemente agarrotada al tratar de abrirla. Antes de salir creí ya estaba abierta, al notar resistencia. Aún dentro de España se me acabó, al parecer, la gasolina, iniciando por ello el descenso, al mismo tiempo que empecé a desagarrotar la llave anteriormente citada, pues no había duda que ésta era la causa de una probable avería.

Sin contratiempo, fué la brújula bastante mal compensada, pues con mucho Oeste, salí enseguida al Tajo.

En estas condiciones y después de cuatro horas y cuarto de vuelo, debido al fuerte viento de cara y con Lisboa a la vista, la gasolina se acabó. ¿Qué hacer? Pensé muchas cosas a la vez. Había que salvar al general Queipo y era peligroso aterrizar. Decidí por esto último y tomé tierra, normalmente, en la margen izquierda del Tajo y a catorce kilómetros de Lisboa, en el lugar denominado "Aldea Gallega".

—¿Dónde y por quién fueron ustedes atendidos?

—En una quinta propiedad de ingleses. Nos atendieron admirablemente, trasladándonos por agua y tierra a la capital de Portugal. En este punto—continúa la narración—, nos esperaba un oficial portugués, que nos llevó al Ministerio de la Guerra, donde fuimos recibidos por el ministro, al que expusimos el caso. Sucesivamente fueron llegando más compañeros y todos reunidos fuimos en unos coches de "mucho verano" al histórico Mafra en donde nos alojamos por veinte días y en donde fuimos admirablemente atendidos y tratados. No se le olvide—nos ruega—transmitir un saludo cariñoso a los queridos amigos lusitanos Carlos Alberto Nascimento, Luis de Carme Fvente, Cinheiro Correa y a otros muchos, muchísimos más, que se portaron admirablemente y nos hicieron hasta agradables aquellos crueles días.

—¿Así, no tiene usted queja?

—Al contrario. Motivo de agradecimiento para con los dignos portugueses con quienes confraternizamos.

—¿Quiere referirme cómo se llevó a cabo el traslado de Por-

tugal a Bélgica y París?—preguntamos anhelantes.

—Pues, muy sencillo; mis compañeros y yo embarcamos en el "Albertville", barco que no tocaba puerto español. En él desembarcamos en Auners, después de cinco días de travesía. El recibimiento que nos dispensaron tanto en Bélgica como en Francia, por parte de las autoridades, no desmereció al que nos hizo Portugal. Pero—aclara—conviene hacer un paréntesis sobre M. Chiappe, prefecto de París, que, algo "quemado" (al parecer) por el asunto del desembarco de mis queridos compañeros Rexach y Collar en el Havre, conseguido, gracias a Franco y a sus buenos conocimientos, no se mostró a la altura debida al hacernos testigos de cierta escena en la que manifestó su desagrado.

—¿Tropezaron con dificultades en París?

—A pesar de las encontradas en París, para nuestro desenvolvimiento, afortunadamente quedó resuelto el problema de la vida de todos, sin llegar nunca a los extremos aparecidos en algunos periódicos y de alguna campaña, más o menos intencionada, relativa al carácter dado a los sucesos de diciembre, a todas luces falso.

✱

Queremos terminar la interviú con algo original. Y preguntamos:

—Sin inquirirle, ¿quiere usted contestar algunas aclaraciones sobre sus incidencias?

Y raudo, contesta:

—Que mi aparato, a pesar de estar intacto, hubo que desmontarlo por dificultades para sacarlo en vuelo, estropeándose al-

ERROR IMPERDONABLE



Mussolini.—¡Al demonio se le ocurre hacer elecciones, no sabiéndose capaz de "asegurarse" una mayoría.

“...POR LO PRONTO SE HA LOGRADO ALGO IMPORTANTISIMO, TAN ESENCIAL, QUE SIN ELLO NADA PODRIA HACERSE; Y ES QUE EL PUEBLO ESPAÑOL VUELVA A TENER FE EN SI MISMO.”—V. FERNANDEZ FLOREZ.

(1) Publicamos esta interviú, aunque de pasada actualidad, a título de prueba documental para la historia.

go al desmontarlo y trasladarlo al aerodromo de Alberca.

—Que los aviadores portugueses volaron varios días y muy bajo sobre Mafra, saludándonos.

Que tuvimos ofrecimientos de todas clases, de todas partes del mundo y muchos más que quedaron en el camino detenidos.

—Que el correo lo he tenido siempre censurado, faltándome varias cartas.

—Que los giros, equipajes etc. fueron también intermedios llegando todo con retraso, que no dice nada en favor de los funcionarios españoles que intervinieron.

—Que la única queja que de Portugal tengo, es la lentitud y exceso de trámites legales que para la entrega de mi equipaje hubo de pasar en la estación y aduana, siéndome, al fin, entregado horas antes de la salida.

del barco en que me marché y en donde tuve que hacer constar mi protesta en voz alta, por tanto retraso. (Hago la observación de que en España abunda la idea de que el funcionario tiene que estar siempre a cubierto de la llamada legalidad y el Reglamento y que no se da cuenta de que está para servir al público).

—Que mi "entrega" no ha variado en absoluto, la buena marcha del expediente de mis compañeros presos.

—Que estoy más satisfecho que nunca.

—Que mi salud física y mental ha sido y sigue siendo inmejorable.

—Que admirado estoy de la facilidad de cruzar fronteras por lo declarados en rebeldía.

—¿Y qué más?

—Escuche, escuche la campana.

—Con las tres y ya es la hora de salida.

En efecto, no podemos permanecer un momento más en la celda. Un pretón de manos y a la calle.

RAMIRO GOMEZ FERNANDEZ

¿SERA VERDAD?

Llega hasta nuestros oídos algo capaz de ensordecernos por indignación.

Es, a saber: que se ha puesto a la venta un "himno a la República", original de un sujeto (cuyo nombre sabemos y callamos) descendiente de un señor catedrático de la Universidad de Barcelona.

Y que el autor del himno en cuestión ha desempeñado, hasta unos días antes de componer su himno, el cargo de secretario de uno de los Centros de la Unión (anti) Patriótica.

¿Será verdad?

Photo Studio Areñas

21, Paseo de Gracia, 21

El pobre Alfonso, está

casi en la miseria

Las acciones de los coches-camas y la vajilla de oro

—¡Apenas si nuestro pobre señor tiene para vivir!...

Tal dicen, con tono compungido, los siete monárquicos y medio que aún quedan y algún periódico afecto.

—Toda su fortuna la tiene empleada en empresas españolas—agregan—; que siempre fué gran patriota.

Si, es posible, toda su fortuna, o casi toda. Menos un piquillo de 36 millones de pesetas heredadas de mamá, y que le faltó tiempo para depositarlas en Londres. Esto es, en Londres, por si las moscas...

Acciones liberadas en el Metropolitano y acciones liberadas en la Telefónica, entre otras muchas empresas. Acciones que compró... alargando la mano... El pobrecito señor está casi en la miseria...

Como que decía Bergamín que pedía comisión por todo,

como el más hábil corredor de fincas.

Es posible que aún no haga un año... Se hallaba como jefe de parada en Palacio un teniente coronel de un Cuerpo facultativo. Tenía costumbre de sentar en su mesa, a mediodía, al jefe de la parada, y, por lo tanto, sentó a éste.

De sobremesa, le dijo, entregándole una Memoria:

—Lee esos papeles y dime, francamente, tu opinión... Tú entiendes de esto... Es una nueva empresa española de coches-camas, más modernos y mejores que los que tenemos.

El jefe leyó aquella Memoria y examinó planos, croquis y diseños, encontrándolo todo admirable y magnífico.

—Muy bien, señor... Es admirable. Ahora tenga en cuenta Su Majestad que protestará la

PERRERIAS, por MENDA



—¡LADRA, LADRA, QUE A TI NO TE MOLESTA QUE YO TENGA ESTAS BANDERAS EN LAS MANOS, SINO QUE TENGA LA OTRA EN LOS PIES!

Compañía belga de los actuales coches-camas...

—Será como ladrar a la luna (textual), porque mi voluntad se acata siempre. Además, de esa Compañía belga soy el tercer accionista, y unido conmigo el marqués de Cortina que tiene muchas acciones, sumamos tantas como los belgas, y en un Consejo de administración triunfaríamos si fuera preciso. A mí me tiene cuenta esta nueva Compañía, porque me dan mayor comisión y me regalan más acciones...

Un amigo que nos encuentra en la calle, nos dice:

—¿Sabe usted si la vajilla de oro, esa magnífica joya de la corona, está en Palacio?

—¡Ah!, no sé. ¿Por qué me lo pregunta?

—Porque es un caso curioso lo que ocurría con esa vajilla.

—¿Y es?

—Usted pensará, como todos, que en Palacio hubiera sido difícil un robo... La guardia exterior... La guardia interior... Tantos y tantos servidores por todas partes... Difícil intentar un golpe, ¿verdad?

—Difícilísimo.

—Pues se conoce que D. Alfonso no tenía grandes seguridades en el Palacio o desconfiaba de todos.

—¿Por qué?

—Porque esa vajilla de oro, esa joya valiosa, inestimable, se guardaba fuera de Palacio.

—¿En casa de algún palatino, tal vez?

—¡Cál! En el pequeño edificio donde están instaladas las oficinas del Banco inglés, en Anglo South American Bank, Ltd...

—En la Gran Vía, es decir, en la avenida de Eduardo Dato, 21.

—Esto es, esquina a Víctor Hugo... Pues bien; en los sótanos de este edificio se guardaba esta soberbia joya... Cuando se celebraba en Palacio un banquete de gala, llegaban los camiones a este edificio, cargaban las cajas, y a Palacio, y terminado el banquete volvían las cajas a este Banco inglés.

—¿Siguen en este establecimiento?

—No. Se sacaron de él las cajas que guardaban esa valiosa vajilla no hace mucho tiempo, y ya no volvieron...

—Estará en Palacio.

—Así debe ser. Yo supongo que en el inventario figurará esta joya riquísima en primer lugar.

—Sí, porque D. Alfonso, el pobre, está casi en la miseria...

José L. BARBERAN

Madrid, abril 1931.

actualidades
gráficas



La Coruña.—El pueblo, ante el monumento erigido en Carral a los mártires de la Libertad



Los Amantes del Campo, al pie del castaño que señala el lugar donde fueron fusilados algunos de los mártires de Carral



Los Amantes del Campo depositan flores sobre las tumbas de los mártires de Carral



Los Amantes del Campo, organizadores del acto, al pie del monumento a los mártires de Carral. — (Fots. Blanco)

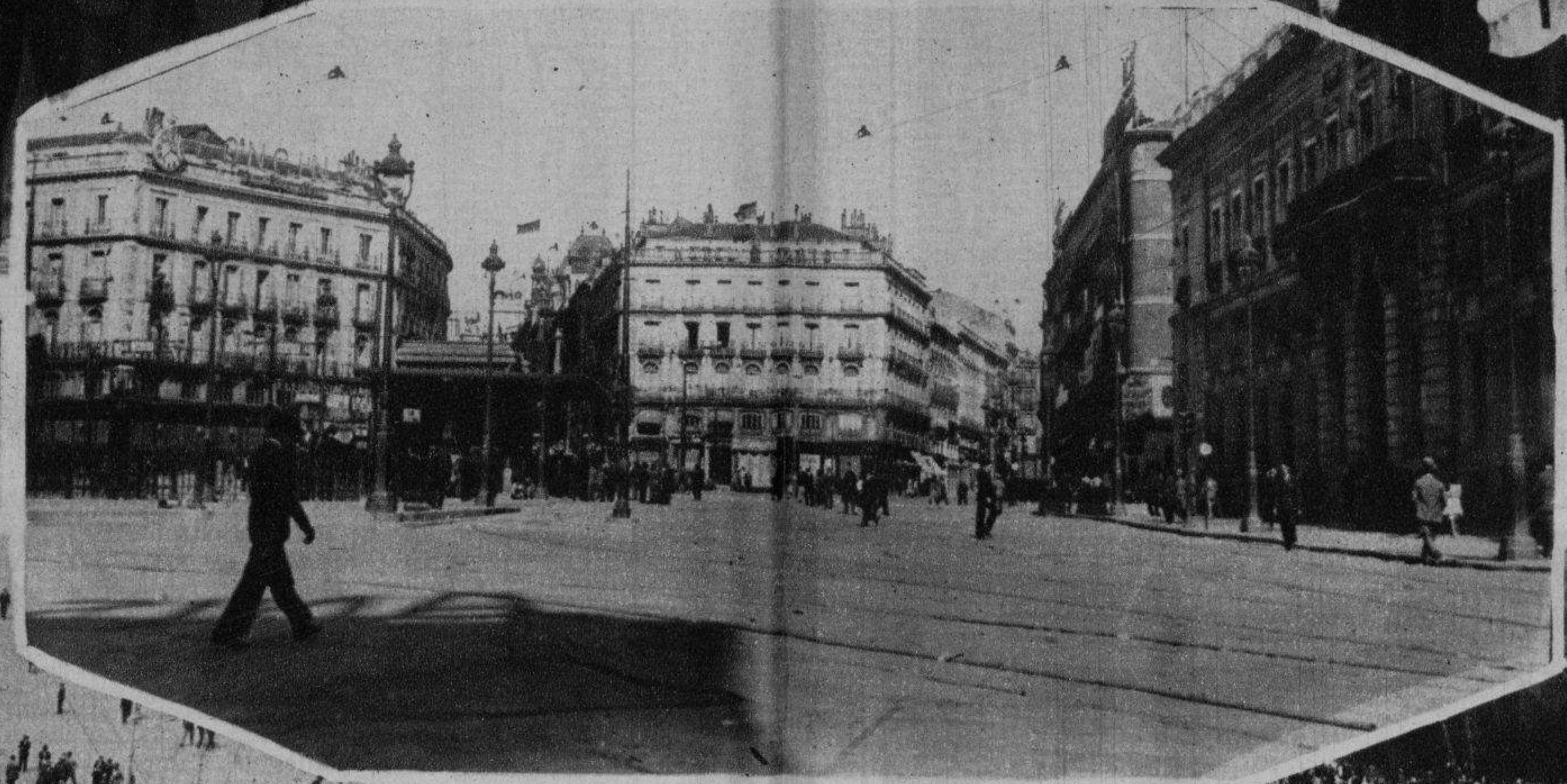


Unamuno, Largo Caballero, Indalecio Prieto, Pedro Rico y otras personalidades que presidieron la manifestación

EL 1º DE MAYO EN MADRID



La manifestación en Recoletos



Un aspecto de la Puerta del Sol, a media tarde del Primero de Mayo



La cabeza de la manifestación, al llegar a la Cibeles.



Grupo de ciegos que figuraba en la manifestación.



Un aspecto de la casa de Campo, que fué posesión real, durante la merienda, el día Primero de Mayo

Del Congreso de la Confederación Internacional Sindical



Madrid.—En el Senado. Apertura del Congreso de la Confederación Internacional Sindical. — (Fot. Piortiz)



Madrid.—En el Senado. Un momento de las sesiones del Congreso de la Confederación Internacional Sindical.—(Fot. Piortiz)

LOS BORBONES DE ESPAÑA

BREVE HISTORIA DE NUEVE MONAR-
CAS DEGENERADAS

EL LOCO QUE FUNDO UNA DINASTIA

La dinastía borbónica empezó bien: inauguróse con un loco, lúcido al principio, plenamente idiota durante años, y se estrenó agotando a España—aunque mayor agotamiento pareciera imposible, después de los Austrias—y disminuyendo su territorio, amputando en sus posesiones exteriores.

Felipe V no es, sin embargo, un caso aislado. Los gérmenes de locura y de estupidez que nublaban su cerebro, vivían ya en las generaciones que en él existían latentes y que le habían de seguir. Y así, eslabón en la cadena de locos más o menos lúcidos, de seres atacados de idiotéz moral, de ninfomanía, de impotencia, de esterilidad o de escasa vitalidad—defectos todos que distinguía la raza—, no era más que un intermediario entre los antepasados que transmitían tan pesada herencia y los descendientes que sin remedio la recibían. Añádase a esto la acumulación y fijación de taras por nuevos casamientos consanguíneos, y se comprenderá el por qué podían ser tan tristes representantes de la especie humana los personajes que nos acabamos de quitar de encima.

La terrible guerra de la Sucesión que dejó a España reducida a escombros, se hizo para entronizar al más curioso individuo que el lector pueda imaginarse.

Tenía Felipe de Borbón diecisiete años cuando vino a España. Ya entonces, a pesar de su juventud, el curioso fundador de la dinastía poseía algunas características notables. Su gravedad era extrema, y se iniciaba aquella melancolía sinistra que alcanzaría el carácter de locura en él y en varios de sus descendientes. No hacía seis meses que estaba en España, y ya su confidente, el francés Lourville, decía que aquel rey "no reinaría". En efecto,

no pasó de ser un juguete en manos de sus mujeres.

En medio de las luchas fratricidas que los españoles sostenían, no despuntó su valor. Sólo en sus primeros años de juventud dió algunas muestras de él. Pero después de la batalla de Villaviciosa se eclipsa para siempre. En 1711, Vendome le apremia para que marche sobre Barcelona; pero no puede decidirle a ello, "a causa del embarazo de la reina". En 1719, va al Ejército; pero es la reina la que pasa las revistas, y el ama de cría es, mientras tanto, la compañera habitual de este curioso predecesor de Alfonso XIII, otro que también prefería ver las batallas... de lejos...

Su voluntad, que no existe, se halla reemplazada en este cerebro que una idiotéz creciente obscurece, por caprichos y testarudeces de mentecato. Si un ministro, por ejemplo, le presenta varios documentos a la firma y le pone primero algunos que son urgentes, se entretendrá en ponerlos en último lugar para fastidiarlo.

Así se explica que siempre lo haya dominado alguien: sucesivamente sufre el ascendente de Lourville, la princesa de los Ursinos, d'Orry, Alberoni, Ripperdá. De repente se cansa de ellos y caen los favoritos, ayer todopoderosos; así sucedió con Alberoni y con el aventurero holandés Ripperdá.

Tessé, embajador de Francia, dice de él: "es un rey indeciso, que no es capaz de tomar la resolución de decir: lo quiero".

Felipe—otro exceso borbónico—era muy sensual. Este fundador de la dinastía era demasiado devoto para tener amantes. Sentía, en cambio, por sus esposas un amor bestial. A los diez y ocho años cae en la más sombría melancolía, porque la reina, María Luisa de Saboya, era todavía una niña. La necesidad sexual era en él tan imperiosa que aunque ésta su primera mujer se iba muriendo de escrófulas, él no le dió tregua y continuó acostándose con ella

hasta su último suspiro. Fué difícilísimo hacer que abandonara el lecho de su mujer agonizante.

Tenía treinta y nueve años cuando el embajador francés Saint Simon vino a hallarle ya en un estado de imbecilidad completo. No abandonaba casi nunca el lecho, y no hacía jamás del cuerpo, si no era en compañía de su mujer: colocábanse entonces las dos regias sillas con cierto orificio en medio, al lado de la cama... Si en alguna rara ocasión pretendía resistir a la voluntad de su mujer, que le imponía sus deseos, ésta conseguía fácilmente triunfar de la resistencia cortando las relaciones sexuales. Felipe caía entonces en una locura sombría.

La locura sexual de este Borbón es cosa bien conocida, y Michelet ha podido decir: "El sexo todo lo anulaba en él. Fué el marido más asiduo, más "marido" que jamás se ha visto. Su primera mujer, enferma de muerte, perdida de humores fríos, disuelta y cubierta de llagas, no pudo ni un solo día hacer cama aparte."

Eso sí: la imbecilidad moral típica de los Borbones, que los hace casi totalmente insensibles a las tristezas y los dolores de la vida, era una característica de Felipe. Cuando murió María Luisa, a la que parecía querer tan locamente, se fué de caza, y dice Saint Simon que de lejos vió pasar, indiferente, el cortejo, continuando impertérrito su cacería...

De su segunda mujer, Isabel Farnesio—la última de su casta decadente—, no se separaba un instante. Ya hemos visto que todos los actos de la vida—hasta los fisiológicos—los hacían juntos.

"Felipe V—dice Cabanés—pasaba dos veces al día de los brazos de su mujer a los pies de su confesor; no era más que un trapo humano. Bajo la influencia de los excesos que se adivinan, su razón se debilitó..."

El 4 de octubre de 1717, según comunicaba al duque de

Parma el todopoderoso favorito Alberoni, le dió un ataque tan negro de melancolía, que todos creyeron que se moría.

Le entró la manía de que el sol le había estropeado una parte de la cabeza y que se iba a morir, y no valían instancias ni amenazas de médico y de confesor.

Tenía también la enfermedad de la caza. Toda la familia ha sufrido la misma monomanía—desde este brillante inicio de dinastía hasta el punto final que acabamos de perder de vista. "Como no quería interrumpir sus cacerías—dice Cabanés—le subían a una carroza o le colocaban en un caballo, puesto que era incapaz de subir sin ayuda."

En estas condiciones, el pobre diablo coronado fué de mal en peor.

No salía ya casi de la alcoba, donde estaba en permanencia la reina, y adonde acudía el capellán. Su turbio espíritu flotaba entre el lecho y la confesión. El cardenal Alberoni escribía que "Felipe V no tenía más que instinto animal, con el que había pervertido a la reina (!)...; sólo sentía la necesidad de un reclinatorio y de los muslos de una mujer..."

¡Así, como suena! Tal era el lenguaje del digno cardenal. Y a ello añadía que el Felipe, agotado y cargado de escrúpulos, saltaba de su cama un momento para arrodillarse contrito y lloroso ante los personajes de la tapicería, implorando de ellos la absolución por el pecado de lujuria que había cometido...

Este pobre mentecato abdicó el 10 de enero de 1724.

Veremos lo que fué el breve reinado de su hijo y sucesor, y cómo volvió todavía algunos años el brillante Felipe a reinar sobre los españoles para mayor felicidad de éstos.

Gonzalo de REPARAZ (hijo).

Tejidos y Confecciones
LIQUIDACION MONSTRUO
Almacenes "La Casa Blanca"
Pl. Libertad, 1 - St. Eugenia, 16

CASA GERST
5, Rda. Universidad, 5

POR QUE ME ENCARCELARON

JULIO ALVAREZ DEL VAYO

Los escabrosos incidentes habidos en el banquete al Dr. Tapia.-

La carta de Unamuno con el consiguiente recuerdo para Martí-

nez Anido.-Una detención con trucos cinematográficos.-El sin-

dicalista Vidiellas.-La audacia de don Ramón del Valle Inclán

Es difícil hallar al ilustre director - corresponsal de "La Nación", de Buenos Aires. Detrás de él hemos vagado más de un mes y, por fin la captura tuvo lugar en el banquete homenaje al cultísimo literato Boris Bureba.

—Me parece bien; sí, señor —empieza diciéndonos—. Es un tema, acertadísimo, pero yo no tengo cosas de interés. ¡Sí, mucha indignación! Además, comprenda usted, que el callar es el mejor desprecio.

—De todas maneras, don Julio, una impresión de usted, siempre tienen un valor.

—¡Muchas gracias! ¡Muchas gracias! ¿Pero qué quiere que le cuente?

—Sus diferencias con la dictadura.

—¡Bueno!; pero no pretenderá que hablemos ahora; tampoco veo qué fecha será la más apropiada. Mire usted—rectifica benévola—siéntese y hablemos:

—Sólo por habérmelo pedido un compañero periodista, le voy a contar cómo y por qué fui detenido durante la dictadura. En sí mismo, el incidente no merecía ser sacado por segunda vez a la luz pública, como no fuese por lo que tenga de indicio acusatorio contra la estupidez de todo un régimen. Mi detención apenas cabe relacionarla con la política, excluida la parte que acaso jugasen mis arraigadas convicciones de siempre. Pensando luego en ello dudé si habría querido castigármelo por adversario de la dictadura, o simplemente por el deseo de quitar de enmedio a un corresponsal extranjero que procuraba informar a los diarios que representaba con un criterio de independencia y veracidad.

Se me detuvo como consecuencia de unas pocas palabras pronunciadas en el banquete homenaje al eminente doctor Tapia. Era natural que, tratándose de él, resonase allí la voz agradecida, no sólo de sus

compañeros de profesión, sino de cuantos encontraban en aquella hora de nacional indecoro una cierta compensación en la existencia sobre el solar hispánico de hombres de la contextura mental y moral del doctor Tapia. Era, si se quiere, en cierto aspecto, además de un tributo merecidísimo al hombre de ciencia, un homenaje a la inteligencia perseguida. Dos días antes de haber estado libre habría estado allí y hubiera sido—así se había convenido—quien exteriorizase la identificación de los que sin ser médicos asistían al acto.

El capricho de unos amigos quiso que lo reemplazara yo. Y era evidente que mis primeras palabras tenía que dedicarlas a él, y por su situación análoga a nuestro gran Unamuno.

Lo juzgué un deber de solidaridad espiritual, tan en su lugar, que jamás sospeché pudiese suscitar la menor protesta. Redújose todo a una alusión cordial. Ni el sitio se prestaba singularmente para otra oratoria de distinto tipo, ni el concepto suficientemente serio que yo tengo de la política podía desviarme hasta pretender, desde uno de los salones del Hotel Palace, provocar un levantamiento colectivo de la clase médica que pusiese término a la dictadura.

Había olvidado que entre los presentes se encontraban algunos médicos militares. Se me interrumpió sandiamente. El pequeño revuelo que se produjo bastó para que se me aplicase la ley de orden público, y me llevaron a la cárcel. Tan ajeno estaba yo a la idea de un tropiezo policiaco que conservé sobre mí una carta de D. Miguel Unamuno, cuya potsdata, si no recuerdo mal, tenía el consiguiente recuerdo para el ministro de Gobernación de la dictadura, a quien creo que llamaba "cerdo epiléptico". Esa carta y un carnet de direcciones, sobre todo de amigos rusos —pieza de prueba que debió

servir de comprobación de mis "relaciones oficiales" con Moscú—, cayeron en poder de la Policía. Jamás pasé a recogerlas después a la Dirección General de Seguridad, donde debieron enriquecer, por algún tiempo, el precioso archivo secreto del inspector Sr. Fenoll.

—¿Cómo se efectuó la detención?

—La detención, en sí misma, tuvo algo de imitación grotesca, de los peores trucos cinematográficos norteamericanos. El automóvil de escolta del propio ministro de la Gobernación me salió al paso al dirigirme al Ateneo, y tras un frenazo seco, me hicieron subir a él para después de obsequiarme con un largo paseo por Madrid, conducirme a la Cárcel Modelo.

—¿Qué impresión le hizo la cárcel?

—Conocía de antiguo sus corredores, sus escaleras desagradables y la obsequiosidad pensada de sus funcionarios cuando ingresa en ella un detenido "de calidad". Quiere ello decir que ni siquiera me estaba reservada la emoción de una nueva aventura. Apenas alojado en la celda ordinaria, comencé a gozar las delicias de un merecido descanso, turbado únicamente por la sensación de necesidad que rodeaba aquella polacada y por la suciedad del recinto, fácilmente reducible, si se renunciara a la repugnante tradición de obligar al preso a servirse de la celda para todo.

—¿Qué días estuvo encarcelado?

—Diecisiete días sujeto por propia voluntad a la disciplina general, de la que suelen quedar exentos los que ocupan la galería de políticos.

En las horas de paseo entablé amistad con algunos sindicalistas que llevaban meses y meses de encarcelamiento por la misma ley de orden público, y con otros, traídos ocasionalmente y por diversas causas de distintos penales de España. Me

informaron, al detalle, del trato que en dichos penales se daba al preso de carácter social, y una vez más sentí el sonrojo de la insensibilidad colectiva ante tales desmanes de la barbarie.

En la enfermería había un sindicalista, Vidiellas, que llevaba más de año y medio en la cárcel, bajo la angustia constante de morir allí y sin que nadie le tomase declaración. Procuré que por lo menos las gentes que venían a verme se enterasen de tal escándalo, y la atmósfera general que en torno suyo se creó debió contribuir algo a que más tarde lo pusieran en libertad. De haber sido así doy por bien empleado mi paso a la cárcel.

Las horas de visita compensaban largamente del aburrimiento de la clausura. Entre el recuerdo agradabilísimo de tanta prueba de amistad, quiero destacar dos sorpresas inolvidables: la de una cigarrera anónima que nos enviaba, de vez en cuando, cigarrillos, y la audacia de don Ramón del Valle Inclán, deslizándose, a través de las rejas, un día que yo me sentía algo febril, una botellita de coñac.

Salí el día del santo del señor Borbón, bajo pretexto de indulto por un delito que ni había sido clasificado ni fue considerado digno de que acerca de él se me tomase declaración. Tengo que confesar que la gracia real no logró tocar mi corazón y que, a fuer de ingrato, recibí la noticia de mi liberación inmediata con algunos comentarios irrespetuosos.

He aquí la breve historia —termina—de una detención sin gloria ni consecuencias.

**RAMIRO GOMEZ
FERNANDEZ**

PINTURA DECORATIVA

Pierre liquide

A. GRETTE

BAILLEN, 119

AL SERVICIO DEL SOCIALISMO

HABLANDO CON JULIAN BESTEIRO

Por J. BENJUMEA ROMAN

Representa en el partido socialista D. Julián Besteiro al hombre intelectual y eminente que afirma la doctrina y hace de ella enseñanza con la lógica pura de sus definiciones filosóficas.

El socialismo español, hijo de las doctrinas de Carlos Marx, se forjó en España con la lucha tenaz y constante de un hombre honrado: Pablo Iglesias. Al amparo de este caudillo se fueron agrupando legiones y legiones de obreros. Obreros españoles que no sabían casi nada de la doctrina y a los que Pablo Iglesias definía un año y otro lo que era, lo que es, lo que será un día, el socialismo integral en su máxima acepción. Más tarde, el socialismo formó en sus filas hombres del taller y del laboratorio, periodistas y pensadores, catedráticos al fin. Uno de éstos fué Julián Besteiro. Un pensador eminente fué Jaime Vera.

Besteiro representó y representa en el socialismo la ponderación y el juicio exacto de la filosofía elemental y concreta en toda idea o pensamiento. Besteiro representó y representa, doctrinalmente, al luchador incansable que educa y enseña con sus actos y con la propaganda el espíritu revolucionario que todo el partido de izquierdas lleva en su seno como bandera de rebeldía y avance. Por ser luchador, es y será revolucionario. Lo fué en aquella huelga del año 17, cuando por pertenecer al Comité director salió condenado a cadena perpetua, pasando una temporada en el penal de Cartagena. Su voz tuvo siempre en el Parlamento la sinceridad de sus juicios y la acusación firme a las cosas y símbolos que pensaba demoler.

Ser socialista en España lleva en sí algo de sacrificio. La notoriedad la tiene Besteiro por su cultura; pero el sacrificio era, un año y otro, mayor, si cabe, que el de los republicanos, pues sujeto a la norma del partido, el caudillaje quedaba limitado a lo que los Congresos socialistas quisiesen determinar. No eran ni son las figuras destacadas del socialismo las que creaban o crean el partido aún dándole orientación. Es el par-

tido quien influye en sus dirigentes, según sea la realidad de la política, y unos a otros, debiéndose disciplina, no tienen de por sí la independencia que en otros partidos de izquierda disfrutaban sus figuras representativas. Este es el sacrificio que yo señalo.

En hombres como Besteiro, de su talla moral, de su cultura sobre el nivel de los afiliados, el sacrificio es enorme, pues sus actos y definiciones tienen siempre el refrendo o la oposición de sus mismos afines.

Don Julián, doctrinalmente socialista, se encierra un poco en su vida anacoreta; estudia, medita, aconseja, pero gusta con paladar exquisito de vivir esa vida de comunidad, pensando tal vez en su deber cumplido, sin la ambición espectacular de definir por cuenta propia, pero con la satisfacción íntima de intentar, quizá redimir, un poco para que mañana sea un mucho, a la enorme masa socialista que forjara hace muchos años la mente recia y santa del llorado Pablo Iglesias.

*

En el piso modesto y sencillo

donde vive D. Julián Besteiro, me recibe, amable y cordial.

—¿Cuáles fueron sus principios políticos?

—Yo empecé—me dice—al comenzar el siglo. Nací a la lucha política siendo republicano de la Unión, en Toledo, donde era catedrático del Instituto. Algo después se produjo el movimiento de Solidaridad Catalana, bajo cuya bandera me acogí, como discípulo de Salmerón. Después seguí con el partido radical, al lado de D. Alejandro Lerroux, hasta que por mis tendencias socialistas y queriendo completar mi cultura política, me marché a Alemania, regresando en el año 1912. Regresé, y ya con mi conciencia formada en la idea del socialismo, escribí a Lerroux diciéndole que me declaraba socialista. Lerroux me contestó con una carta muy amable, "que hacía bien, si tal pensaba", y días después, en Toledo, lo hice público en un acto republicano.

—¿Hizo usted alguna campaña en ese sentido?

—Un poco antes de unas conferencias en la Casa del Pueblo de Madrid, sobre el problema de

Marruecos, apreciando que debíamos abandonarlo. También di otras sobre la transformación del Ejército en el sentido de la reducción de las escalas de oficiales, y haciendo la previsión de que ocurrirían trastornos militares en la milicia, coincidiendo en la cárcel con algunos militares que me dieron la razón, pues mi campaña me llevó a prisiones, la primera vez, al expresarme así.

—¿Cuándo volvió usted a la cárcel?

—En el año 17 era concejal por Madrid; pertencí a los Comités nacionales, intervine en la huelga de aquel año y concluí en Cartagena, hospedado en el penal.

—¿Qué enseñanza sacó de la huelga aquella?

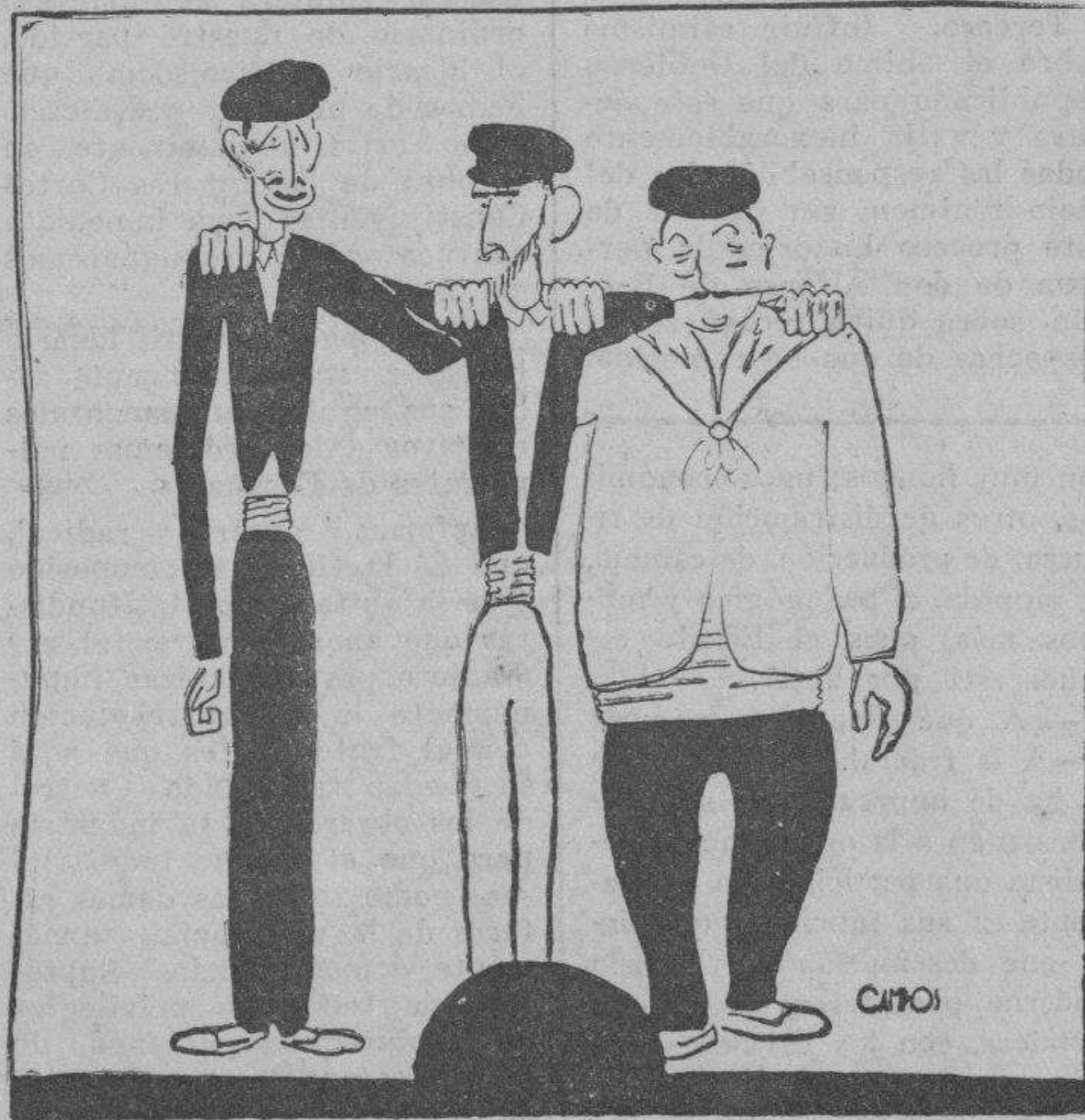
—La de que era de suma necesidad para dar un carácter civil a la revolución que con las Juntas de Defensa se inició en España, acentuándose después. Yo creí que había que ir al movimiento, aun no teniendo por él la victoria, porque la misma derrota significaría una victoria moral. La partida era arriesgada; pero, en efecto, hubo, primero, victoria material por una victoria moral, a partir de la cual se puede decir que el Partido Socialista español entró en su mayoría de edad. Como se sabe, del presidio salí con la investidura de diputado a Cortes, que seguí siendo hasta el año 1923, en que Primo de Rivera dió el golpe de Estado.

—¿Qué doctrina sigue el partido Socialista español?

—Se fundó bajo la inspiración de las ideas marxistas, que entraron algo en España por algunos propagadores franceses.

Pablo Laforgue, el primero, expuso la teoría. Bajo esta influencia se constituyó un grupo formado por obreros intelectuales, principalmente médicos, que están representados por Pablo Iglesias y Jaime Vera. Desde entonces, este espíritu de socialmarxismo, pero no interpretado de un modo dogmático, sino amplio, ha sido el inspirador del partido, y aunque, naturalmente, con su crecimiento se han dibujado tendencias distintas, creo que la tendencia primitiva, lejos de perder vitalidad, la ha adquirido cada vez mayor, y está llamada a seguir siendo la

LA NUEVA REPOSICION DE LA OBRA "LA GRAN VIA"



—YO SOY EL "ACTOR" PRIMERO...

—YO EL SEGUNDO...

—YO EL TERCERO...

(Por Campos)

EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE BARCELONA

guía y directriz en los movimientos que el partido ha de tener.

—¿Qué tendencia sigue el socialismo?

—A mi modo de ver, en el movimiento socialista universal siguen siendo las principales afirmaciones marxistas las que predominan, aunque, evidentemente, el socialismo está en una fase de desarrollo muy distinta de aquella en que la construyó Marx, ideas que él apuntó, y por sus intérpretes habían sido consideradas como un valor secundario; hoy, sin embargo, se está viendo que tienen un contenido universal que es preciso desarrollar; tal ocurre con ideas económicas como la de super-valía, y con ideas relativas al desenvolvimiento histórico de los problemas sociales como la de la dialéctica.

—¿Qué me dice del sindicalismo?

—Yo creo que tiene que adaptarse a las concepciones socialistas, que se caracterizará por las concepciones idealistas y realistas a la vez, abandonando el misticismo anarquista que ha tenido un gran valor histórico, pero que se ha mostrado siempre insuficiente. Y, desde luego, desde el punto de vista de la lucha de clases, ineficaz.

—¿Y del comunismo?

—Su propagación en España tenía una base justificada, que era la admiración por la revolución rusa, que yo comparto, pero la revolución política y la revolución social en Europa tiene muchas variantes, en virtud de las circunstancias diferentes en que se encuentran diversos países. En España, las circunstancias, a despecho de ciertas semejanzas superficiales, son distintas de las de Rusia, y, por consiguiente, el comunismo sería una planta exótica, si no coincide con la interpretación que de la revolución social da el partido Socialista. Para los que temen que la revolución española llegue a tomar una forma que, más o menos, pueda coincidir con la actuación de los partidos socialistas en otras naciones, hay que decirles que ese peligro no puede existir más que si alientan el comunismo las capas sociales del radicalismo burgués, que en la interpretación de las posiciones radicales se extravían con frecuencia, y pretendiendo servir un ideal de progreso, son los servidores más eficaces de la reacción.

—¿Tiene confianza en los hombres que rigen el Gobierno Provisional?

—¡Muchísima! Creo que encontrarán dificultades, cosa naturalísima; pero las sabrán vencer. Los problemas españoles

A LA OPINION PUBLICA

El Comité ejecutivo del P. R. R. S. de Madrid, acaba de lanzar un manifiesto con cuyo contenido el P. R. R. S. de Barcelona está absolutamente de acuerdo, por responder al ideario, es decir, al espíritu del P. R. R. S. español. En consecuencia, haciéndonos eco de nuestros correligionarios madrileños, reproducimos íntegro el contenido de dicha comunicación, que dice así:

«El Partido Republicano Radical Socialista, de Madrid, en esta hora de graves responsabilidades para todos, no quiere limitarse a celebrar el advenimiento de la forma republicana, sino que habrá de esforzarse infatigablemente por inculcar en el ánimo de todos sus afiliados y simpatizantes el cumplimiento estricto de los deberes ciudadanos, que a continuación se expresan en síntesis:

Primero. Defender, por todos los medios, la vida normal de la República naciente contra toda tentativa que trate de derribarla o corromperla.

Segundo. Influir por todos los medios democráticos sobre el ánimo del Gobierno republicano para que éste desarraque eficazmente, con la mayor rapidez posible, a las fuerzas supervivientes del régimen caído, procurando al mismo tiempo dotar del armamento necesario a las fuerzas populares adictas a la República.

Tercero. Influir asimismo sobre el ánimo del Gobierno republicano para que éste depure y exija inexorablemente todas las responsabilidades del viejo régimen, sin excluir de este proceso histórico la persona de don Alfonso de Borbón, sobre quien recaen serias sospechas de que ha cometido

son muy hondos; unos económicos, otros de distribución de riqueza, de producción, de cambio, de moneda, el pedagógico y muchos más, pues el Estado español está por hacer.

—¿A qué República vamos?

—A la federal. Pero creo que se ha de impregnar de socialismo, dando a la organización socialista una participación previamente en sus funciones que tiene que desempeñar un Estado moderno, para desenvolverse con fortaleza, con los valedores que debe tener.

Y no quise preguntar a don Julián Besteiro sobre otros puntos. Ya le molesté bastante.

J. BENJUMEA ROMAN

no sólo graves delitos políticos, sino también numerosos delitos de los llamados comunes en relación con los negocios ilegales perpetrados durante todo su reinado, y especialmente al amparo de las tres últimas dictaduras.

El Gobierno de la República ha podido, en un rasgo de ingenua benevolencia, garantizar la vida personal de don Alfonso de Borbón frente a las iras populares en el primer momento del tránsito; pero no pudo este Gobierno, ni podrá ningún otro, garantizarle a don Alfonso la impunidad de sus delitos. Dejar impune el asesinato de Galán y García Hernández y de tantos otros millares de mártires de la República, acerca de los cuales tantas veces dijimos que habían sido asesinados por el mismo rey; dejar sin castigo el atropello constante de la dignidad nacional, dirigido y autorizado por don Alfonso; abandonar en manos de éste la millonada de dólares ilegítimamente adquirida para que pueda preparar en la frontera, con toda holgura, la contrarrevolución absolutista; dejar las cosas en este punto donde están, sería traicionar la causa del pueblo, que ha tomado el Poder bajo el lema del responsabilidad integral de viejo régimen.

Cuarto. Propagar intensamente, desde ahora mismo, sin esperar siquiera al Congreso ordinario de nuestro partido, el ideario político-social, que hemos de procurar prevalezca como criterio dominante, en la obra de las futuras Cortes Constituyentes cuya inmediata convocatoria propugnaremos sin descanso.

Al propagar nuestro ideario haremos especial hincapié sobre sus puntos fundamentales relativos a los problemas palpitantes de España.

Reforma agraria radical, que dé la tierra al campesino y se la quite a esos latifundistas que ahora emigran al extranjero para organizar impunemente la contrarrevolución con el fruto de los que aquí se quedan trabajando. Control de los obreros en la industria para que el mundo industrial sea—como todas las demás esferas de la vida social—plenamente democratizado. Supresión de todos los privilegios de la plutocracia, cortando de raíz la escandalosa explotación de la alta Banca y de los grandes monopolios. Solución del problema clerical, que es la gran rémora de nuestro pueblo; separación absoluta de la

Iglesia y el Estado; laicismo integral de todas las funciones públicas; sometimiento incondicional de todas las Iglesias al poder soberano del Estado, y en caso de rebeldía clerical frente a este programa mínimo, cumplido en todos los países civilizados, expulsión fulminante de las Ordenes religiosas y aplicación de sus riquezas a la enseñanza y beneficencia. Escuela laica, obligatoria, gratuita y única; propagación indefinida de la cultura moderna en todos los órdenes. Reducción progresiva del presupuesto de Guerra y Marina y aumento incesante del presupuesto de cultura: Enseñanza, Justicia, Sanidad, Comunicaciones, fomento de la riqueza nacional, etc.

Estima el Comité ejecutivo del partido republicano radical socialista de Madrid, que el cumplimiento de los deberes expresados acaso lastime a las clases privilegiadas pero llenará seguramente de confianza en nuestra causa a la masa honrada del pueblo que es y debe ser siempre la base inmovible de la República. Por el Comité ejecutivo, Presidente, J. A. Balbontin; secretario, José Benjumea.»

Pero razones circunstanciales nos obligan a ampliar las manifestaciones reproducidas ante imperiosas exigencias del momento actual. Así pues:

El P. R. R. S. de Barcelona «habrá de esforzarse infatigablemente, por inculcar en el ánimo de todos sus afiliados y simpatizantes» la decidida defensa de la Federación Española, en un sentido exacto, en contra de la desintegración nacional en pequeños Estados o Repúblicas independientes, cuyo solo enunciado constituye de por sí una proclamación reaccionaria, antiespañola y extemporánea.

El P. R. R. S. de Barcelona quiere y propugna una España única como Estado, aunque constituida por regiones autónomas; una lengua oficial que sea corriente de vida entre todas las regiones hispanas y agente unificador del espíritu patrio.

Creemos con esto responder no sólo a nuestro programa de partido, sino también a los deseos de todos los españoles, y más y mejor aún a los de todos los obreros de España de los que son trasunto fiel las manifestaciones del elemento trabajador barcelonés.

Por el Partido Republicano Radical Socialista de Barcelona (Aribau, 21).—El Comité.

ORIENTACIONES

Cauce único de la revolución social

Por FEIJOO Y TORRES

Los sucesos del primero de mayo, me obligan a volver sobre el tema de mi artículo anterior ("Dónde comienza la cuestión social", publicado hace ocho días).

Antes, he de referirme a los sucesos. Y es para confesar paladinamente que desconozco su esencia. Surge, a propósito de ellos, la eterna cuestión de las apreciaciones. Aparecen, como responsables para un sector de opinión, los elementos del partido comunista. Pero en Barcelona hay dos grupos comunistas: El Partido Comunista Español, afecto a la Internacional, y el Bloque Obrero y Campesino; ante otro sector de opinión, son responsables los sindicalistas libres. Yo me inclino más y mejor hacia la segunda hipótesis.

Como quiera que sea, tratase de actos de violencia. Si sus agentes pertenecen al llamado "elemento perturbador", su sitio está en la cárcel. Si no se trata de perturbadores a sueldo, sino de revolucionarios puros, es difícil determinar, en conciencia, cuál deba ser el lugar que les corresponde. Porque, mientras los hechos consumados, reclaman también la cárcel para ellos, las causas originarias, y como primordial, entre ellas, un falso concepto de la expresión "revolución social" (revolución social, dentro del orbe civilizado), falso concepto que significa, inmanente mente, una deficiencia cultural, me obligarían a decir que su sitio está en la Universidad, en el Instituto o en la Escuela.

Yo no creo que el hecho material de fuerza o violencia sea un algo consubstancial con la idea de revolución. Ciertamente, tomando como ejemplos de revoluciones, las dos de máxima magnitud, la revolución francesa y la rusa, se encuentra en ellas la sangre vertida en abundancia. Después de esto, sigo no creyendo en la consubstancialidad de revolución y violencia "de hecho". Considero más bien que los períodos revolucionarios son, esencialmente, etapas de aceleración en el movimiento normal evolutivo; "saltos" en la "carrera" de la civilización.

Lo demás, la lucha a mano armada me parece circunstancial, y por lo tanto, secundario, adicional, supeditado a razones transitorias.

Entiendo que el Universo camina hacia la hegemonía intelectual. Las conquistas del cerebro sobre el músculo aparecen en la historia del mundo en progresión ascendente. La efectiva degeneración (tómese esta palabra en su primera acepción, biológica) física (reducción de talla y perímetro en el hombre actual con relación

al hombre primitivo), el predominio del maquinismo sobre la manualidad; por otra parte, el criterio pacifista y, a la larga, sintomáticamente, la recusación del duelo, como vindicatoria eficaz del honor, son otros tantos "decretos" proscriptores de la fuerza animal.

Estoy conforme con la teoría del belismo, magistralmente sistematizada por un desconocido, injustamente desconocido, sabio español, Hernández Rico, académico de la de Jurisprudencia en Madrid; mas

después de reconocer el fatalismo, la ineluctabilidad de la "ley de lucha", creo en una superación de procedimientos belicistas requerida a consecuencia de las mismas "acciones" y "reacciones" intercambiadas entre el hombre y el medio, es decir, entre el hombre y su siglo.

*

Por hoy, no quiero defender ni tampoco impugnar al comunismo. Lo cito, porque su enunciado asume toda una teoría de terror. Mientras su significación es un "no hay más allá" en el desarrollo de las aspiraciones humanas. Y simbolizando en él a todos los "ismos" posibles, es como pretende generalizar la sistemática del procedimiento.

Pero hablo de España. Las circunstancias determinan el alcance de los hechos.

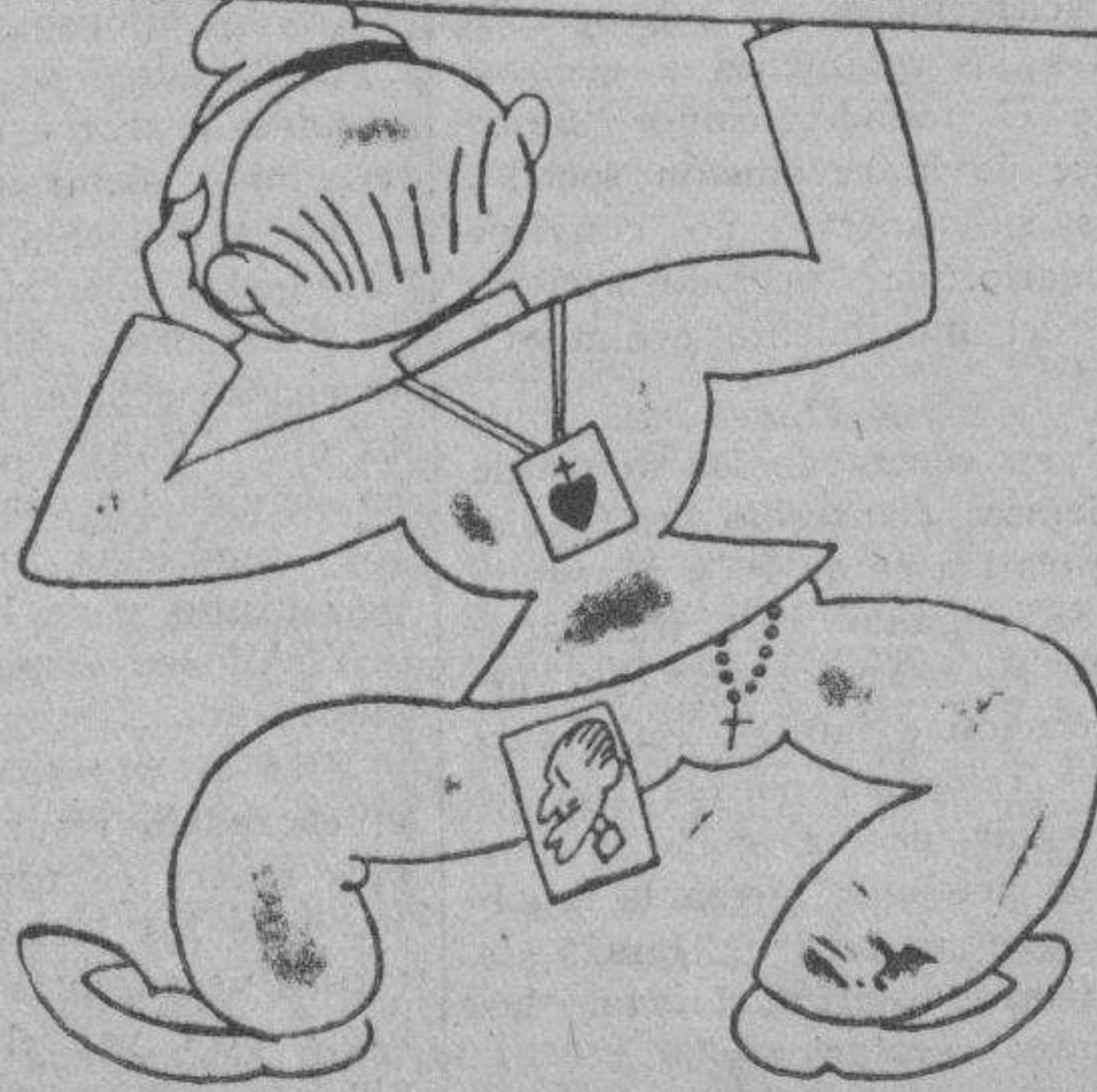
Ni la España rural de 1930, ni la España rural de 1900, para no buscar antecedentes fuera de mi siglo, es ni se parece a la Rusia de la prerrevolución.

Mucho hemos hablado, tanto que hemos construido toda una leyenda negra, acerca de nuestro analfabetismo. Como en todo hay y hubo un fondo de verdad en esto. Concedo más. España ha podido ser el país menos culto de "casi" toda Europa; quizá siga siéndolo, aunque creo francamente que no. Pero, en cualquier caso, sólo de "casi" toda Europa. Ese casi es precisamente Rusia. La Rusia campesina de los zares tuvo sobre una mayor incultura una mayor religiosidad. Un máximo supersticionismo. Después de concebir a Rasputin (después también de concebir, aunque más trabajosamente, a Mazarino) yo no creo, de no remontarme a la Inquisición, en la posibilidad de un Rasputin español "para hombres" (ni aun para mujeres; que no todas nuestras mujeres militan en las huestes de la hermética beatería).

Y hay más. Hay algo, tan influyente como el propio instinto de conservación. Es el hambre.

Saliendo de Andalucía, el campo español no siente hambre. Entendámonos. No siente

LOS EXTREMISTAS DE MODA, por Menda.



ANVERSO Y REVERSO

ese gran hambre, ese hambre que bien puede llamarse plaga, que pone al hambriento en trance de homicidio. En España hay hambre, ciertamente. Pero no es el obrero del campo ni el de la ciudad quien más agudamente lo sufre. Es otra clase social—y he de expresarme así, pese a mi repugnancia a las clases sociales—que, hasta ahora al menos, no es capaz de hacer revoluciones en la calle: es la mesocracia.

Ahora bien; si es cierto que, cuando a un pueblo ignorante, enfermo, con caracteres crónicos de cerrazón mental, no es posible hacerle ver la luz, en su misma refracción se puede encontrar un germen de derecho para el empleo de un procedimiento de fuerza; si no es menos cierto que en un pueblo famélico todo gesto de desesperación tiene su abono; no es tampoco menos evidente que, a falta de ambas condiciones, nada justifica ese golpe de gracia, asestado sobre una sociedad mayoritaria, que supone toda dictadura del color que sea.

Cuando el hombre es capaz de comprender, lo que necesita no es un tiro en el corazón: es un libro abierto en la mano. El aforismo "la letra con sangre entra" no tiene aplicación para el escolar ávido de conocimientos.

Dije y repito: hay que "humanizar" las doctrinas sociales avanzadas. O sea: hay que desvestirlas de esa máscara pavorosa de muerte y destrucción con que hoy se ofrecen a la contemplación de la humanidad un tanto sobrecogida.

Yo conozco el manifiesto de un partido comunista de Madrid. Más aún: yo firmé la primera edición de ese manifiesto. Solamente la primera. Y nada más. Porque, aunque acaso un poco tarde, encontré en sus párrafos algo que pugna con mi modo de sentir. Esto: "El partido presidencial-comunista de Madrid considera como medio más eficaz para el logro de sus ideales la "Revolución".

Yo creo que no es la revolución (entendida vulgarmente, como revolución cruenta, como revolución "en la calle") el medio más eficaz para el logro de ningún ideal. Que sea un medio eficiente, no lo niego;

EL POBRECITO DESTRONADO

Empresario de juego, de variedades y peripatéticas en Dauville

Alfonso XIII se encontró siempre entre los más asiduos veraneantes de Dauville.

La fauna deslumbrante de muchachas escotadas y elásticas, de pollos estrepitosos y espléndidos, consideraba al destronado monarca como a uno de los números imprescindibles de sus ruidosos programas de galantería, juego y pecado.

En Dauville, Alfonso era un "turfman" impecable, un nadador experto, un inapreciable y magnífico jugador de polo, de tenis y bridge, una gran atracción, en suma, de forasteros.

Las peripatéticas célebres, los jockeys de moda, los groupiers disfrazados de capitalistas, se codeaban, dentro de una camaradería que flexibilizaban los billetes de banco y orquestaban, cristalinas y titineantes, las libras esterlinas, con el propio rey de las Españas, con cualquier fabuloso gobernante del Oriente europeo, con cualquier

porque creo en la influencia de Jaca sobre las elecciones de donde surgió la República española. Pero el medio más eficaz, más lógico, más progresista y más humano me parece este otro: la propagación. Es decir, la vulgarización; de ella nace la opinión; la opinión, triunfante en el plebiscito, queda constituida en soberanía, en voluntad popular inapelable.

Se ha dicho: Las elecciones del día 12 de abril fueron un acto eminentemente revolucionario. Y es verdad.

Considero a la creación de las masas conscientes que conscientemente se adjudicarán todos los regímenes a que aspire el mundo, como "único cauce de la revolución social", tras su aspecto, no conviene olvidarlo, de "período acelerador del movimiento evolutivo".

Y en contra de los actos de violencia, transcribo estas elocuentes frases de Pi y Margall:

"Se engañan (los trabajadores), si creen ociosa esta organización e inútiles estas parciales reformas porque han de conseguir de un golpe y por meros actos de fuerza la igualdad que persiguen. Jamás se verificaron de modo tal las grandes revoluciones".

FEIJOO Y TORRES

sultán aristocrático, que hasta la playa de moda trasladaba el perfume cañoso e inconfundible de sus harenes de leyenda y de milagro.

Un día—todos lo recordáis—Alfonso se atrevió a formular, desde Dauville, un comentario que en la severa corte de los Borbones habría repercutido como una impertinencia política.

Alfonso se produjo sobre los brazos de las mujeres americanas y de las mujeres francesas. Y la impertinencia consistía, no precisamente en el sentido de aquellas críticas dudosamente autorizadas, sino en el hecho mismo de que el representante de la vieja dinastía dejase caer hasta un punto tan pecaminoso y tan agudo todo el peso magnífico de un dictamen real.

Los autores de revistas escénicas y los cronistas de magazines mundanos, recogieron la indiscreción del soberano, y Alfonso fué caricaturizado sin piedad a los ojos de los maliciosos, de los millonarios cosmopolitas de Dauville.

Se recuerda todavía el gesto audaz con que a una observación del cónsul español respondiera un empresario parisién de variedades:

—España, señor cónsul, termina en los Pirineos, y aquí no debemos acatamiento a usted...

El rey de los españoles estaba siendo blanco de ironías, de mofas y de burlas... El rey de España, por la gracia de Dios.

Por los periódicos madrileños se contaba, a poco, que la reina procuraba influir cerca del Gabinete de Sánchez de Toca, para que impidiera un nuevo viaje de Alfonso a Dauville.

El "affaire" de los brazos femeninos parecía demasiado revelador y demasiado peligroso.

La apreciación del rey, que las girls americanas encontraron descortés, produjo un estruendoso debate. No era discreto que Alfonso XIII desafiase en seguida las osadas burlas de los humoristas irreverentes del periodismo y de la escena.

Y Alfonso dispersó sus vacaciones por Niza y por Biarritz.

Pero de pronto, he aquí que el escándalo resucita. El estrepito renace en torno de Alfonso, y de los labios de los suntuosos veraneantes de Dauville brota otra vez el nombre augusto.

Alfonso XIII vuelve a poner-

se de moda... ¿Qué ha sido?... Pues ha sido apenas esto:

Alfonso XIII se ha hecho empresario del Casino de Dauville.

Como aquel sabio príncipe decrepito que desde los tapetes verdes de Montecarlo atibababa las más profundas innovaciones en la oceanografía universal, Alfonso decían—ya se dedica a deslizarse plácidamente su señorío real por las barajas del bacarrat, las fichas de las ruletas y las desnudeces de las artistas de variedades y de las peripatéticas, y va a tonificar con la agitación nerviosa y la palpitación conmovedora de las grandes partidas y de los caprichos fabulosos de ayer, las rentas cuantiosas de la corona y los bienes sacrosantos de su prosapia, limpia de pecado, impoluta y refulgente, como la más pura dalmática papal...

José L. BARBERAN

Madrid, mayo 1931.

¡JUSTICIA!

Hemos recibido el primer número del periódico semanal "Justicia", consagrado a la defensa de los ideales republicanos.

Correspondemos al saludo de nuestro colega y le deseamos próspera y larga vida.

En la revista LA CALLE encontrarán siempre nuestros compañeros decidida defensa y solidaridad republicana.

Un caso, como muchos

Don Cirilo Muñoz y Sobrino, de Castrojimenó (Segovia), nos comunica este "suceso" peregrino, botón de muestra de tantos otros:

Los concejales electos por el artículo 29, con carácter de monárquicos, y designados "sin consulta previa", en entrevista con nuestro comunicante, y después de haberles dado ésto ciertas explicaciones acerca del concepto "República", declararon ser republicanos "de nacimiento".

El Sr. Muñoz y Sobrino nos dice:

"No quiero hacer valer estos votos...; pero sí hacer constar la significación del hecho."

Nuestro comunicante queda gustosamente complacido.

En realidad, el hecho es muy significativo.

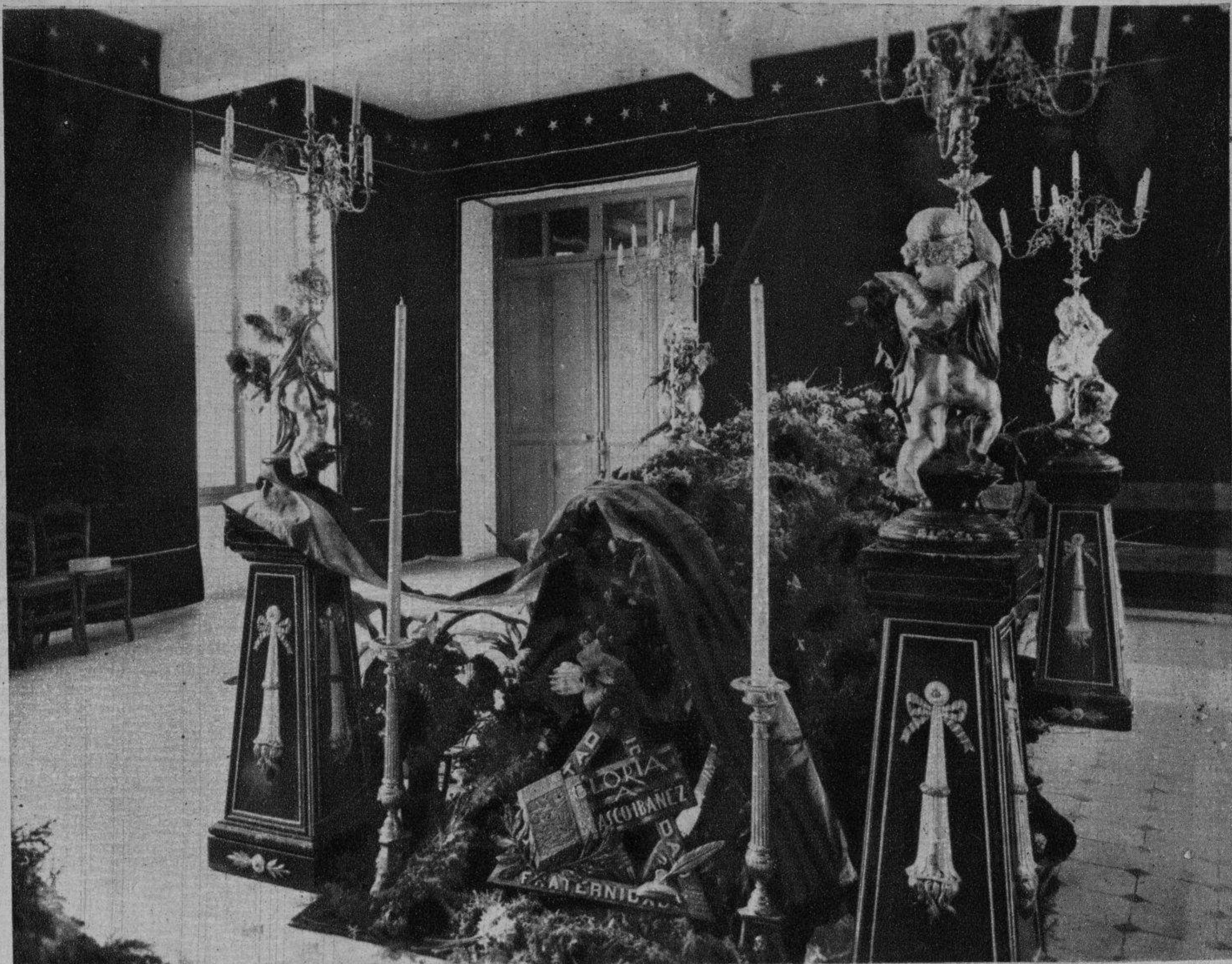
Regalo a los enfermos

Pedid hoy mismo «El Seguro de la Salud», que enviamos gratis. Escribid a «Lavintern», Buenavista, 9 Barcelona.

Galerías Layetanas

Exposicions d'Art
613, CORTS, 613.

LAS CENIZAS DE BLASCO IBÁÑEZ



Por voluntad testamentaria de Blasco Ibáñez, o por decisión de sus familiares, las cenizas de Blasco Ibáñez quedaron en Menton para que reposasen en tierra republicana, en espera de la República española. Blasco, que había dado su alma a la República, quería darle, también, su cuerpo. Presintió que la entrada de sus cenizas por la España monárquica aparecería como un cortejo de capitulación. Sesenta años de vida republicana se habían agotado estérilmente. Los ojos que ansiaban ver la bandera tricolor, llegaban cerrados para siempre jamás. La boca que dijo todas las profecías libertarias, venía con la postrera contracción. El brazo siempre enhiesto, en amenaza para la Monarquía, o en gesto de excelsitud para la República se desarmaría, rígido, en el ataúd. La Tierra Prometida, no había sido alcanzada por Blasco Ibáñez, profético.

Y bien: la entrada de las cenizas de Blasco y su reposo en tierra valenciana, será el cumplimiento de sus profecías. También,

después de muerto, Blasco ganará batallas. Su sombra volverá a levantar a las multitudes y su nombre enardecerá a los creyentes. La vitalidad de Blasco, tendrá eficacia por encima de las tumbas.

Yo recuerdo la repatriación de Ruiz Zorrilla, hace unos treinta y dos o treinta y tres años. Lo ví al pasar por la estación de Figueras, casi moribundo, una manta envolviéndole las piernas, resto de una voluntad que al fin quebró el deseo de morir en tierra española. Aquello era el epílogo de un gran conspirador, al fin vencido por la enfermedad y el pesimismo. Aquel regreso de Ruiz Zorrilla, representaba para la Monarquía la eliminación de las esperanzas republicanas. La Monarquía daba asilo al republicano impenitente.

El entierro de Blasco será la antítesis del viaje agonizante de Ruiz Zorrilla. Blasco no quiso que la realza presenciara el paso de sus cenizas como si fueran los funerales de la voluntad revolucionaria, y ahora que

la República se alza sobre España, su entierro será como un nacimiento.

“Nous tions là cent mille, etouffant nos Prets á mourir debout devant sanglots et chrssepots...”

Así decía la canción popular dedicada a Víctor Noir, muerto en enero de 1870 por el príncipe Pedro Bonaparte. Aquel entierro, al cabo de un año, era la proclamación de la tercera República francesa. Nosotros, no iremos, entre miles, ahogando los sollozos tras el féretro de Blasco. El recuerdo respetuoso en el alma, pero el viva a Blasco y a la República en el pecho bombeado por la emoción. Los tambores militares redoblarán con redoble de dolor, pero el muerto mandará, y las voces le pondrán palio de vivas a la República, y los vivas quedarán, eternos, en la fosa valenciana, convertida en sepulcro nacional, a donde irán generación tras generación los valencianos atraídos por la vida y muerte de su héroe.—M. A.

notas gráficas



Bilbao.— Los soldados vizcaínos sublevados en Jaca, a su llegada a Bilbao, son recibidos entusiastamente. — (Fot. Amado)



Jaca.— El teniente de la G. C. señor Galán, con un grupo de amigos de su malogrado hermano. (Ft. Heras)



Bilbao.— Sobre la tumba del capitán Casero, que se sublevó en 1886 por la República, los partidos republicano y socialista, depositan ramos de flores. Se hallan presentes los señores Martínez Aragón y Ezcoveca, gobernador y alcalde respectivamente. (F. Amado)

CARTAS DE VIENA

El famoso ayuntamiento socialista de Viena, ha conseguido su fuerza y su eficacia aplicando los impuestos a los ricos para auxiliar a los pobres

I

En el conocido "cabaret político", organizado en Viena por el Partido Socialista, figura entre otros números la escena siguiente: Una velada en la casa del banquero von Ladroner; señores con "frac" y damas con pieles y alhajas, comen, beben y bailan. De repente aparece un lacayo y anuncia: "¡El señor Breitner!" Estas palabras producen un efecto fulminante. Unas damas se desmayan; los señores, excitados, esconden con prisa febril las botellas de champagne y los ricos manjares. En fin, un pánico.

¿Por qué? ¿Quién es este Breitner? ¿Tal vez, un bandido que quita a la gente la bolsa o la vida? ¿O bien un emisario de Stalin con bolsillos llenos de bombas, destinadas a hacer polvo el mundo capitalista?

He aquí este hombre cuyo sólo nombre siembra el pánico entre ciarta gente. Me encuentro en su despacho, situado en el primer piso del palacio del Ayuntamiento. Es un despacho enorme, sencillamente amueblado: armarios con libros y papeles, grandes mesas también llenas de papeles y libros, unas sillas, etcétera. Mucha luz. Desde las altas ventanas se puede ver el majestuoso Burg-Teatro, o sea el principal teatro del Estado.

Breitner, el terrible Breitner, dictador financiero de Viena, que tanto horror inspira a los ricos y es objeto de filípicas en la Prensa burguesa, de caricaturas y de libelos, es un hombre de exterior modesto e inofensivo. Unos cincuenta años de edad, alta estatura, rasgos muy finos, una pequeña barba y lentes. ¡Un típico intelectual!

Es el ministro de Hacienda de Viena, y ministro concienzudo. Merced a su energía, la caja del Municipio nunca está vacía, a pesar de los enormes gastos.

Desde hace más de diez años ocupa Hugo Breitner este puesto de responsabilidad. Los pobres de Viena le bendicen y los

ricos le anatemizan. Es el hombre más popular y al mismo tiempo más odiado por todos aquellos a quienes obliga a pagar un tributo sensible para las necesidades del Ayuntamiento. Se le acusa de un "sadismo" de organizar manifestaciones de protesta contra su sistema de imposición. Banqueros y ricos industriales gastan cantidades considerables para la propaganda contra el Ayuntamiento rojo y, sobre todo, contra Breitner. Pero él no hace caso alguno de la furia de sus adversarios. Los perros ladran, pero la caravana pasa.

Conozco bien la actividad de este hombre infatigable pero creo necesario pedirle unas aclaraciones.

—¿En qué—pregunto—consiste el "sadismo", del cual le acusan sus enemigos?

El señor Breitner encoge los hombros y sonríe, pero inmediatamente recobra su seriedad habitual.

—Bajo nuestros antecesores, representantes de la burguesía conservadora —dice— el Ayuntamiento no se había ocupado nunca de los pobres. Gastaban cantidades enormes para la decoración de la capital, construían palacios suntuosos y organizaban fiestas y recepciones. En el programa figuraban también gastos para escuelas, albergues, fines

benéficos, pero tan escasos en comparación con los otros que apenas si podían tomarlos en serio. El centro de la capital pasaba a los extranjeros por sus palacios, mientras en los barrios bajos reinaba una miseria negra y sucia. A los pobres no llegaba ningún socorro. Sus hijos recibían una alimentación insuficiente y a veces iban a la escuela sin calzado y haraposamente. Y esta gente tenía que abonar impuestos en extremo onerosos, puesto que todos los artículos de primera necesidad eran sometidos a tributos.

—¿Y ahora?—pregunto.

—¡Ahora, nuestra capital tiene un aspecto muy distinto! —dice Breitner. Y me proporciona una serie de datos sugestivos.

Voy, a mi vez, a exponerlos a los lectores.

II

El Ayuntamiento socialista de Viena fijó primero su atención en las viviendas. Durante la guerra no se había construido ni una sola casa y los edificios viejos se hallaban en un estado de tal caducidad que no se prestaban para vivir.

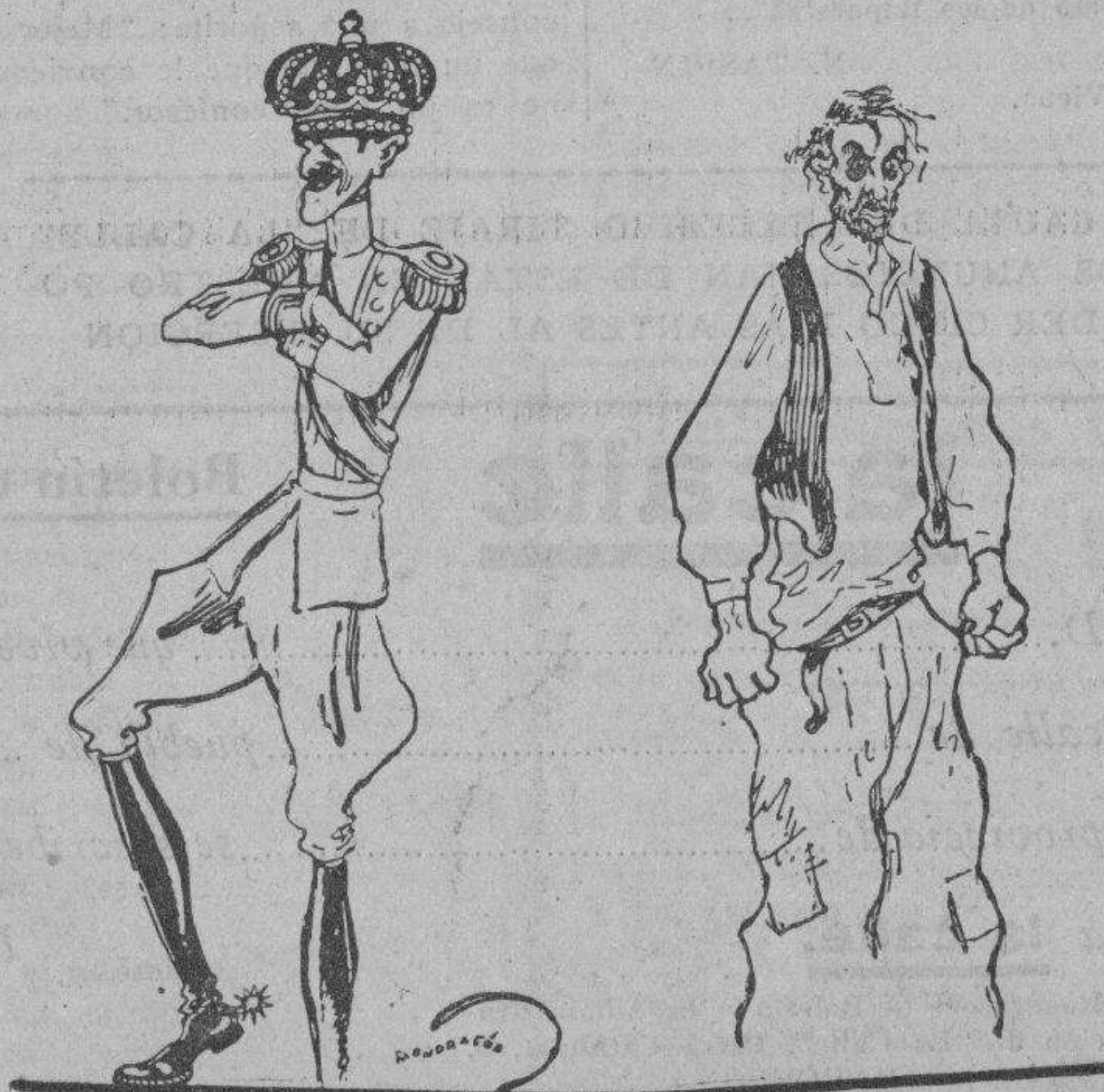
Desde el primer día de su advenimiento al poder municipal en Viena, los socialistas se ocuparon del problema de las viviendas, y fué creado un fondo para

la construcción de nuevos inmuebles. El Ayuntamiento inauguró un impuesto especial, al cual fueron sometidos todos los que tenían viviendas más o menos confortables: quien no conocía la crisis de viviendas tenía el deber de sacrificar algo para la gente obligada a vivir en sótanos húmedos y buhardillas. Los ricos murmuraron, pero no tuvieron más remedio que obedecer, obligados a pagar para dicho fondo fuertes impuestos, mientras los que vivían en una o dos habitaciones no pagaban nada.

El fondo para construcciones nuevas resultó suficiente para realizar el vasto programa del Ayuntamiento. Basta decir que en los cinco años, desde 1923 a 1928, han sido gastados, en cifras redondas, 475 millones de chelines austriacos (un chelín es igual, al cambio actual, a una peseta con veinticinco céntimos), y en los tres últimos años cerca de 240 millones. En total, han sido construídas casas con poco menos de 65.000 pisos. Encontraron albergue más de doscientas mil personas.

Estas viviendas son muy higiénicas y, lo que importa más, baratas. Una familia que ocupa un piso de dos habitaciones y cocina, en una casa municipal, abona un alquiler de veinte chelines mensuales y además tiene que pagar una pequeña parte para cubrir los gastos del "club", la biblioteca, los cuartos de baño, la sala de espectáculos, el lavadero, el jardín de niños, etcétera, de la casa. En total, pagará un poco menos de treinta pesetas y tendrá derecho a servirse de la biblioteca, el baño, etcétera.

En comparación con los pisos corrientes es baratísimo. He aquí por qué la gente procura obtener una vivienda en las casas construídas por el Ayuntamien-



"LA REAL GANA" Y "LA GANA REAL" por MONDRAGON

Photo Studio Areñas
21, Paseo de Gracia, 21

CAFE RESTAURANT MIRZA
Cubiertos especiales a 5 ptas.
Salones para banquetes.
Paseo de Gracia, 32.

Photo Studio Areñas
21, Paseo de Gracia, 21

LA PINACOTECA
34, P. de Gracia, 34
Exposicions pintura
ULTIM DIA
E. Santasusagna
Demá disapte, inauguració
E. Laporta Astort

to. Y las construcciones siguen. El experimento dió un resultado satisfactorio, y otras ciudades como Graz, Zing y Salzburgo, empiezan a imitar el ejemplo de Viena.

III

En otra ocasión hablaremos de lo que el Ayuntamiento rojo de Viena hace por los niños, los inválidos y, en general, por todos los que necesitan socorro. Es verdaderamente único en el mundo y merece un artículo aparte.

Esta vez vamos a echar una mirada sobre el sistema de imposición adoptado por Hugo Breitner.

—Necesitamos—volvió a decirnos—fondos enormes. Ya ha visto usted que tan sólo para la construcción de casas baratas gastamos cerca de cien millones de chelines anuales. No hay que olvidar que ocupamos todo un ejército de obreros—empleados, ingenieros, arquitectos, médicos, químicos, maestros de escuela, etcétera—, en total, unas 54.000 personas. Todos están pagados mejor que los empleados y obreros del Estado y la industria privada. Tampoco hay que olvidar que gastamos cantidades considerables para instrucción pública. Mientras el Ayuntamiento anterior había gastado para cada niño (contando el mantenimiento de las escuelas, sueldo de los maestros, etc.) 248 chelines anuales, nosotros hemos gastado, en 1930, 525 chelines.

A mi pregunta acerca de los detalles del sistema de la imposición, el señor Breitner contestó:

—Es en extremo complicado y su explicación necesitaría largas horas. Procuraré dibujárselo a rasgos generales.

Y me expuso lo siguiente:

—El Ayuntamiento de Viena no conoce los impuestos indirectos: todos son directos, es decir, directamente sacados de los bolsillos de los que pueden pagarlos. Por ejemplo: del total de los 522.839 inquilinos de la capital, la aplastante mayoría, o sea 519.413, abonan tan sólo un 22 por 100 de impuesto de inquilinato, mientras que 3.426 inquilinos que ocupan pisos lujosos, abonan un 78 por 100. Hay unos 90 vieneses riquísimos que pagan como impuesto la misma cantidad que 350.000 inquilinos pobres. Para aclararlo mejor, digamos que por un piso cuyo alquiler es de 500 chelines anuales, hay que abonar un impuesto anual de 25 chelines; mientras que uno cuyo alquiler llega a 100.000 chelines, el inquilino debe abonar 52.770 chelines!, o sea, ¡más de un 52 por 100!

IV

Es preciso pagar impuestos por todos los artículos de lujo. Automóviles, servidores, manjares, vinos, espectáculos, etc. He aquí unos datos:

Los teatros dramáticos tienen que abonar al Ayuntamiento un 7 por 100 por billete vendido. los de zarzuela y revista un 8

por 100, los circos y teatros de variedades un 23 por 100, los cines un 28 por 100 y por los bailes y fiestas deportivas el Ayuntamiento cobra un 28 por 100 de los ingresos.

Están cargados con impuestos muy sensibles también los hoteles, restaurants y cafés, pero tan sólo los de lujo: aquellos cuyos precios están al alcance nada más que de gentes ricas. En total, este impuesto proporciona al Ayuntamiento cerca de trece millones de chelines anuales. Establecimientos de este género, cuya clientela pertenece a la clase mediana o pobre, en general, a la gente modesta, no pagan impuesto alguno, o bien pagan una cosa ínfima.

Por los automóviles hay que pagar según su fuerza y valor, desde 60 hasta 1.020 chelines anuales. Este impuesto ha proporcionado en 1930 cerca de tres millones y medio de chelines.

Gente que tiene un sólo sirviente, nada paga por él. Por dos, hay que abonar 50 chelines, y por un tercer criado 300 chelines más. El barón Rothschild, que tiene un servicio de 36 personas, entre lacayos, cocineros y sirvientes, abona un impuesto de cerca de 300.000 chelines anuales. En total, este impuesto proporciona al Ayuntamiento cerca de 2.400.000 chelines al año.

Claro está que los que tienen que pagar al Ayuntamiento impuestos sensibles, o sea los propietarios de viviendas lujosas, directores de teatros y cines, propietarios de ricos hoteles, cafés, restaurants, automóviles, etcétera, anatematizan furiosos a los "rojos" y, sobre todo, a Hugo Breitner, este implacable ministro de Hacienda de Viena.

¡Ay! Todos sus esfuerzos para derrumbar a la "dictadura roja" resultan y resultarán vanos: los rojos gozan en la capital de una popularidad enorme, y precisamente merced al "saldismo de los impuestos"...

N. TASSIN

Viena.



De La Nación (afudiendo a no sabemos qué periódico):

—“Todavía le parece que hay en Madrid pocos besugos”—leemos en un diario de la noche.

Nos explicamos perfectamente la extrañeza del colega.”

Nosotros también; solamente no leyendo La Nación se concibe esa extrañeza y por lo tanto esa frase. Seguro que el colega no la lee. Y seguro que el colega hace perfectamente. ¡Ay, quién pudiera!

Véase cómo una simple titular descubre la aviesa intención de un director con bilis:

“Las aspiraciones de Cataluña y las “conminaciones” de Maciá.”

No, amiguito; Maciá no ha conminado a nadie. ¡Qué más quisiera usted!

A “A B C” le salen mal las acusaciones contra Albiñana... ¿Por qué será?

¿Trotski “indeseable”? Cuidado, cuidado; que por llamar “indeseables” a muchos ciudadanos, hay quien termina afeitándose el bigote.

El amigo Teddy (no el socio de Pompoff, sino el compinche de fray Junípero) da este consejo a una señorita: “Mejor que un libro, lo que le conviene es un buen confesor.”

Y nosotros preguntamos: Lo que le conviene, ¿a quién? ¿A usted, o al buen confesor?

Dice el señor Fuentes Pila: —¡Que voten los muertos! El otro día decíamos que dijo:

—¡Venga dinero enseguida! Decididamente esté es el hombre de la claridad. Pila... Pila... ¿Será de Wolta?

El ciudadano Delgado Barreto cree que nos asombramos de que no publiquen los monárquicos “hojas libres” ni “murciélagos”.

No, no; ni lo más mínimo. ¿No ve usted que para publicar esas “cosas” hace falta tener talento? ¿Cómo diablos íbamos a creer que las publicarían ustedes?

El P. R. R. S. de Barcelona y don Tiberio Avila

Sabemos que una Comisión del Partido Republicano Radical Socialista de Barcelona ha elevado un escrito al Gobierno Provisional de la República española, solicitando se reconozca el derecho de Diputado en las próximas Cortes Constituyentes, al benemérito y viejo republicano don Tiberio Avila, único diputado superviviente de las Constituyentes españolas del 73.

Nos complacemos en señalar la coincidencia del hecho con el artículo que aparece en otro lugar de este número, bajo el título: “La República tiene un diputado”.

A CAUSA DEL EXCESIVO TIRAJE DE “LA CALLE”,
LOS ANUNCIOS HAN DE ESTAR EN NUESTRO PODER CINCO DIAS ANTES AL DE SU INSERCIÓN

la calle

Boletín de suscripción

D..... que vive en

calle de pueblo de

provincia de se suscribe por

a **la calle.**

Firma:

Remítase este Boletín a la Administración de “La Calle”, Plaza Cataluña, 9, BARCELONA



LA MUJER DEL PRESO

(Fragmento del poema "Dos Breves Historias Tristes", leído por el actor señor Montero, en el teatro Victoria, en el festival organizado por la Agrupación Socialista de Barcelona con motivo de la Fiesta del 1.º de Mayo.)

Yo la he visto por las calles madrileñas,
cierto día de diciembre, cuando España
recibía salivazos en su rostro,
recibía latigazos en su espalda;
cuando aún la Villa era Corte,
feudo de la Gran Patraña,
trono de marrullería,
de pasodoble y fanfarria;
de mostacho borgoñón,
mandoble y encrucijada...

Yo ví a la mujer del preso
cierto día del reinado de los Sátrapas,
mientras el nuevo Darío,
oculto en su regia cámara,
preguntó a un esbirro a sueldo,
por los sucesos de Jaca...

Yo ví a la mujer del preso,
con el dolor en la cara,
con el hambre en el estómago,
con el frío en las entrañas,
con el rencor en el pecho
y con el odio en el alma;
con un pequeñín en brazos
y otro cogido a la falda;
una blasfemia en los labios
y en las mejillas dos lágrimas...

*

—¿Dónde va la buena madre?—
yo bien quise preguntarla;
pero enmudecí a su paso,
mudo seguía contemplándola;
hasta que la ví perderse,
por la multitud tragada,
como se pierde, en las olas
del mar, una gota de agua...

La perdí. Pero ¡qué poco
tardé en volver a encontrarla!
La noche del mismo día
la Plaza Mayor cruzaba;
era la Plaza Mayor
como un gran hostel del hampa;
sobre las losas dormía,
entre la escoria y la crápula,
la honradez del "sin trabajo"
que es un español sin patria...

La pobre mujer del preso
iba allí buscando cama,
con más hambre en el estómago;
con más frío en las entrañas;
¡con un pequeñín en brazos
y otro cogido a la falda!...

EL LOCO CANTOR

Publicaciones Gráficas, S. A.

OFICINAS: Plaza de Cataluña, 9
Teléfono: 14.160

TALLERES: Pasaje de la Merced, 8
Teléfono: 31.518

BARCELONA

Esta Empresa es editora de las siguientes publicaciones:

"EL DIA GRAFICO"

Diario ilustrado en huecograbado, de 16 a 48 grandes páginas, en las que se refleja la más palpitante actualidad en España, Provincias y Extranjero. Tiene la colaboración de las más prestigiosas firmas y corresponsales en las cinco partes del mundo.

El prestigio y la autoridad de este diario son extraordinarios, por la ponderación de sus juicios y la veracidad de sus informaciones.

Publica una información gráfica mundial, no superada por ningún otro diario de España ni del Extranjero.

"LA NOCHE"

Es el periódico diario popular por excelencia. Tanto en política, como en deportes (su suplemento de "GACETA DEPORTIVA" lo atestigua), ocupa el puesto más avanzado de la Prensa en la gran Prensa diaria de España.

Sus artículos, sus impresiones, sus informaciones, tienen un sello inconfundible. Es el prototipo del diario izquierdista, lleno de fe y de entusiasmo por la causa republicana y de la libertad.

"LA CALLE"

(REVISTA POLITICA DE IZQUIERDAS)

Su aparición ha coincidido con el despertar de España. Es la Revista semanal más popular. Lleva publicados doce números y tiene una tirada de 150.000 ejemplares.

Son colaboradores de este publicación todas las grandes figuras que hoy están al frente del Gobierno provisional de la República. Todas las primeras firmas de la intelectualidad española.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

- a EL DIA GRAFICO, por tres meses... 8'50 ptas.
- a LA NOCHE, por tres meses..... 9'00 ptas.
- a LA CALLE, por tres meses..... 2'50 ptas.

Envíenos usted el siguiente Boletín recortado. Suscribese a nuestros tres periódicos, para lo cual sólo ha de firmar el Boletín, dejándolo como está. Si no desea recibir alguno de los tres periódicos, tache el que no quiera suscribir.

"Publicaciones Gráficas. S. A."

Boletín de suscripción

Don que vive en
calle de..... pueblo de
provincia de se suscribe

- a EL DIA GRAFICO
- a LA NOCHE
- a LA CALLE

Firma

Remítase este Boletín a la Administración de "Publicaciones Gráficas, S. A.", Plaza de Cataluña, 9
Barcelona



A DAMASO BERENGUER

Aborrecido conde:

Hoy le ha correspondido a usted mi execración.

En mi "negociado de correspondencia", sobre la mesa, donde tengo mi block de direcciones, aparece a mis ojos la del ex conde de Xauen, alias el responsable de allende el Estrecho de Gibraltar.

No obstante los recuerdos que acuden, atropellándose, al conjuro de esta dirección, escrita así, no quiero referirme a su pasado. Annual no me pertenece; Annual no pertenece a ninguno de los seres vivos; Annual pertenece, solamente, a "los 13.000 cadáveres de Annual". Ellos, pues tienen la palabra. Bien sabe usted que la tienen; que no la han cedido aún, ni la cederán jamás, probablemente. Porque cuando los muertos se deciden a hablar, hablan siempre, siempre, siempre. Como que su condición de muertos les inmuniza contra todo riesgo de morir, y la fatiga no hace presa en sus osamentas inmóviles.

Ellos, pues, repito, tienen la palabra. Y yo no cometeré la descortesía sacrilega de arrebatársela.

Yo no quiero hablar de julio del 21. Ni siquiera de diciembre del 30. Solamente de mayo y de abril del año 1 de la Era de la Libertad hispana.

Porque este mayo y este abril sí que son patrimonio de la Vida. Como que es la Vida, o sea la juventud, quien ha creado, a imagen y semejanza suya, estos dos meses primeros de un calendario, como ningún otro renacentista.

Abril, traducido en agosto para usted. Porque agosto es un caer de hojas muertas, con igual ruido blando de ese otro caer del antes "dartañanesco", y, después, "cipayero" mostacho, emblema y símbolo del engreimiento, del enarcamiento degenerado en flexibilidad, en doblez, hasta la anulación.

Mayo, traducido en septiembre para usted. Primer mes con R., con frío de celda, con sombras de celda, con desolación de exilio y con calambre de muerte.

Y entre este mayo y este abril, ¡qué insignificante, qué "reducida" a su mínima ex-

presión" la figura de usted, el "ex alguien" de España!

No. Ni un rasgo de gallardía. La tortura de la incertidumbre le empuja hacia un ministerio donde, sin duda, cree que hallará la verdad desnuda que quieren, que prefieren un día todos los íntimamente atormentados.

Pide usted la cárcel con la misma angustia con que, por "acabar de una vez", pidieron los sentenciados la guillotina. Y cuando le dan la cárcel, pide la libertad, porque siente "el vértigo". Sí, sí. El vértigo del vacío, que es la soledad. ¡Magnífico gesto! ¡Bravo! Así se producen los pequeñuelos ante el columpio de la verbena. Así mismo piden a la "mademoiselle" que los "monte" en el "tío vivo". Y cuando el carroussel comienza a dar sus vueltas, claman llorando porque les saquen de allí. Se marean, se aterrorizan.

¿Por qué no hizo usted lo que hizo el "otro"? Usted arrojó al "otro" en esa misma celda. Y él no pidió. Lo que nos corresponde, no debemos pedirlo. Es nuestro y lo cogemos. Así el otro "cogió" la Libertad, porque era suya.

¡Ah! Pero es que "aquél" tenía alas. Es que a "él" le atraía la excelsitud. Y no temió caer.

Cuando, en lugar de alas, se tienen tentáculos, es fácil enredarse en los barrotes de las rejas y quedar colgado con la grotesca contrafigura del fantoche.

Cuando no es la altura, sino el profundo lo que atrae; cuando no es lo azul, lo diáfano, lo solar, sino lo negro, lo turbio, lo abismal, lo que reclama a sí... ¡es imposible volar!

¡Es fatal, ineluctable, hundirse!

U. R. de LA CALLE

Afiancemos la República

La República es para todos. No ocurría lo mismo con la Monarquía. Así pues es nuestro deber contribuir a que se consolide totalmente.

Las timoratas "clases bien" se habrán convencido de que los republicanos no se comían crudo a nadie. Pasado el primer momento de la proclamación, ya habrán visto que no hubo "más explosiones" que las del entusiasmo. Y era lógico y era natural, puesto que se celebraba la entrada de España a una vida nueva, a una vida mejor.

Para que no se malogre y para afianzarla para siempre, todos debemos unirnos en compacto bloque.

Los que producen y los que hacen producir. El obrero manual y el intelecto.

Que República significa orden, cumplimiento de las leyes que el mismo pueblo debe dictar y obedecer; es además tolerancia, amplia tolerancia respecto a todas las ideas, sean las que fueren, que a los hombres liberales, a los verdaderos republicanos, jamás nos espantaron las ideas por avanzadas que fuesen.

Y República significa asimismo Justicia. Pero justicia para todos. Tanto los que están arriba como los que están abajo, sin olvidar los de enmedio.

Todos son ciudadanos de un pueblo que supo sacudirse las cadenas con un supremo esfuerzo de ansiada libertad.

Ahora, más que nunca, debemos estar todos "al servicio de la República" y contribuir cada cual con sus fuerzas a su sostenimiento.

El potentado actuando de verdadero patriota, en vez de hacer como hasta ahora, que apoyándose en la intranquilidad del país, hacía que su capital emigrara a países extranjeros, mermando la riqueza nacional.

Convénzase el capitalista de que hemos entrado en una época de "verdadero orden" y que

puede sin temor aplicar sus riquezas a la creación de nuevas industrias o la vitalidad a muchas de las antiguas que el derrumbado régimen arruinó.

También el obrero debe capacitarse ya que este Gobierno, como ninguno, ha de estudiar con cariño sus problemas y que no sería patriótico en estos momentos exigir más de lo que se puede conceder.

Todos, en fin, debemos esforzarnos para ayudar a ese puñado de hombres, que para que la República en España fuese una realidad, despreciaron bienestar y fortuna.

Que si ellos sufrieron en las cárceles y Galán y García Hernández, mártires de un ideal, ofrecieron generosamente en holocausto sus vidas, qué menos podemos hacer nosotros para que no se malogre su sublime esfuerzo que sacrificarnos en bien de todos para que no sea posible jamás el retorno de una Monarquía con su inacabable séquito de injusticias y atropellos.

Es la hora de la serenidad. Se logró encauzar la vida española por los caminos de la rectitud y de la Ley.

La mayoría de españoles no soñaban siquiera que ello pudiese producirse tan pronto. Y puesto que ello se produjo dando un tan alto ejemplo de cultura y civilidad, precisa que todos "al servicio de la República" laboremos por ella y, sobre todo, que no seamos los mismos republicanos quienes provoquemos estridencia alguna que pudieran aprovechar nuestros enemigos, que no hemos de olvidar están al acecho después de las bravatas del señor Alfonso.

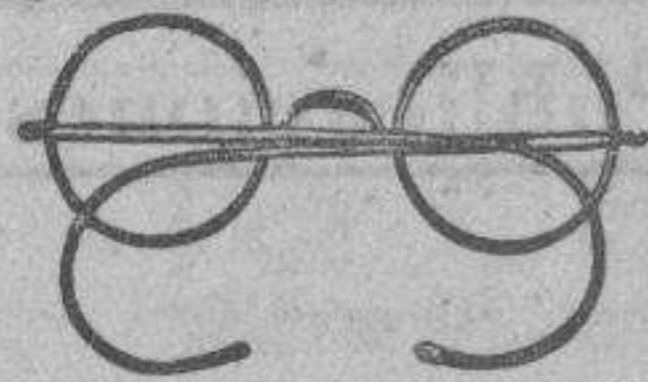
Sigamos demostrando, como hasta hoy, que somos un pueblo merecedor de seguir rigiendo sus propios destinos.

El Duende de las Ramblas.

Nuestros compatriotas residentes en Francia y la República

La falta de espacio nos impide publicar más detallada reseña de la grandiosa manifestación que, organizada por la colonia española, con motivo de la proclamación de la República, desfiló en Nimes (Francia), desde la plaza de Monlcam por la calle de la República, boulevard de la Esplanada y calle Regal, hasta el Viceconsulado de España.

Mas no queremos prescindir de dar esta nota breve en honor de nuestros hermanos residentes fuera de España.



S. A. ROCA

Primera Fábrica Española de Artículos de OPTICA

Cortès, 636. — Teléfono 13613. — BARCELONA

Muebles Urrutia

Dormitorios - Comedores - Recibidores
Despachos, etc. - Estilos clásicos y modernos

Facilidades de pago a precio de contado

CARMEN, 14 (junto Ramblas)



**EL DISCO DE LOS
"AYUNTAMIENTOS"**

Los órganos de la Prensa anfibia, esa Prensa que tan pronto parece vivir entre los ciudadanos como entre los besugos, esa Prensa que, ora asoma a la superficie, ora se zambulle, atemorizada por los ruidos humanos, deslumbrada por la luz del día; esa Prensa que a veces se aventura por lasiberas, donde la juventud toma el sol, pero en seguida se reintegra a su elemento, a su misión, que es nadar entre dos aguas; esos órganos no dejan de berrear, a propósito de los "atropellos" cometidos con los Ayuntamientos rurales.

¿Creen ustedes que nos extraña? Pues no, caballeros. Su silencio sí que nos hubiera extrañado. Su patalear, en cambio, nos parece naturalísimo.

Porque vean ustedes lo que hay de cierto en este asunto.

Los organistas, canónigos, niños de coro, "perreros", etcétera, etc., que se movían en torno a los mencionados órganos, habían "fabricado" un buen "stock" de pequeños Municipios, ajustándose en un todo para la fabricación de los mismos a los conocidos modelos predictoriales, dictatoriales y postdictoriales.

El modelo consiste en una pura cuestión de trámite, que ahora verán ustedes cómo se parece a ciertas fórmulas culinarias.

He aquí el trámite:

Háblese con el cura del pueblo y hágansele proposiciones.

Visítese al candidato de la otra acera y, si puede ser, enciérresele en los sótanos del consistorio por tiempo prudencial.

Contrátese por "funciones" al "matón" o "matones" del pueblo, para que a su vez recluten una o más docenas de "mocitos críos".

Oblíguese al maestro de escuela a que enseñe a los niños y a las niñas que los republicanos son unos herejes que tan pronto como triunfen, se les comerán a ellos de aperitivo, a sus padres de "entrada", a

sus madres de "principio" y a sus hermanitas de "postre" y se refozilarán de sobremesa con sus parientas lejanas, una vez convenientemente arrastrados los parientes.

Y después de hecho esto, tendremos un flamante Concejo monárquico integrado por concejales "electos", vamos al decir por el artículo 29.

El parecido entre esta cuestión de trámite con la fórmula culinaria, está en que todo lo dicho anteriormente, puede representarse así:

- Arbitrariedad, 10 gramos.
- Impunismo, 25.
- Calumnia, 10.
- Coacción, 20.
- Clericalismo, 25.
- Caciquismo, 5.
- Mixtificación, 5.

Disuélvase en agua de pozo (negro); póngase a hervir y al poco tiempo se obtendrá un exquisito "Ayuntamiento monárquico" que se pondrá a enfriar, rociándolo después con un poquito de artículo 29 para que quede "de buen ver".

Y, claro, los aludidos organistas, canónigos, niños de coro, "perreros", etc., etc., etc., que se han encontrado con un grupo de republicanotes decididos a no tragarse el exquisito guisado, ponen el grito a la

altura de las sandalias de San Pedro.

Tienen razón, ¡qué demonio! No hay derecho a que después de preparar el específico venga cualquier hereje a decirle a uno: ¡toma del frasco!

UNA SANTA "DE MAS"

No salimos de nuestro asombro. Habíamos oído hablar de estas cosas muchas veces. Pero nosotros, nada; firmes en nuestras equivocadas creencias, que eran algo así como esto:

Creíamos nosotros, ignorantes, profanos, que los santos y, lógicamente, también las santas se hacían "allá arriba". Es decir: que nosotros mismos mañana podíamos ser víctimas de un vulgar atropello de camioneta, e incontinenti sentirnos transportados al Eter.

Que allí un señor de lengua barba blanca y rostro paternal nos recibiría con los brazos abiertos y las llaves en la mano y nos colocaría en un ascensor "de los que funcionan" (aunque ya nos hemos enterado de que esos no los tiene ni Dios) y nos acompañaría hasta otro señor de rostro igualmente paternal y de barba igualmente lengua, el cual nos diría así:

- Ya eres santo.
- Ya eres santo.

—Ya eres santo.

(Un número de veces igual al de los recién llegados). Y, que el segundo Señor le diría al primero: "Camarada portero: Harás saber a todas las porteras del mundo, tus afines, que los aquí presentes acaban de ser nombrados santos para toda la vida." Y, por último que las porteras de por aquí, serían las encargadas de enterar a todo el mundo (que al fin para eso son porteras) de que en el cielo, a partir de tal fecha, había equis santos más.

Tal era, poco más o menos, lo que nosotros creíamos.

Sí, pero no. Los santos no se hacen en el cielo: se hacen en la tierra; lo mismo que el paño de Sabadell, los "perreros" de Zamora, los bizcochos borrachos de Guadalajara, los concejales monárquicos de Castrojimeno (Segovia). Prueba de ello es que una Congregación de Ritos (y suponemos que también la Congregación de Ritas) se ocupa en la actualidad de determinar hasta qué punto es o no digna de la santidad una dama que en vida se llamó Joaquina Vedruna de Más.

Por nuestra parte que ya canonicen. Por santa "de Más" o de menos no se va a hundir el firmamento.

Doctor WINCKELMAN

ESTUDIO COMPLETO SOBRE

LA GENERACION SEXUAL

**FUNCIONAMIENTO
TRASTORNOS
ABERRACIONES
PROBLEMAS
SOLUCIONES**

**Adaptación de JOSÉ BRISSA
con magníficas ilustraciones a todo color
y numerosos grabados en negro**

**Precio del ejemplar:
En rústica. 20 ptas. - En tela. 25 ptas.**

**De venta en Librerías y en
EDICIONES JASON
Ancha, 18, entlo. Barcelona - Tel. 24129**

Se sirven contra reembolso, toda clase de libros

Grupo "Salvación de la República"

REMITIDO

Al nacer a la vida este grupo, declara abarcar su programa de acción general el complemento máximo de las aspiraciones humanas de regeneración y progreso, y saluda a toda la Prensa y organizaciones de izquierdas, sin distinción de "ismos", deseando relacionarse con todos los grupos, habiendo dirigido al Gobierno de la República el telegrama siguiente:

"Grupo Salvación República de Ayerbe a Presidente Gobierno Provisional República, Madrid:

Este Grupo ofrece concurso acción ciudadana honorífico, permaneciendo expectante ante cualquier contingencia conspiración reaccionaria; dispuesto enarbolar bandera Alto Aragón para formación ejército defensa República, ofrecimiento hecho a autoridades provincial y local en lo que afecta mantenimiento orden todos los aspectos.

Por Comisión organizadora, O. Madiyor, C. Salcedo, E. Oliván.

Dirección: Grupo Salvación República.—Centro Obrero Republicano. Ayerbe (Huesca)."

Vulgarizaciones históricas

(CONTINUACION)

y un padre desnaturalizado, como juguete vil de su compañera adúltera; María Luisa una Mesalina jubilada, ya fea y decrepita, atenta sólo a dar su alma entera a Godoy, y su odio implacable a su hijo Fernando; Antonio Pascual un mentecato de perversas intenciones, sin más Dios que su vientre; el Carlos un fanático destinado con el tiempo por el genio del mal a inundar de sangre la España; y Fernando un miserable, más envilecido que un lacayo servil. ¡Qué gavilla de perdidos coronados y aspirantes a la corona! («Historias», páginas 108 y 109. T. I.)

Después de haberse levantado en armas toda España contra la invasión extranjera y de haber muerto miles de españoles por la independencia de su patria; después que las Juntas de Asturias, Santander, Galicia, Castilla la Vieja, Sevilla, Granada, Extremadura, Cartagena y Murcia, Valencia, Aragón, Cataluña, país Vasco-Navarro, las islas Baleares y las Canarias, habían excitado a los españoles a defender sus hogares y el territorio nacional; después de que España, al nombre de Fernando, se lanzaba a la guerra que había de costar ríos de sangre y ríos de oro, aquel miserable dirigía al rey usurpador la siguiente felicitación, que hizo firmar a toda su servidumbre, que estaba compuesta del famoso canónigo Escoiquiz, del duque de San Carlos, del marqués de Ayerbe, del de Feria, de don Antonio Correa y don Pedro Manacaz:

«Señor: Todos los españoles que componen la comitiva de SS. AA. RR. los príncipes Fernando, Carlos y Antonio, noticiosos por los papeles públicos de la instalación de V. M. en el trono de la patria de los exponentes, con el consentimiento de «toda la nación», consideran como obligación suya, y muy urgente, la de conformarse con el sistema adoptado por su nación y rendir como Ella, sus más humildes homenajes a V. M., jurando como juran obediencia a la nueva Constitución de su país y fidelidad al rey de España, José I.»

Por si faltaba algún Borbón en esta serie inacabable de traidores, el arzobispo de Toledo dirigía a Napoleón una calurosa adhesión que terminaba

con las siguientes frases: «Su más fiel súbdito, Luis Borbón, cardenal de Escala, arzobispo de Toledo.»

Mientras España se desagraba luchando con los franceses, Fernando se entregaba en Valencey a fiestas, orgías y liviandades continuas y llegaba en su abyección a felicitar, en términos de la más baja adulación al César, por sus triunfos «sobre los españoles»!!!

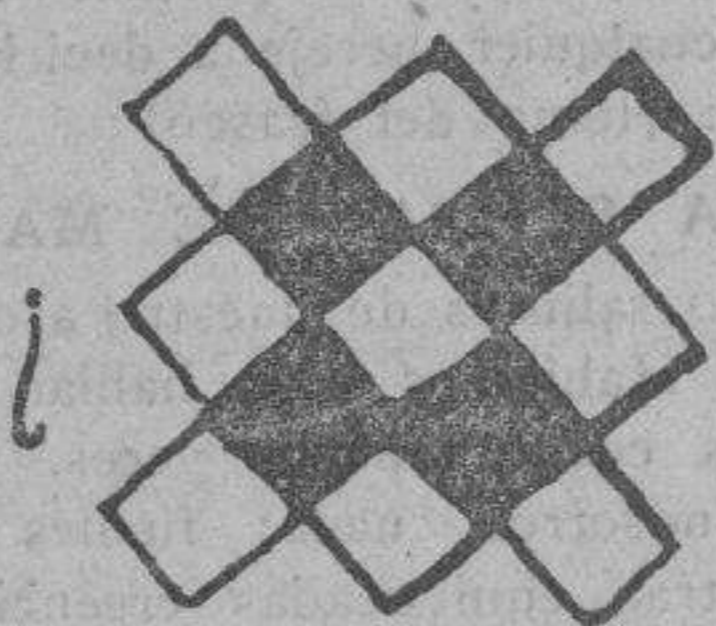
Una de estas felicitaciones fué publicada de orden de Napoleón en «El Monitor» del imperio de 5 de febrero de 1810, y dice así:

«Señor: El placer que he tenido viendo en los papeles públicos las victorias con que la Providencia corona de nuevo la augusta frente de V. M. I. y R. y el grande interés que tomamos mi hermano, mi tío y yo en la satisfacción de V. M. I. y R., nos estimula a felicitarle con el respeto, el amor, la sinceridad y el reconocimiento en que vivimos bajo la protección de V. M. I. y R. Mi hermano y mi tío me encargan que ofrezca a V. M. su respetuoso homenaje, y se unen al que tiene el honor de ser con la más alta consideración. —Señor: de vuestra majestad imperial y real el más humilde súbdito, Fernando. Valencey, 6 agosto de 1809.»

Tal asco y repugnancia debieron causarle a Napoleón las adulaciones, traiciones y bajezas de Fernando, que en su «Diario de Santa Helena», dice textualmente lo siguiente:

«No cesaba Fernando de pedirme una esposa de mi elección: me escribía «espontáneamente» para felicitarme y complimentarme siempre que alcanzaba alguna victoria; expidió proclamas a los españo-

GRATIS 350 PESETAS



recibirá toda persona:

1) Que nos haga el pedido de un reloj de pulsera o bolsillo, de caballero o señora, de níquel fino, de diversas formas modernas, garantizado para cuatro años, al precio de 20 pesetas.

2) Que nos envíe la solución del problema siguiente:

Colocar diversos números del 1 al 9 en los nueve rombos blancos de la figura, de modo que, sumadas

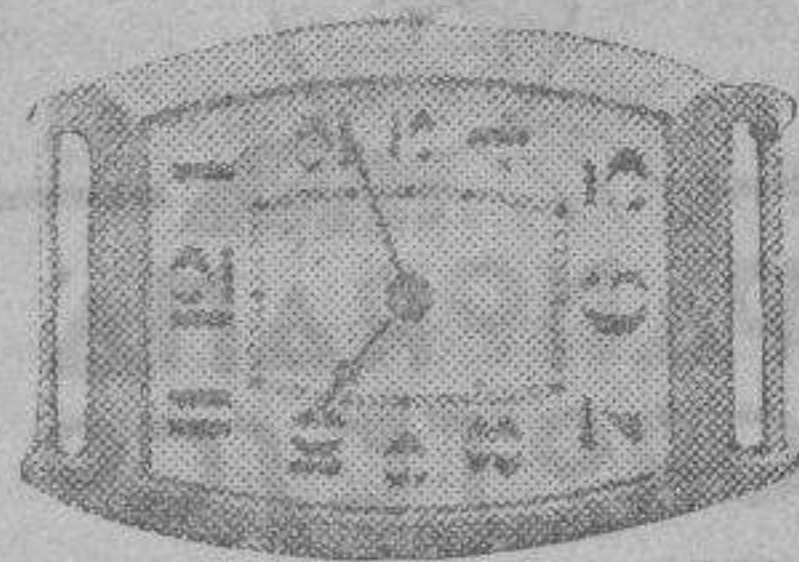
todas las líneas horizontales, verticales, diagonales, etc., den el total de 15. El resultado de 15 debe obtenerse el mayor número de voces posible.

3) El 1 de junio del año corriente, irrevocablemente, publicaremos en «A B C» la solución exacta y las personas premiadas. El mismo día se enviarán los premios a los agraciados

4) Por el reloj pedido se pagará un reembolso de 20 pesetas.

Dirigirse a los pedidos, inmediatamente, hasta el día 20 de mayo.

CASA BIENNE, Apartado Correos, 415, BARCELONA



La República debe estar bajo la salvaguardia de los republicanos de abolengo

Insistiremos una y mil veces sobre el tema. A los republicanos nuevos, cuya declaración de fe es anterior a la República, nuestra cordialidad y nuestro respeto; a los republicanos del día siguiente del triunfo, que lo sean, pero que se purifiquen, que se habiliten, si no en el ostracismo, en prudente austeridad. Podría parecer, de lo contrario, que acude al botín, que son los que están siempre al sol que más calienta y comen a dos carrillos con cualquier situación. La República, en sus manos, no estaría bien defendida. No la defenderían contra sus enemigos. Eso lo decimos para que lo oiga el Gobierno provisional.

ADVERTIMOS A CUANTOS NOS FAVORECEN CON EL ENVÍO DE ORIGINALES, QUE NO MANTENEMOS CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS.

les para que se sometieran y reconociesen a José lo que quizá se habrá considerado hijo de la fuerza, «sin serlo»; me pidió, además, su gran banda; «me ofreció» a su hermano Carlos para mandar los regimientos españoles destinados a la campaña de Rusia, «cosas todas que de ningún modo tenía necesidad de hacer». En fin, me instó vivamente para que le dejase ir a mi corte de París, y si yo no me presté a un espectáculo que hubiese llamado la atención de Europa, probando de este modo toda la estabilidad de mi poder, fué porque la gravedad de las circunstancias me llamaban fuera de mi imperio, y mis frecuentes ausencias de la capital no me proporcionaron una ocasión oportuna.»

EL EX-PRINCIPE REPUBLICANO

Novela por entregas (drama social), muy interesante, en breve se pondrá a la venta.

¡¡CORRESPONSALES!!

trabajar

NACIDA ENTRE EL FANGO

fantástica prima, gran descuento. SAN GIL, núm. 4, (VALENCIA)

RELOJES DE MARCA



Av. Puerta Angel, 23 - Santa Ana, 39

¿Sufre V. del estómago?

TOME

GASTROVANADINA

Doctor COQUILLAT

y curará radicalmente

Polvo.-Cura el exceso de ácido (Hiperclorhidria), etc. Caja, 4'15 y 2'35 Ptas.
Elixir.-Cura la falta de ácido (Hipo-clorhidria), etc. Frasco, 4'65 pesetas.

El Himno Nacional y la que fue Banda de Alabarderos

Madrid. — Don Manuel Azaña, ministro de la Guerra, con el comandante Franco, director general de Aeronáutica, y los señores Machado y Esplá, autores del Himno Nacional.—(Fot. Piortiz)



En el Ateneo de Madrid, la Banda que fue de Alabarderos, vestidos de smoking, ejecutando por primera vez el Himno Nacional (Fot. Piortiz)



Una foto histórica. Los alabarderos que hicieron la última guardia, relevados el día de la marcha de los Borbones. (Ft. Hernando)

SABADO 2 DE MAYO DE 1931

Allá por el 31 de mayo de 1879 un grupo de ilustres periodistas...

Nos pertenecemos. Somos de nosotros mismos. Ninguna personalidad...

¡Grande ceguera hubiera sido volver a los escollos dolorosamente señalados...

Después de "El Liberal" hay solamente una fe ciega en las ideas democráticas...

Queremos hacer el periódico de las ideas y no de los intereses.

Queremos hacer un periódico sin partido.

Queremos hacer el periódico que pide y espera el país.

Los redactores que firmaron la declaración-programa...

Desde entonces a la fecha, "El Liberal" ha venido sosteniendo...

Desde entonces a la fecha, "El Liberal" ha venido sosteniendo...

Desde entonces a la fecha, "El Liberal" ha venido sosteniendo...

Desde entonces a la fecha, "El Liberal" ha venido sosteniendo...

Desde entonces a la fecha, "El Liberal" ha venido sosteniendo...

Desde entonces a la fecha, "El Liberal" ha venido sosteniendo...

Desde entonces a la fecha, "El Liberal" ha venido sosteniendo...

Desde entonces a la fecha, "El Liberal" ha venido sosteniendo...

Cuando se hizo cargo de la dirección de "El Liberal" don Francisco Villanueva...

imprimir nueva vida a lo que parecía no tener remedio. Esto lo consiguió el ilustre periodista...

tencia, que fué en aumento cuando iniciamos nuestra campaña de responsabilidades.

Table with subscription rates: SUSCRIPCIONES, MADRID, PROVINCIAS, EXTRANJERO.

EL Liberal logo and masthead information.

EL TIEMPO weather forecast and price information.

IFUERA FANTASMAS! Madrid y el federalismo

San Marcos los que, con los meses grandiosos en el pómulo de Gorrilla...

trajes de la fama matrimonial por los bravos estudiantes...



El presidente del Gobierno provisional de la República, Sr. Alalá Zamora...

LA LABOR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

El miércoles por la noche presenté en el Juzgado de guardia una querrela contra D. Federico Berenguer...

EL PRIMERO DE MAYO ORDEN, PAZ, TRABAJO, PATRIA, FAMILIA Y PROPIEDAD

Con motivo de la fiesta del Trabajo, la democracia social madrileña...

LA CASA DE CAMPO

La Casa de Campo es un sitio, un lugar peculiar, solar de exposiciones oficiales...

PROPIEDAD

Desde el simple labrador de la Provincia puede contemplar la Piedad...

NOTICIAS DE AVIACION

Han sido hallados dos aviadores por cuya muerte se temía...

Vandervelde regresa a su país

BARCELONA (12 noche).—Esta mañana, en el expreso de Madrid, llegó el ministro belga Sr. Vandervelde...

EN PARO PERPETUO

Los desamortizados un eterno Príncipe de mayo.

EXPLOSION EN UN DEPOSITO DONDE HABIA TRES MIL TONELADAS DE DINAMITA

RIO JANEIRO (12 noche).—La explosión del depósito de dinamita...

Homajes en Ciudad Real a los artilleros que se sublevaron contra la Monarquía en 1929

CIUDAD REAL (12 noche).—En el curso de la tarde...

El número de muertos pasa de ciento cincuenta

RIO JANEIRO (12 noche).—El número de muertos...

Los actos celebrados

CIUDAD REAL (12 noche).—En el curso de la tarde...

Los avances del laicismo

RIO JANEIRO (12 noche).—El presidente de la República...

Los avances del laicismo

RIO JANEIRO (12 noche).—El presidente de la República...

CON SOLO SOPRIMIR GASTOS SUPERFLOS

Azaña se propone economizar en el presupuesto de Guerra...

VEA NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Los anuncios...

No sin trabajo vimos logradas ambas cosas a pesar de la persecución implacable del tirano, que cuando no nos suspendía nos multaba. Hacíamos el diario como si no existiese la censura. Los artículos y las informaciones quedaban inéditos, pero Primo los leía porque el censor se los mandaba en una carpetita preparada al efecto. Y unas veces autorizaba la inserción del editorial a condición de que se publicara seguidamente algunas de aquellas notas oficiosas que fueron tan celebradas; en otros no autorizaba la publicación, pero sí daba la "nota" contestándolo, y alguna vez ni veía la luz el artículo ni mandaba la "nota". Y era entonces cuando suspendía el periódico o imponía la multa. Mentira me parece que la Prensa española haya podido soportar tanta vejación durante siete años.

—¿Cree usted que la censura ha cambiado la fisonomía del periodismo, haciéndole más agudo, estilizado y certero?

—Yo juzgo que no ha servido para nada, como no fuera para quemar la sangre de los redactores y el director de los diarios. Los periodistas sutiles especializados en la ironía y en el humor existían antes de la censura y subsisten después de ella.

—¿Cómo cree usted que debe ser el rotativo moderno?

—Un periódico integral en el que encuentren los lectores todo lo que interese a su curiosidad y anhelos; no sólo no debe estar desprovisto de una ideología, sino que no podrá vivir sin ella en las circunstancias que atraviesa España. Pero no tendrá exclusivismos de ninguna clase, porque el sectarismo le impedirá llegar al gran público. La Dictadura impidió que los rotativos españoles se desarrollaran en este sentido, pero ahora bajo la República ganarán el tiempo perdido y se pondrán a la altura de los mejores de Europa. Ya se nota una prosperidad grande en los principales que se editan en España, la mayor parte de ellos han agotado la capacidad de sus máquinas y quintuplicado sus ingresos por publicidad. "Heraldo de Madrid", por ejemplo, que tiraba con una sola máquina al salir de la suspensión de cinco días que le impuso el Gobierno Berenguer, tuvo que instalar otra rotativa rápidamente, y ahora están montando una máquina cuádruple, que le permitirá servir los pedidos que le hacen. En el mismo caso está

"El Liberal" cuyas seis rotativas no dan abasto, y mientras monta sus nuevas máquinas, cierra dos horas antes para poder alcanzar su tirada actual. Cuando pasen dos años, podrá apreciarse en los periódicos de Madrid, progresos muy notables.

—¿Qué es lo que más le gusta de "El Liberal"?

—La independencia con que trata todos los asuntos, lo remota que está el alma de la Empresa, que sin meterse en nada, viene pagando los vidrios rotos con motivo de las represalias de las dos dictaduras. No sólo se les ha impuesto multas que ascendieron en alguna ocasión a cincuenta mil pesetas, sino que se les ha perseguido en sus negocios particulares. Naturalmente que sin esta independencia "El Liberal" hubiera fracasado, como tantos otros. Sus redactores lo escriben en muchos casos sin intervención siquiera de su director, que por tener absoluta confianza en ellos, manda a la imprenta las cuartillas sin intervenirlas.

—¿Qué tirada tenía "El Liberal" cuando usted se hizo cargo de él?

—La cuarta parte de la que alcanza en la actualidad.

—¿Quiénes hacen "El Liberal"?

—Redactor jefe, Rafael Morayta; editorialista en política extranjera, Isaac Abéytua, "Run Run" y teatros, Arturo Mori; crítica taurina, César Jalón, "Clarito"; deportes, Manuel Rosón; sucesos, Alfonso Muñoz; reportaje político, Ricardo Florez; información extranjera, Francisco Vera; información de provincias, Francisco Troya y Martín Rubio; redactor médico, doctor Taboada; crónica de Tribunales, Muñoz Rivero; reportajes, Pedro Massa; sección de enseñanza, Patiño; música, Julio Gómez; arte, Pérez Bueno; secretario de redacción, César Arnal; Emilio y Alfonso Ayensa, bajo la dirección de Mori, confeccionan las ediciones de provincias y dan, bajo la de Morayta en unión de Sánchez Ortiz, las conferencias a los periódicos que esta misma Empresa posee en Granada, Sevilla y Murcia. "Menda", caricaturista político; José Téllez, confeccionador y otros muchos que firman sus trabajos y constituyen el cuerpo de colaboradores de "El Liberal", reforzado ahora con la firma prestigiosa de don Roberto Castrovido, a quien todos tenemos por maestro, y a quien adoramos por la aus-

teridad y ejemplaridad de su conducta.

—¿Qué le ha parecido como se ha instaurado la República?

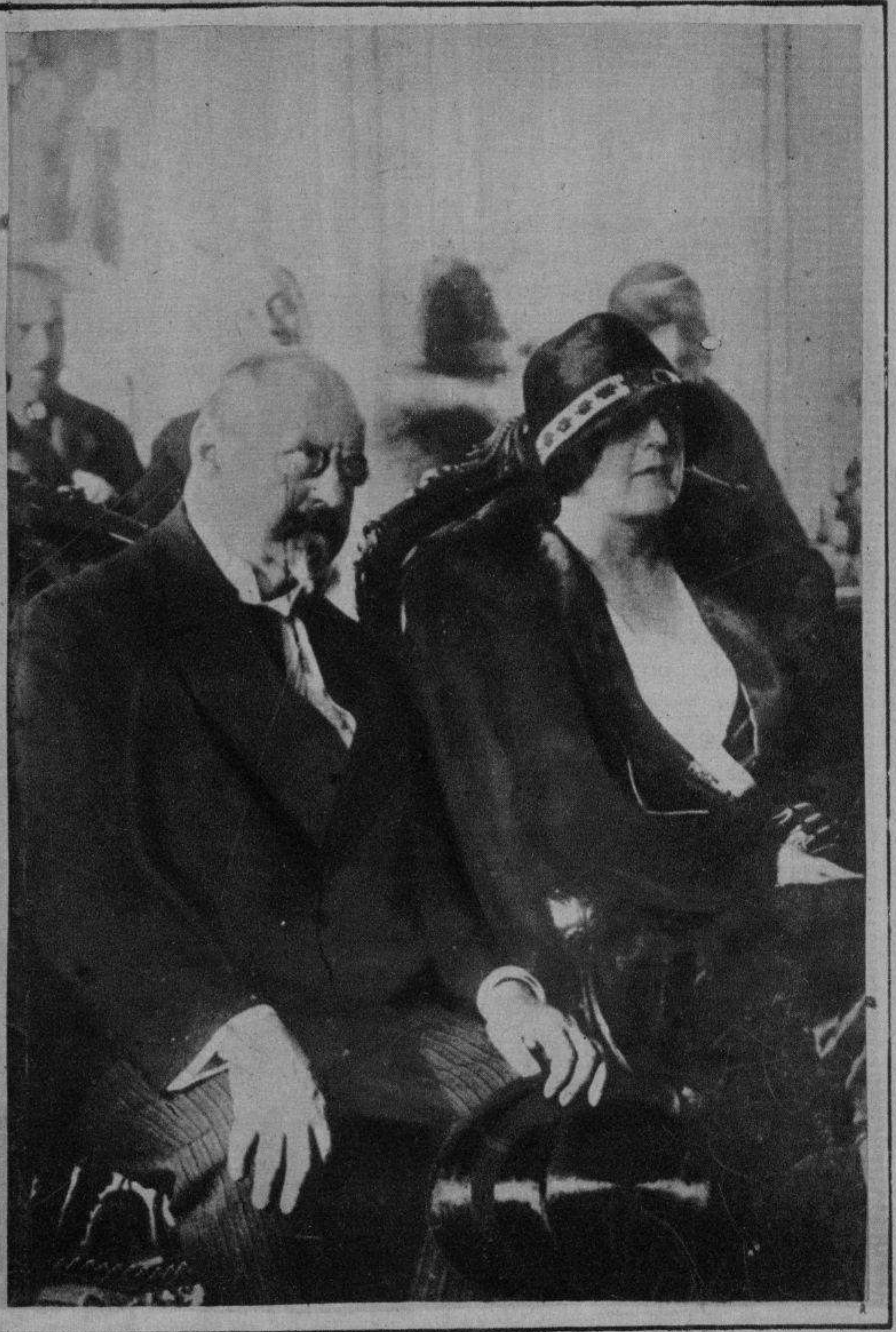
—La República, abriendo un amplio campo jurídico, ha salido al paso de la revolución, y el orden que hay en toda España, demuestra que la ha vencido. Pero de intentarse algo contra ella por sus adversarios sería inevitable el soviet, porque eso que se intentara, tendría que ser a base de elementos militares y al salir a la calle un regimiento, los soldados fraternizarían con el pueblo y la revolución social sería un hecho. Los más interesados en conservar la República, son esos aristócratas multimillonarios que huyeron de ella el 14 de abril.

—¿Qué problemas se deben abordar en las Constituyentes?

—El más interesante para la República es hacer el mayor número de propietarios, expro-

piando las dehesas de latifundio, haciendo una reforma agraria como la de Dinamarca y Checoeslovaquia, y fomentando el cooperativismo para no caer en los peligros del minifundio. Con esto, y con que sea efectiva la creación de escuelas, decretadas ya por el ministerio de Instrucción, tendrá la República su cimiento. En el orden político será objeto de amplia discusión el sistema federal y el unitario para resolver el problema catalán. En el orden religioso, la libertad de cultos y separación de la Iglesia y el Estado. Y en el social habrá que establecer lo necesario para que el trabajo sea un factor de la producción, como es el capital. Reunida la asamblea constituyente y estructurado el nuevo orden de cosas, España no tendrá que temer nada de la influencia oriental.

Antonio V. de la VILLA



El líder del socialismo belga, Mr. Vandervelde, que ha venido a España para asistir al "Congreso de la Confederación Internacional Sindical", fotografiado con su esposa Mme. Vandervelde. — (Fot. Vidal)

LA GUILLOTINA

La gran revolución, la francesa, tuvo un canto: la Marsellesa; una bandera: la tricolor; un soldado: el voluntario republicano y una arma: la guillotina. Por ella pasaron Luis XVI y María Antonieta. En ella, también, cayeron, Danton y Saint Just. Los dioses tenían sed. Un mundo nuevo nacía, y nacía entre sangre de nobles y de ciudadanos, de reyes y de republicanos.

La República española no ha empleado la guillotina, ni siquiera una alfiler. Sin sangre vino y sin sangre se queda. Tan fuerte se siente que no desea la represalia. Pero que los monárquicos no intenten dañarla, que no conviertan Fontainebleau, donde se ha refugiado el ex rey, en un Coblenza, porque cuando los emigrados conspiran y la guerra civil amenaza, la República declara la patria en peligro, y puede aparecer la guillotina.

La Monarquía nos fusilaba en las calles por lanzar unos vivas, por levantar unas banderas, porque una piedra que un chiquillo lanzaba caía sobre la fuerza pública. Si los realistas amenazan con algo más que unos vivas y unas banderas, la historia se repetirá y la República impondrá su castigo en cualquier plaza de la Constitución, convertida en plaza de la Greve.

